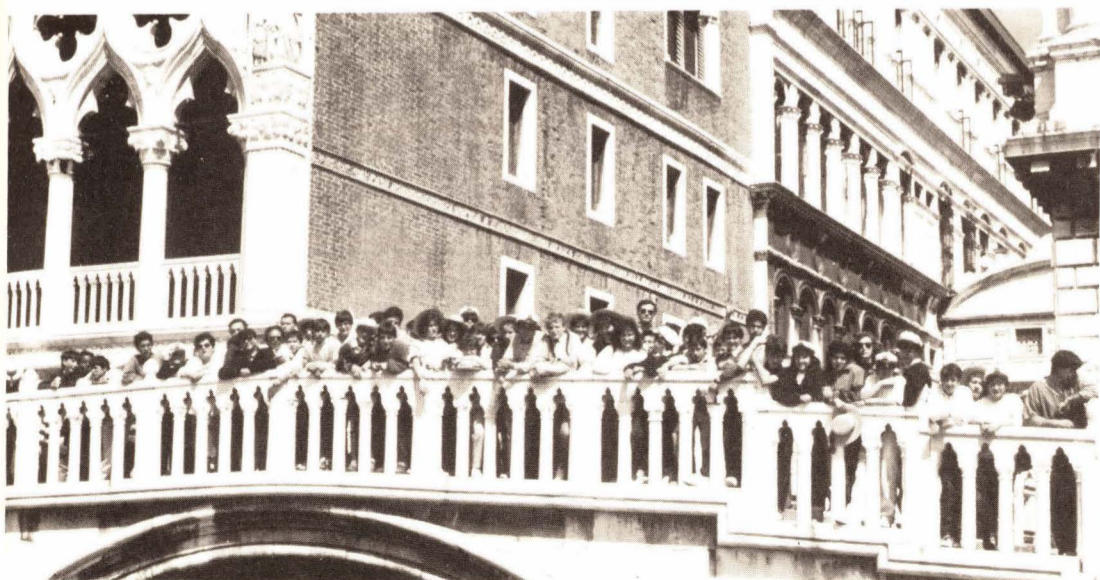
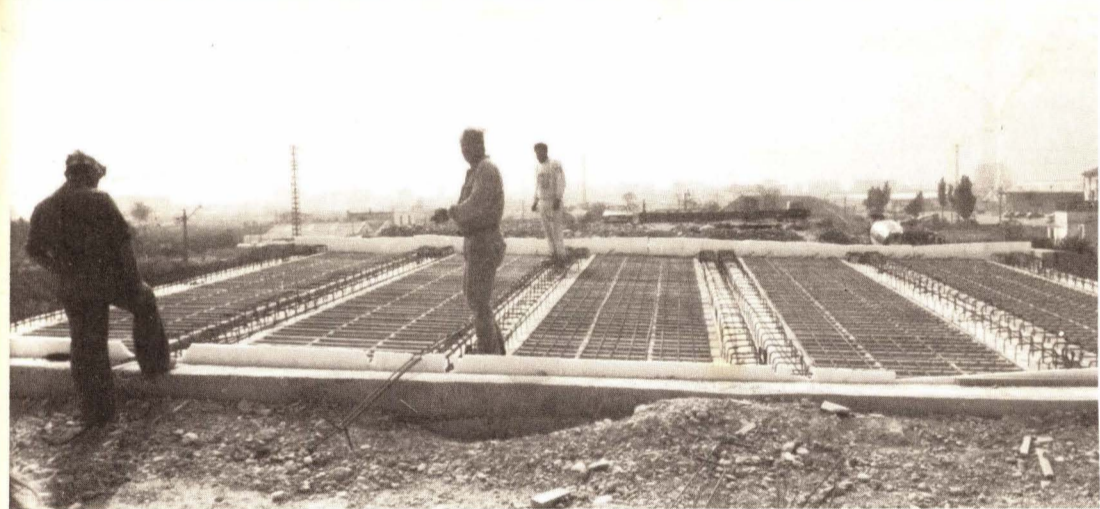
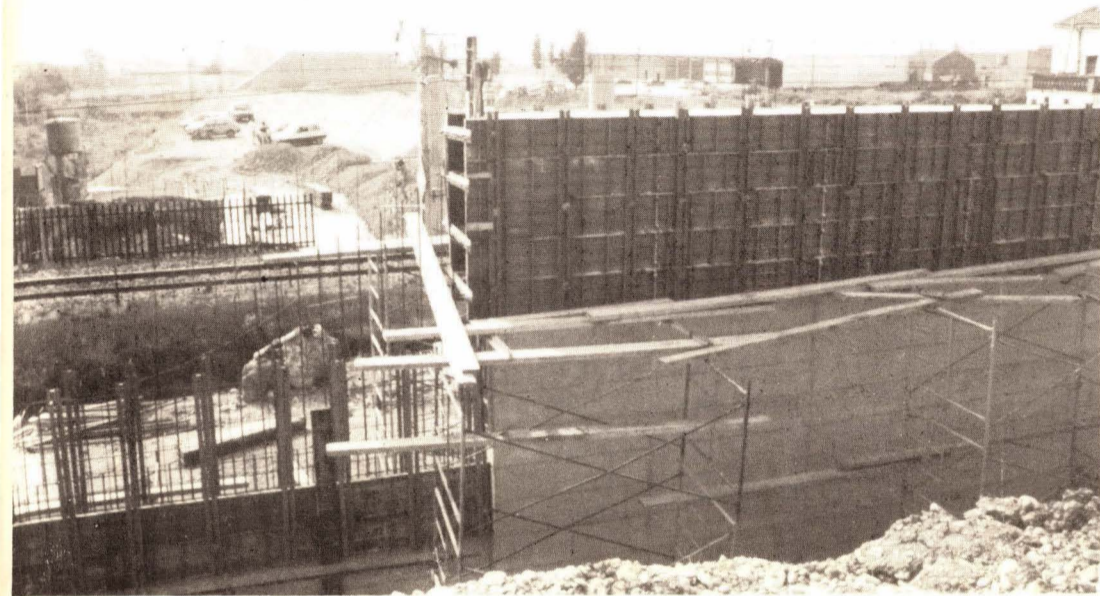
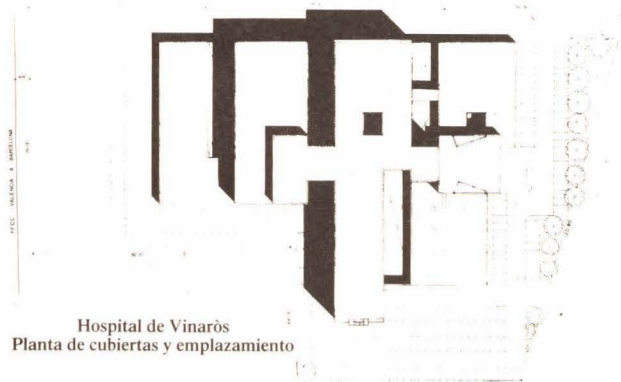


Se encuentran en estado muy avanzado las obras del puente elevado sobre el ferrocarril en la Carretera N-232. Fotos: Reula



Colegio Misericordia. Al lado del Palacio Ducal, delante del Puente de los Suspiros



Hospital de Vinaròs
Planta de cubiertas y emplazamiento

El Hospital Comarcal: Su importancia en el Area de Salud
«Els Ports - El Maestrat» (Pág. 3)



José M^a David, vencedor de la VII Escalada a la Ermita



El equipo local con el Campeón de España Pe Palés y el patrocinador de Galerías Hogar Rafael Miralles.
Foto: Alcázar - Entrevista: Paco Barreda

A causa de una importante avería en los Talleres Gráficos, no ha sido posible imprimir las páginas a todo color como es costumbre en nuestro Semanario. Pedimos disculpas.

Edita:

Ayuntamiento de Vinaròs

— Director:

José M. Palacios Bover

— Sub-director:

Juan Bover Puig

— Redactor Jefe:

Mariano Castejón Chaler

— Redactores:

Agustín Comes Pablo

Angel Giner Ribera

José Luis Puchol

Sebastián Redó Anglés

Emilio Fonollosa Antolí

Andrés Albiol

Alfred Giner Sorolla

Corresponsal del

"Vinaròs" en U.S.A.

TIRADA: 1.900 ejemplares

Fotografía:

Cine-Foto Vidal

— Publicidad:

Publi-VAQUER

Tel. 45 19 35

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com seves les opinions expressades pels seus col·laboradors que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. Es publicaran, si es desitja, amb pseudònim, però a l'original deura constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, D.N.I. de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet en publicar les col·laboracions que arriben després del dimarts.

— Administració y

Suscripciones:

Apartado de Correos 16, o

Ayuntamiento de Vinaròs

Jordi
DASSOY IMPRESSOR
Sant Carles de la Ràpita

T.V. 3

DISSABTE

14'20 Divulgatiu: "El còmic".

16'50 Gimnàstica rítmica: Criterium Internacional.

17'50 Digui, digui: Curs de Llengua Catalana.

18'10 Or: Documental.

20'00 Joc de ciència: "Galícia: amb la cara al mar".

21'30 Pel·lícula: "El lladre de crims", de Nadine Trintignant.

23'45 El món del cinema.

DIUMENGE

12'25 Concert: "Haydn".

16'00 No passa res!: El "show" de La Trinca.

17'30 Vida salvatge: "L'àliga americana".

18'00 Retrat: Claudio Arrau.

19'00 Concerts de música pop.

19'30 Normes d'amor: Documental.

21.30 Trenta minuts: Informatiu.

AGENDA

FARMACIAS DE GUARDIA

Del 30 de Mayo al 5 de Junio

Ldo. D. JOSE M^a

GUIMERA MONFORT

Plaza Parroquial

Tel. 45 20 00

Horario de Trenes

Dirección Valencia	Hora salida
Expreso Barcelona Sants - Almería	1'28
Granada y Badajoz	7'40
Tranvía U/T. Vinaròs - Valencia	11'
Rápido U/T. Barcelona Tno. - Valencia	14'24
Talgo Port-Bou - Alicante - Murcia	16'54
Semidirecto U/T. Barcelona Tno. - Valencia	18'05
Electrotrén Barcelona Sants - Valencia	19'11
Expreso Barcelona Sants - Málaga	22'48
Tranvía U/T. Barcelona Tno. - Benicarló	23'45
Expreso Barcelona Sants - Murcia	

Dirección Barcelona	Hora salida
Expreso Murcia - Barcelona Sans	5'
Expreso Almería - Granada - Badajoz - Barcelona Sants	5'40
Tranvía U/T. Benicarló - Barcelona Tno.	7'19
Expreso Málaga - Barcelona Sants	11'01
Semidirecto U/T. Valencia - Barcelona T.	11'29
Electrotrén Valencia - Barcelona Sants	11'58
Talgo Murcia - Barna. P. Gracia - Cerbere	14'09
Rápido U/T. Valencia - Barcelona Tno.	19'24
Semidirecto U/T. Valencia - VINARÓS Llegada	20'55

Desde el 3 de Febrero de 1987

HORARIO DE AUTOBUSES

SALIDAS DE VINARÒS

— Dirección Valencia —

— VALENCIA 7,30 horas.
— CASTELLON 7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.

— BENICARLO — PEÑISCOLA —

Laborables
8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 y 21 horas.

Domingos y festivos:
Se suprime el de 8 - 14 - 15 y 16 horas.

— Dirección Barcelona —

— BARCELONA 7 horas.
— TORTOSA 7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.

— ULLDECONA 8,30 - 12 - 17,45 horas.

— CENIA — ROSELL 12 - 17,45 horas.
— SAN CARLOS DE LA RAPITA 7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

— Dirección Zaragoza —

— ZARAGOZA 7 y 15 horas (por Tortosa)

— ALCANIZ 8 horas (Por Morella)

— MORELLA 8 y 16 horas.
— CATI 17 horas.

— SAN JORGE — TRAIQUERA — LA JANA — CHERT 8 - 13,30 - 16 - 17 horas.

— SAN MATEO 8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.

— BENICARLO — CALIG — CERVERA — SALSADILLA — LA JANA CANET 18,15 horas.

Camping — Colonia Europa — Estación — Salidas —

Ciudad — cada media hora.

Camping — al cuarto.

Colonia Europa — a menos 20 minutos.

Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Res. Sanitaria (Castellón)	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia)	340 60 11
Seguridad Social	45 13 50
Policía Municipal	45 02 00
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Funeraria Maestrazgo	45 06 49
Parada de Taxi (de 7 a 23)	45 28 15
Telegramas por teléfono	22 20 00
Funeraria Virgen del Lidón	45 16 98
Funeraria Vinaroz	45 28 90
Radio Taxi Vinaròs	45 51 51

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
19	21'5	14	80	739	—
20	20'5	11	49	737	—
21	23	9	62	739	—
22	21	11	80	745	—
23	20	13	81	740	—
25	23	14	80	742	4'5

Semana del 19 al 25 de Mayo de 1987.

Horario de Misas

Parroquia Arciprestal de la Asunción

Días laborables: 9, 12 y 20 horas.

Misa de Vigilia: 19 y 20.

Domingos y festivos: 8, 9, 10, 11, 12 y 19'30 horas.

Parroquia de San Agustín

Días laborables: 18,30 horas.

Sábados: 18 horas.

Domingos y fiestas: 9.30, 11.30 y 13 horas.

Residencia San Sebastián

Domingos: 10,30 horas.

Parroquia Santa Magdalena

Días laborables: 19,30 horas.

Domingos y fiestas: 8,30, 11,30, 12,30 y 19,00 horas.

EL CARME DELS MARINERS: 10,30 horas.

SANT ROC: 11,15 horas.

Convento Divina Providencia:

Laborables: 19 horas.

Domingos: 9 horas.

Iglesia Evangélica

San José, 69

Domingos: 5 tarde

(Verano: 5,30 tarde)

Cines

J.J. CINEMA

Sábado y domingo.— "MAXIE", en Dolby Stéreo.

De jueves, 4 a domingo, 7.— "HANNAH Y SUS HERMANAS", Galardonada con 3 Oscars.

Próxima semana.— "PLATOON", Galardonada con 4 Oscars.

ATENEO

Sábado, 30 y domingo, 31.— TERENCE HILL y BUD SPENCER en MAS FUERTE MUCHACHOS.

COLISEUM

Sábado, 30 y domingo, 31.— CHUCK NORRIS y LEE MARVIN en DELTA FORCE.

De Jueves, 4 a domingo, 7.— CHARLES BRONSON en EL JUSTICIERO DE LA NOCHE.

CARTELERA BENICARLO

CINE CAPITOL

Sábado y domingo: «ALADINO» con Bud Spencer

Del 5 al 7 de junio: «JUGUETE MORTAL»

REGIO CINEMA

Sábado y domingo: «LA LEY DEL DESEO» Pedro Almodóvar

Del 5 al 7 de junio: «EXTREMITIES (LA HUMILLACION)»

CINE-CLUB

Recomienda T.V.

Sábado

10'35 h.: Don Quijote.

13'00 h. UHF: Canal 10.

19'30 h. UHF: Largometraje.

23'05 h. UHF: Documents TV.

Domingo

12'30 h.: El triunfo de occidente.

17'00 h.: Capitales culturales de Europa.

19'00 h. UHF: Muy personal.

21'05 h.: Revista de viajes.

JOVENTUTS MUSICALS

Sábado

00'20 h. UHF: Diálogos con la música.

Domingo

11'00 h.: Concierto.

12'25 h.: Matinal a TV-3, concert.

18'15 h. UHF: La buena música.

20'30 h. UHF: II Festival de jóvenes.

El Hospital Comarcal del Area de Salud «Els Ports - El Maestrat»

INTRODUCCION

Con la presentación del anteproyecto del Hospital Comarcal, se ha culminado un proceso reivindicativo nacido de la situación en que se encontraba, en materia de infraestructura y dotación sanitarias, el Area de Salud "Els Ports-El Maestrat".

Efectivamente, se debe hablar de Area de Salud y no sólo de Vinaròs porque, aunque la población se concentra en el litoral, son las localidades del interior de nuestras comarcas y sus habitantes los que primero van a beneficiarse de la existencia del Hospital.

Podría parecer que, con ello, se soluciona el problema más llamativo con el que enfrenta el Area de Salud, y que ha sido el único insistentemente proclamado por las fuerzas sociales: la asistencia a las situaciones de Urgencia tanto médica como quirúrgica que, a juicio de la comunidad, escapan a la competencia y dotación de los Servicios de Urgencia del Ambulatorio de Vinaròs y del Centro de Salud de Benicarló, o a la de los propios médicos rurales.

Y decimos el problema "más llamativo" y el "único insistentemente proclamado", porque, con ser importante, no es, ni mucho menos, la única razón de ser del Hospital Comarcal.

La inminente ubicación en el Servicio de Urgencias del Ambulatorio de Vinaròs de un vehículo tipo UNIMOVIL, dotado del material y personal adecuados para la recepción, atención y traslado de los enfermos en situación de Urgencia Vital hasta el Hospital General de Castelló, solucionará este tipo de asistencia en un Area de Salud poco poblada en el interior y con grandes vías de comunicación en la zona costera.

A pesar de ello, ha sido aprobada la construcción del Hospital porque las funciones del mismo son mucho más amplias e importantes que la solución a las urgencias.

ANTECEDENTES HISTORICOS

En la época de los años cincuenta y sesenta, caracterizada por los bajos precios de las materias primas y de los recursos energéticos, se desarrolló un sistema económico basado en la improvisación, la arbitrariedad, la especulación y la falta de planificación, en un ambiente social idóneo por la inexistencia de partidos políticos y sindicatos legalizados y por la falta de un Parlamento democrático.

En el campo de la Sanidad, esta situación propició la construcción de hospitales de tamaño desproporcionado, excesivamente grandes para su gobierno y funcionamiento óptimos, con una distribución territorial inadecuada, concentrados en las grandes ciudades y aislados del contexto social al que teóricamente estaban en disposición de atender.

Masificados, sobredimensionados, concentrados en un radio de pocos kilómetros, los hospitales pasaron a convertirse, de hecho, en grandes "talleres

de reparación" desligados de las tareas de Medicina Preventiva, Promoción de la Salud y casi por completo de las de Investigación, y que además empleaban material sofisticado y costosísimo y recursos humanos altamente especializados para atender infinidad de casos banales y de poca complejidad que llegaban hasta ellos por la falta de Centros de menor tamaño, más funcionales y más próximos a la población y sus peculiaridades.

Ante esta situación, común en muchos aspectos y por diferentes causas a numerosos países, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha propugnado el diseño de programas de Planificación Sanitaria más acordes con las necesidades de la población y que, en esencia, contemplan:

1. Potenciación de la ATENCION PRIMARIA DE SALUD, a través de Consultorios, Ambulatorios y Centros de Salud y que, además de su carácter asistencial, desarrollen aspectos fundamentales como Prevención de la Enfermedad, Promoción de la Salud y Rehabilitación a través de programas específicos.

2. Implantación de una red de hospitales de carácter local, que atiendan y solucionen el 95 % de la patología generada en un área de población concreta, y que se erijan en el Centro de Referencia, Coordinación y Dirección de la Política de Salud Territorial.

Estas orientaciones de la OMS fueron recogidas en el Programa de Gobierno del partido socialista, responsable de la Administración Pública desde 1982, y que se han traducido, desde entonces, en la aprobación y publicación en el BOE de la Ley General de Sanidad y posteriores textos legales que la desarrollan, facilitando las bases para una nueva Gestión de la Salud Pública.

Fruto de esta nueva orientación, es la aprobación, para su construcción durante la próxima legislatura, de nueve hospitales comarcales más, entre los cuales figuran el de Orihuela, Requena y VINARÒS.

EL HOSPITAL COMARCAL: SU IMPORTANCIA EN LA ORDENACION SANITARIA

Un hospital queda definido por su ámbito de cobertura, por el alcance de sus prestaciones y su titularidad.

Se considera suficiente una población protegida de 100.000 habitantes para justificar la existencia de un hospital comarcal, aunque hay otros factores a tener en cuenta para establecer su necesidad, como son:

- Distancias a recorrer y tiempo invertido en ello desde los núcleos de población más alejados hasta el hospital.

- Características geográficas y demográficas del territorio.

- Factores socio-culturales concretos de la población.

En cuanto a la actividad del hospi-

tal, éste puede ser monográfico, con atención preferente a determinadas patologías (enfermos mentales, oncológicos, crónicos o geriátricos), o atender cualquier patología que se presente. Este es el caso de los hospitales Generales, que atienden además de las Urgencias, la demanda en Cirugía, Traumatología, Obstetricia y Ginecología, Medicina Interna y Pediatría, etc.

El futuro hospital de Vinaròs será, atendido a estas consideraciones.

1. De titularidad Pública, dependiente de la Conselleria de Sanitat i Consum de la Generalitat Valenciana.

2. De carácter General, con atención a todas las especialidades médico-quirúrgicas.

3. De ámbito comarcal, pues el Area de Salud "Els Ports-El Maestrat", codificada como la (01), incluye estas dos comarcas naturales con identidad propia y como realidad socioculturalmente independiente de la capital administrativa de la provincia.

Por otra parte, en un futuro nada impide que, desde el punto de vista de la rentabilidad socio-económica, poblaciones de comarcas vecinas sean adscritas funcionalmente al Hospital Comarcal.

Por todo ello, podemos hablar de la entrada en funcionamiento, en el año 1990, del HOSPITAL GENERAL COMARCAL del Area de Salud "Els Ports-El Maestrat" ubicado en Vinaròs.

FUNCIONES DEL HOSPITAL COMARCAL

En forma resumida, las más importantes son:

1. SALUD PUBLICA.- El hospital comarcal deberá canalizar las directrices en materia de Medicina Preventiva y Promoción de la Salud provenientes de la Dirección Provincial del Instituto de la Salud.

Para ello, ofrecerá sus medios técnicos y de diagnóstico en los que deberá respaldarse el trabajo en este campo de los Centros de Salud.

2. FUNCION ASISTENCIAL.- Este aspecto curativo se estructurará en

base a los departamentos de Medicina, Cirugía y Servicios Centrales (RX, Laboratorios...), operando a través de las áreas de 1) Hospitalización, 2) Consultas Externas y 3) Urgencias.

3. REHABILITACION.- Sobre enfermos y minusválidos físicos y/o psíquicos, con el objeto de:

- Reintegrar el individuo a su antiguo trabajo.

- Prepararlo para un nuevo empleo.

- Prepararlo para un empleo a tiempo parcial adecuado.

- Devolverle la confianza en sí mismo para hacer frente a las necesidades diarias.

4. FUNCION DOCENTE E INVESTIGADORA.- Para lo que se precisará no solamente la dotación presupuestaria suficiente (archivos, laboratorios, biblioteca, etc.), sino la aceptación, por parte del personal sanitario, de una filosofía orientada a obtener la máxima calidad técnica y asistencial.

PERSPECTIVAS DEL HOSPITAL COMARCAL

Finalmente, hay que señalar que el buen funcionamiento del Hospital Comarcal, para el rendimiento de los mejores servicios a la comunidad, se verá afectado por una serie de problemas y necesitará algunas condiciones previas, como:

1. Adecuada dotación presupuestaria que permita disponer de los medios necesarios, tanto técnicos como humanos.

2. Incentivación especial para el personal sanitario especializado, que haga atractivo el trabajo en un hospital situado en una zona geográfica alejada de las grandes capitales.

3. Integración funcional de los recursos sanitarios del Area de Salud, con la jerarquización del personal de los Centros de Salud en el Hospital, a fin de evitar costosas duplicidades y unificar criterios de actuación.

4. Establecimiento de los órganos directivos y de participación como son: el Consejo de Salud, el Consejo de Dirección y el Gerente del Area, de acuerdo con los principios contemplados en la Ley General de Sanidad.

Vinaròs, mayo 1987
Agustín Fuster Bellés
Director del Ambulatorio



1er

Aniversario

Gran surtido en
bolsas, maletas,
carteras, etc.

Bolsos los encontrará en muchas partes
pero precios y calidad como aquí, no!!

FABRICACION PROPIA

¡No tenemos competencia!

Plaza San Agustín, 22 (frente Mercado) - VINARÒS

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno el día 22 de Mayo de 1987.

I.— Aprobación del acta de la sesión anterior.

II.— Aprobación inicial del proyecto de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en la zona turística norte redactado por los arquitectos don Miguel Adell, don Oscar Gimeno y el ingeniero don Luis Redó.

III.— Designación de letrado y procuradores que han de representar a este ayuntamiento en el recurso de apelación interpuesto ante el tribunal supremo de los Hnos. Llátser Brau contra la sentencia de la audiencia territorial de Valencia 256/87.

IV.— Aprobación de las bases para la selección de un psicólogo y un educador de calle en régimen laboral y por un periodo de un año.

1º CERTAMEN DE POESIA Y PROSA NARRATIVA DEL CENTRO ARAGONES EN VINARÒS INFANTIL

Con motivo de las fiestas de San Juan y San Pedro, el Centro Aragonés de Vinaròs convoca para el día 25 de junio el primer certamen de poesía y prosa narrativa «infantil» con arreglo a las siguientes BASES:

1º.— Este certamen tiene por principal misión el resaltar las peculiaridades y características de Aragón así como potenciar su cultura en sus distintas ramas, junto con las del Maestrazgo.

2º.— Podrán participar todos los niños comprendidos entre los ocho y doce años con poesías inéditas escritas en castellano así como na-

rraciones no presentadas en otro certamen.

3º.— El tema, en concordancia con el primer punto, tendrá como único fin, la exaltación de todo lo aragonés en sus distintas versiones.

4º.— Los trabajos se entregarán por triplicado ejemplar, en una extensión mínima de dos poesías y máxima de cinco o mínima que quince versos y máxima de 60. La narración tendrá un mínimo de dos folios y un máximo de seis.

5º.— Los trabajos no deben ir firmados ni llevar inscripción alguna que pueda identificar el nombre del autor.

En sobre aparte y cerrado constará el lema en el exterior y en su interior el nombre del autor, domicilio, teléfono u otras señas de identificación.

6º.— El plazo de presentación termina el 15 de junio de 1987 a las doce horas. Los premios se darán el 25 del mismo mes, a las 12 horas.

7º.— Se establece que los premios serán infantiles, siendo primero, segundo y tercero para poesía y primero, segundo y tercero para la narrativa.

8º.— Las obras deberán dirigirse o presentarse en: «Centro Aragonés en Vinaròs», Bar Blau, Travesía de C/ Socorro-País Valenciano.

9º.— El jurado podrá declarar desierto el certamen si estima que los trabajos presentados no tienen suficiente categoría literaria.

10º.— Los trabajos serán expuestos en los locales del centro, siendo los premiados avisados por teléfono. Los trabajos premiados quedarán para el centro.

Acta de la Sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 19 de Mayo de 1987.

I.— Aprobación del acta de la sesión anterior.

II.— Dar cuenta de diversos asuntos.

III.— Aprobación de la 3. Certificación proyecto de urbanización de la plaza San Agustín.

IV.— Aprobación de la 2. Certificación de las obras de urbanización de la calle Hospital.

V.— Aprobación de la 5. Certificación de las obras de urbanización de la calle Raimundo de Alos.

VI.— Nombramiento del tribunal y fecha para celebrar el concurso para cubrir una plaza de ayudante sepulturero.

VII.— Informe propuesta para colocar semáforos en distintos puntos de la ciudad.

VIII.— Solicitud de doña María Bendeler para que se prohíba aparcar en algunas calles de la urbanización Cala Puntal.

IX.— Solicitud de don Restituto Cucala para que se le autorice la colocación de un toldo en la Plaza San Antonio.

X.— Autorización a don Sebastián Torres Ribera para colocar un vado.

XI.— Autorización a doña Ave-lina Collado para que se le autorice la instalación de un kiosco en el Paseo Colón.

XII.— Solicitud de construcciones Viamar, S.L. para que se le aparten unas líneas de alumbrado.

XIII.— Licencia de obras solicitadas.

XIV.— Recurso de reposición interpuesto por don José A. Gómez Sanjuán.

XV.— Informe relativo al transmitente Comes Guimerá y adquirente José María Foix.

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs Anuncio

En la sesión celebrada por la Comisión Gobierno el día 19 de mayo de 1987, se adoptó, el siguiente acuerdo:

VI.— NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL Y FECHA PARA CELEBRAR EL CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AYUDANTE SEPULTURERO. A la vista del expediente incoado para cubrir una plaza de Ayudante de Sepulturero, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno, por unanimidad acuerda:

1. Aprobar la relación de admitidos y excluidos en la convocatoria que queda como sigue:

ADMITIDOS:

- José Galán Soto.
- Valeriano Martí Cerdán.
- Antonio Martínez García.

EXCLUIDOS:

- Ninguno.

2. Designar al Tribunal que habrá de calificar el presente concurso compuesto por las siguientes personas:

Presidente.— Titular: D. Ramón Bofill Salomó y suplente, D. José Palacios Bover.

Vocales.— Por el Instituto Valenciano de Admon. Pública:

Titular, D. Prudencio Ortelles González y suplente, D. Antonio Roldán Gaya.

Por la Dirección General de Admon. Local: Titular, D^a Pilar Sánchez Peña y suplente D^a Teresa Moran Paniagua.

En representación de la Jefatura del Servicio: Titular, D. Ignacio Durán Boo y suplente, D. Agustín Baila Blanchadell.

En representación de los funcionarios de carrera: Titular, D^a Elena Vela López y suplente D. Juan Bta. Morales Belda.

Secretario: Titular, D^a María José Aguirre Piñana y suplente, D^a Amparo Pinto Rodríguez.

3. Señalar como día y hora para el desarrollo de los ejercicios, las 10 horas del día 19 de junio de 1987.

4. Podrán presentarse reclamaciones contra el contenido del presente acuerdo en el plazo de 15 días desde la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO
TRASLADESE
EL ALCALDE

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs Anuncio

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado día 6 de los corrientes, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de urbanización de la calle San Narciso de esta Ciudad, redactado por el Arquitecto Municipal D. Pedro Armengol.

Lo que se hace público con objeto de que, cuantos estén interesados puedan consultar el expediente en las oficinas municipales durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y presentar por escrito, en el mismo plazo, cuantas alegaciones consideren oportunas en defensa de sus respectivos intereses, advirtiendo que, en caso de no haber reclamaciones el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Vinaròs, 21 de mayo de 1987.

EL ALCALDE
Ramón Bofill

FUNERARIA VINARÒZ

— Meseguer y Costa, 37 —

Servicios a compañías y particulares

AVISOS: Manuel Gil Roca

Avda. Barcelona, 40 — Tel. 45 28 90

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Edicto

DON JOSE MANUEL MARCO COS, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de VINARÒS y su Partido.

Por medio del presente edicto hace saber:

Que por providencia dictada en los autos de juicio ejecutivo nº 414/84, que se siguen a instancia del Banco Occidental, S.A., contra CEVINA, S.L., he acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y, en su caso, tercera vez, si fuere preciso, y término de veinte días hábiles, los bienes embargados y que a continuación se relacionarán, señalándose para que tenga lugar la primera subasta el día 2 de julio próximo y hora de las once.

Si no concurrieran postores, para la segunda subasta, que se llevará a efecto con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, se señala el día 22 de julio siguiente, y hora de las once.

Y de no haber postores, para la tercera subasta, que será sin sujeción a tipo, se señala el día 30 de julio venidero, y hora de las once, y bajo las siguientes

CONDICIONES

1ª.- Para tomar parte en la primera de las subastas deberán los posibles licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o en cualquiera de los establecimientos destinados al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por ciento del precio de tasación de los bienes; y para tomar parte en la segunda y tercera subastas, deberán igualmente consignar el 20 por 100 de la tasación, con rebaja del 25 por 100, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2ª.- En la primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio de tasación. En la segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, con la rebaja antes dicha del 25 por 100, y la tercera subasta es sin sujeción a tipo.

3ª.- Que las cargas y gravámenes anteriores o preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4ª.- Que el rematante aceptará los títulos de propiedad que aparezcan en los autos, sin poder exigir otros, y que quedan de manifiesto en Secretaría mientras tanto a los licitadores.

5ª.- Que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a terceros.

6ª.- Que en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto con aquel, el importe de la consignación de las cantidades, antes dichas.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

1º.- Una máquina de escribir eléctrica marca Quen-Data Excellence 70, tasada en 60.000.- ptas.

2º.- Una calculadora eléctrica Welco 12 TD tasada en 15.000.- ptas.

3º.- Una calculadora marca Sanyo CY 2166 DP tasada en 10.000.- ptas.

4º.- Un aparato de aire acondicionado ROCA de unos dos metros de largo, tasado en 25.000.- ptas.

5º.- Una máquina lijadora automática de molduras, marca balenciaga, modelo LM-105/1x4 (N) completa, con su variador electrónico y transformador a 220 - 380 V., nº 853. Tasada en 600.000.- ptas.

Dadomen Vinaròs a 25 de mayo de 1987.

José Valls

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Anuncio

Habiéndose concedido por el Pleno del Ayuntamiento la medalla de oro de nuestra Ciudad a D. Francisco José Balada Castell, se hace público que, el próximo sábado día 30 de los corrientes a las 19 horas, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial la entrega de la referida medalla a la Viuda e Hijos del Sr. Balada.

Vinaròs, 27 de mayo de 1987.

Constitución definitiva de la Junta Electoral de Zona de Vinaròs

En esta fecha ha quedado definitivamente constituida la Junta Electoral de Zona de Vinaròs, y por lo tanto para las próximas elecciones señaladas para el día 10 de junio próximo de la siguiente manera:

PRESIDENTE: DON JOSE MANUEL MARCO COS
Juez de 1ª Instancia e Instrucción de VINARÒS

VOCALES: DON JOSE MATEO VIDAL ADELL
Juez de Distrito Sustituto de SAN MATEO.
DON TOMAS FERRER ESPALLARGAS
Juez de Distrito Sustituto de VINARÒS
D. CHRISTIAN FABREGAT BELTRAN
Abogado
D. JEREMIAS JOSE COLOM CENTELLES
Abogado

SECRETARIO: D. JOSE VALLS PRUÑONOSA
Secretario del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Vinaròs

Y para su conocimiento y efectos y su publicación en el Semanario de Vinaròs, se expide el presente en Vinaròs a 26 de Mayo de 1987.

EL SECRETARIO
Fdo: José Valls

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Vinaròs, a 27 mayo 87

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 22 de mayo de 1987, se adoptó, el siguiente acuerdo:

II.- APROBACION INICIAL DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA TURISTICA NORTE REDACTADO POR LOS ARQUITECTOS DON MIGUEL ADELL, DON OSCAR GIMENO Y EL INGENIERO DON LUIS REDO. Seguidamente se da cuenta del informe emitido por el Secretario de la Corporación en relación a la aprobación del denominado Proyecto de abastecimiento de agua y alcantarillado en la zona turística norte, a la vista del cual, por unanimidad se acuerda:

1. Aprobar el proyecto denominado de Abastecimiento de agua y alcantarillado en la zona turística norte, de esta Ciudad que ha sido redactado por los arquitectos Oscar Gimeno Codorniu, Miguel J. Adell Pascual y el Ingeniero de caminos Luis Redó Herrera, con un coste de ejecución de 393.360.341 pesetas.

2. Remitir el contenido del presente acuerdo al B.O.P. para su publicación señalándose que en el plazo de un mes podrán interponerse reclamaciones al mismo, quedando definitivamente aprobado el proyecto, sin necesidad de nuevo acuerdo si estas no se hubiesen producido.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

TRASLADASE EL SECRETARIO
EL ALCALDE

Recibí copia de la notificación.

En Vinaròs, Mayo de 1987.

EL INTERESADO

¡SEÑORA! NO MAS PREOCUPACIONES CON SUS ALFOMBRAS, SEAN GRANDES O PEQUEÑAS

TINTORERIA BLEY
SE LAS LIMPIARA A FONDO
DEJANDOSELAS COMO NUEVAS

San Francisco, 15, o llame al teléfono 45 19 87
VINARÒS



Traslados España y Extranjero
¡Servicios permanentes!

VINARÒS
Sta. Marta, 25-B - Tel. 45 16 98

BENICARLO: Castellón, 16-B - Tel. 47 10 78
ALCALA DE XIVERT: Barón de Alcahalí, s/n.
Tel. 41 01 05

CALIG: Gral. Alonso Vega, 1 - Tel. 49 21 00
TRAIGUERA: Nueva, 30 - Tel. 49 50 84
VILLAFAMES: José Antonio, 106 - Tel. 32 90 51
SAN MATEO: Angeles, 40 - Tel. 41 63 16

Plaza Clavé, 17
Tel. 21 01 42
Telex 65834 LLIN-E
CASTELLON

VULCANIZADOS ORTIZ
MICHELIN



C/. Almería, 6 (Frente Cooperativa Agrícola)
Tel. 45 48 18 - VINARÒS

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Anuncio

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 6 de mayo de 1987, se adoptó, el siguiente acuerdo:

VII.— EXPEDIENTE DE EXPROPIACION DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA PROLONGACION DEL PASEO MARITIMO. Seguidamente se da cuenta del expediente incoado en relación con las fincas que quedan afectadas por la ejecución del denominado proyecto de Urbanización del Paseo Marítimo desde la Avda. Jaime I y el Río Servol (1 Fase), a la vista del mismo, por unanimidad se acuerda:

1. Aprobar inicialmente la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos, así como su relación de propietarios con indicación de su residencia y domicilio, afectados por el Proyecto de Urbanización del Paseo Marítimo, entre la Avda. Jaime I y el Río Servol (1. Fase).

2. Que se haga pública la expresada relación de bienes y propietarios en el tablón de edictos y Boletín Oficial de la Provincia para que dentro del plazo de 15 días puedan los interesados formular alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de bienes y su estado material o legal.

3. De no producirse reclamaciones se considerará definitivamente aprobada la relación que se incluye como anexo del presente acuerdo, y se iniciará el oportuno expediente de determinación del justo precio. Transcurridos quince días sin resolver acerca de la adquisición por mútuo acuerdo, se iniciará el expediente ordinario.

4. En todo caso, la valoración se efectuará conforme a los criterios de la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento:

RELACION DE BIENES Y DERECHOS CUYA OCUPACION SE CONSIDERA NECESARIA.

1. Oportunidad y justificación. Para la ejecución de las obras de urbanización de la Prolongación del Paseo Marítimo en el tramo comprendido entre la Avda. Jaime I y el Río Servol, es preciso la ocupación de terrenos actualmente de propiedad particular.

En base a ello se procede a la formulación de la reacción concreta e individualizada de los bienes y derechos cuya ocupación es necesaria para los fines anteriormente expuestos, así como el nombre de sus propietarios o representantes obtenidos en el Catastro Registro de la Propiedad y Archivos Municipales.

2. Relación de los propietarios y bienes afectados.

Terreno n. 1.

a) Propietario: cinco partes indivisas correspondientes a:

- D. Carmen Arseguet Guimerá.

- D. Esteban Arseguet Guimera, y D. Aurelia Canalde Vidal.
- D. Luis Arseguet Guimerá y D^a. Carmen Alfora Castell.
- D. Jesús Arseguet Guimerá y D^a. M. del Carmen Esteller.
- D. Juan Arseguet Guimerá y D^a. Dolores García Rodríguez.

b) Descripción de la finca afectada: Pieza de tierra en el término de Vinaròs, Pda. del Río, inculta, de cabida después de las segregaciones practicadas, ocho áreas, treinta Centiáreas (830 m²), linda al Sur Camino, Este, Mar, Norte sucesores de Adolfo Cabades y Oeste Joaquín Aragonéz.

Superficie: Según documento registrado 830 m².

Según medición 667 m².

c) Descripción de la edificación afectada: Edificio destinado a vivienda, en planta baja y porche cobertizos de almacén anexos.

Superficie de la vivienda 81'43 m².

Superficie porche y cobertizo anexo 35'20 m².

d) Ficha registral: Pol. 27, parc. 110.

Finca inscrita con el n. 4'427, folio 143 del Libro 60 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 2.

a) Propietario: D. Juan Pablo Martínez.

b) Descripción de las fincas afectadas: Se trata de un conjunto de dos fincas:

Finca n. 4.568, rústica, parcela de terreno inculta, situada en el término de Vinaròs, partida Extramuros S. Pedro o del Río, de extensión 8 áreas aproximadamente, linda por el norte, resto de la finca del Sr. Arseguet, Sur también, Este Zona Marítimo Terrestre y Oeste Sebastián Aragonés.

Finca n. 4.594, parcela de terreno situada en este término, Partida Extramuros de San Pedro llamada también del Río, de extensión según reciente medición practicada, seis áreas, setenta y seis centiáreas (676 m²) linda con el Norte, con Julián Miralles Doménech, y sus hijos, Sur, Luis Arseguet, Este, zona marítima y Oeste Sebastián Aragonés.

Superficie: Según documento registrado: 800 más 676 igual 1.476 metros cuadrados.

Según medición: 1.200 m².

c) Descripción de la edificación afectada: Edificio en planta baja destinado a vivienda unifamiliar de superficie 54'45 m².

Porche de superficie 53'55 m².

Edificio destinado a garaje en planta baja y con una superficie de 31'85 m².

Cerca metálica.

d) Ficha registral: pol. 27 parc. 55.

Finca inscrita con el n. 4.568, folio 24, del libro 38.

Finca inscrita con el n. 4.594, folio 83, del libro 38 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 3.

a) Propietario: D^a Josefa Marín Mas según Registro de la Propiedad, según datos: D. Fermín Guirardo García.

b) Descripción de la finca afectada: Parcela de terreno en Término de Vinaròs, Partida Extramuros, de San Pedro, de extensión cuatro áreas, 55 centiáreas, poco más o menos, con los lindes: Norte Sebastián Miralles, mediante camino de

VOTA CDS, Solucionaràs...

- * RESTAURACION DE LAS ERMITAS DE N^a. S^a. MISERICORDIA Y SANT GREGORI.
- * Paso subterráneo a la CN-340 en el camino a la ermita.
- * APERTURA DE LA AVDA. PAIS VALENCIÀ, A LA CALLE SANTA MAGDALENA.
- * Creación de la Comisión de Fiestas y su potenciación.
- * RELANZAMIENTO COMERCIAL Y TURISTICO DE VINARÒS.
- * Circuito natural en la Ermita (Footing).

Exigiremos la inmediata ampliación del servicio de urgencias y la dotación de la ambulancia medicalizada para los traslados.



Tu podràs exigir:

Lo «imposible» es difícil, lo difícil realizable...

VOTA  CDS, ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD

PROXIMO JUEVES DIA 4, 8'30 TARDE MITIN EN EL AUDITORI MUNICIPAL

herradura, Sur, con el mar, Este resto de finca y Oeste, Bautista Calvo Calvet. Tiene una anchura de Este a Oeste de 10 metros y medio.

Superficie según documento registral, 455 m², según medición 430 m².

c) Descripción de la edificación afectada: Edificio de planta baja destinada a vivienda unifamiliar de superficie 63'60 metros cuadrados y almacén anexo de 17'54 m².

Vallado metálico.

d) Ficha registral: Pol. 27, parc. 344.

Finca inscrita con el n. 5.775, libro 48, folio 70 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 4

a) Propietario: D^a Josefa Cervera y D^a Soledad Lores Gil.

b) Descripción de la finca afectada: Parcela de terreno en el término de Vinaròs, Pda. Extramuros San Pedro, de cabida 4 áreas, 55 centiáreas, que linda al Norte Sebastián Miralles, mediante camino de herradura, Sur Zona Marítimo Terrestre, Este resto de finca que se reservan los vendedores mediante camino de carro, y Oeste parcela segregada de la total vendida a D. Josefa Marín.

Superficie 370 m² según medición efectuada por la propiedad, superficie según medición 355 m².

d) Ficha registral: Pol. 27, parc. 115.

Ficha inscrita con el n. 5.775, libro 48, folio 72 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 5.

a) Propietarios: Herederos de D. Vicente Miralles Cervera.

b) Descripción de las fincas afectadas:

— Finca n. 7.109.

Parcela de la heredad, sita en este término, Pda. Río comprensiva de doce áreas veintiuna centiáreas, que linda al Este parcela de terreno adjudicada a su hermano Francisco, al Norte, Filomena Serrano, Sur Playa, Oeste, parcela de su hermano Manuel, y el pozo Noria.

Finca n. 7.110.

Parcela de la finca antes dicha, comprensiva de treinta y cuatro centiáreas, con los lindes Norte Balsa, Sur, parcela adjudicada a su hermano Bautista, Este parcela de su hermano Manuel y al Oeste lo mismo.

Superficie: Según documento registral 1.221 más 34 igual 1.255 metros cuadrados.

d) Ficha registral: Dos fincas, pol. 27, parc. 52.

Finca n. 7.100, libro 59, folio 149 del Registro de la Propiedad.

Finca inscrita con el n. 7.100, libro 59, folio 151 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 6.

a) Propietario: Víctor Sorolla Bosch y Cinta Febrer Castellá.

b) Descripción de la finca afectada: Parcela de terreno en el término de Vinaròs, para edificaciones y jardín de cabida, tres áreas, setenta centiáreas, determinada esta cabida por diez metros de anchura y treinta y siete metros de largo, linda por el Norte, Filomena Serrano, y José Castell, por el Sur, Playa, por el Este resto de la finca y Oeste Vicente Miralles, le corresponde una tercera parte de los derechos que tiene el vendedor.

Superficie: Según documento registral 370 m².

d) Ficha registral: pol. 27, parc. 52.

Ficha inscrita en el Registro de la Propiedad con el número 7.845, libro 65, folio 230.

Terreno n. 7.

a) Propietario: Concepción Miralles Chaler y Pilar Miralles Chaler.

b) Descripción de la finca afectada: Pieza de tierra en el término de Vinaròs, Partida del Río, de cabida 7 áreas, 3 centiáreas (703 m²), que linda por el Norte Filomena Serrano, sur con la playa, esta parcela adjudicada a su hermano Bautista y Oeste parcela vendida a Víctor Sorolla Bosch y esposa.

Descripción de la finca n. 7.112: Parcela de la heredad antes citada, comprendida de setenta y dos centiáreas, con su caseta de campo, linda por el Norte parcela adjudicada a su hermano Manuel, y por el Oeste el Camino.

Superficie: Según documento registrado.

— Finca 7.112, y 7.111, 703 m² más 72 igual 775 m².

c) Ficha registral: Parcela 52, pol. 27.

c) Ficha registral: Parcela 52, pol. 27.

— Finca inscrita con el n. 7.111, en el libro 59, folio 153 del Registro de la Propiedad.

— Finca inscrita con el n. 7.112, en el libro 59, folio 155 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 8.

Propietario: Herederos de Bautista Cervera.

b) Descripción de la finca, 7.107: Parcela de la heredad sita en el término de

Vinaròs, Partida del Riò, comprensiva de veinticinco áreas, noventa centiáreas, que linda por el Norte, con Filomena Serrano, Sur, con la playa, Este río Servol y Oeste parcela que se adjudica a su hermano Francisco.

Descripción de la finca 7.108: Parcela de la heredad antes dicha, comprensiva de treinta y cinco centiáreas, con los lindes, Norte, con parcela que se adjudica a su hermano Vicente, al Sur la adjudicada a su hermano Francisco y al Este, la adjudicada a su hermano Manuel, y Oeste Camino.

Superficie: Según documento registrado.

2.590 m² más 35 m² igual 2.625 m².

c) Ficha registral: Parcela 52, pol. 27.

— Finca inscrita con el n. 7.107, en el libro 59, folio 145.

— Finca inscrita en el n. 7.108 en el libro 59, folio 147 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 9.

a) Propietario: José Luis Valls Cervera.

d) Descripción de las fincas afectadas:

— Finca n. 9.184, heredad en el término de Vinaròs, partida del Río, cuenta con el derecho necesario para su riego con agua de pozo noria que está en el terreno de Agustí Jornaler, de superficie ocho áreas, cincuenta centiáreas (850 m²) linda por el Este señores, Jorge y Pablo y Juan Valls y por el Norte Vicente Serrano, por el Sur Matadero Público, y por el Oeste, Agustín Forner y otro.

— Finca n. 9.185; parcela de terreno sita en el término de Vinaròs; Partida del Río, tiene huerta, con el derecho correspondiente de riego de la noria que sirve a la general, de cabida trece áreas, cincuenta y una centiáreas, treinta y cinco decímetros (1.351'35 m²) determinada esta cabida por cuarenta y dos metros de longitud, en sus linderos, Este y Oeste, treinta y dos metros, cuarenta y cinco centímetros, en el Norte, y treinta y un metros noventa centímetros en el Sur, linda por el Norte Vicente Serrano, por el Sur resto de la finca que se segregue, por el Este señores Gaya y Pablo, y por el Oeste Agustina Forner y otro.

— Finca n. 10.087, porción de terreno sito en el término de Vinaròs, Partida del Río, conocido también por extramuros de San Pedro, de ciento sesenta y tres metros, sesenta y cinco cm² (163'65 m²) determinada entre cabida por cinco metros de ancho y treinta y dos metros setenta y tres centímetros de largo, linda por el Norte, con porción de finca matriz, por el Sur con resto de la finca que se segrega por el Este señores Pablo y Gaya, y Oeste Agustina Forner.

Superficie: Según documento registrado, la superficie es: 850 m² más 1.351'35 m² más 163'65 m² igual 2.365 m².

c) Ficha registral: Parcela de terreno sensiblemente rectangular, formado por las fincas, n. 9.184 del libro 77, folio n. 159, n. 9.185, del libro 77, folio 61 y n. 10.087, del libro 85, folio 200 del Registro de la Propiedad de Vinaròs, terreno inculto de superficie aproximada 350'25 m², lindando al norte con el camino, al sur con la vía pública al este, con parcelas de terreno propiedad de los Hnos. Guimerá, Juan Pablo Martínez y Josefa Moarin Mas, también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs y al Oeste, el resto de las fincas de los que se segregan.

Terreno n. 10.

a) Propietario: Los Consortes, D. José María Puigcerver Farcha y Sebastián Lores Miralles.

b) Descripción de las fincas afectadas: Heredad de este término de Vinaròs, Partida Río Servol o Extramuros San Pedro de cabida once áreas, cuarenta centiáreas más ocho centiáreas, terminándose la cabida por cuarenta y un metros de ancho por veintiocho metros de fondo. Linda por el norte y este, con el resto de la finca del que se segregan, sur, Rosa Aviño Martínez mediante camino y oeste con Francisco Pérez Castro.

Superficie: Según documento registrado, 1.148 m².

c) Superficie afectada.

Parcela de terreno de forma sensiblemente cuadrangular terreno inculto, de superficie aproximada 409'80 m² siendo los límites de la misma los siguientes.

Norte: Terreno propiedad de D. Rosa Bonfill Roig, y los Hnos. Enrique, Rosa Ana y Sebastián Miralles Bonfill, también afectados, por la Prolongación.

Sur: Camino.

Este: Terrenos de la parcela 52, del pol. 27, también afectados por la prolongación del Paseo.

Oeste: Resto de la finca de los que se segregan.

d) Ficha registral: pol. 27, parcela 130.

Finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el n. 7.155, libro 59, folio 242.

Terreno n. 11.

a) Propietarios: El usufructo vitalicio de una tercera parte indivisa a D^a Rosa Bonfill Roig, y la propiedad de dicha tercera parte indivisa y el pleno dominio de



Restaurante
Cafeteria

BERGANÇA

ESPECIALIDAD EN PESCADOS Y MARISCOS
¡PROXIMA INAUGURACION!

Ctra. Benicarló-Peñíscola. Km. 4'7
Conjunto Residencial Peñíscola Azahar
PEÑÍSCOLA

las dos restantes terceras partes a los hermanos, Enrique, Rosa Ana y Sebastián Miralles Bonfill a partes iguales:

b) Descripción de la finca afectada: Heredad sita en este término municipal de Vinaròs, por Río Servol o Extramuros de San Pedro, de cabida veinticuatro áreas sesenta y cinco centiáreas y treinta y cuatro decímetros, tiene huerto regadio de noria, linda por el norte, con José Castell Sena, por el Sur, Rosa Aviño mediante camino y José Griño, por el este herederos de Julián Doménech y por el Oeste, Francisco Pérez Castro.

Superficie: según documento registrado: 2.465'34 m². Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco con treinta y cuatro metros cuadrados.

c) Superficie afectada: Parcela de terreno de forma sensiblemente rectangular, terreno inculto, de superficie aproximada 1.174'96 m², siendo los límites de la misma los siguientes:

Norte: Terreno propiedad de José Villarroya Masip, también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Sur: Terrenos propiedad de José M. Puigcerver Farcha y Sebastián Lores Miralles, también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Este: Terrenos de la parcela 52 pol. 27, también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Oeste: Resto de la finca de los que se segregan.

d) Ficha registral: Pol. 27 parc. 52.

Superficie: Según documento registrado, es de 2.465'34 m². Finca inscrita en el Registro de la Propiedad, con el n. 6.308, en el libro 71, folio 159.

Terreno n. 12.

a) Propietario: José Villarroya Masip.

b) Descripción de la finca afectada: Pda. Río Servol o Extramuros San Pedro, de extensión superficial, veintiuna áreas noventa y tres centiáreas, treinta y tres centímetros cuadrados, con una anchura de cuarenta y siete metros por cuarenta y seis metros sesenta y siete cm. aprox. de larga, linda por el Norte, parcela de Salvador Brau, al Sur, resto de la finca de que se segregó, este heredero de Julián Miralles y Oeste Francisco Pérez Castro.

Superficie: Según documento registrado, 2.193'33 m².

Superficie afectada: Parcela de terreno de forma sensiblemente rectangular, terreno inculto de superficie aproximada 1.010'50 m² siendo los límites de la misma los siguientes:

Norte: Terrenos propiedad de Sebastián Brau Miralles y Vicente Ribera Bel, también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Sur: Terrenos propiedad de D^a Rosa Bonfill Roig y los Hnos. Enrique y Rosa Ana y Sebastián Miralles Bonfill, también afectada por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Este: Terrenos de la parcela 52 pol. 27 de este término municipal también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Oeste: Resto de la finca de los que se segregan.

d) Ficha Registral: Polígono 27, parcela 130.

Finca inscrita con el n. 7.475, en el libro 62, folio 179 del Registro de la Propiedad.

Terreno n. 13.

a) Propietario: Los consortes, Sebastián Brau Miralles y Vicenta Ribera Bel.

b) Descripción de la finca afectada: Heredad en Término de Vinaròs, Pda. Servol o Extramuros de San Pedro, de extensión veintiuna áreas noventa y tres centiáreas (2.193 m) con una anchura de cuarenta y siete metros por cuarenta y seis metros setenta y seis centímetros aproximadamente de larga. Linda por el Norte Río Servol, por el Sur, resto de la finca de la que se segregan, por el Este, herederos de Julian Doménech y por el Oeste D. Francisco Pérez Castro.

Superficie: Según documento registrado, 2.193 m².

c) Superficie afectada: Terrenos de forma sensiblemente rectangular, inculto, de superficie aproximada 803'81 m² siendo los límites de los mismos, los siguientes:

Norte: Antiguo margen del Río Servol.

Sur: Terrenos propiedad de José Villarroya Masip, también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Este: Terrenos de la parcela 52 w del pol. 27, también afectados por la prolongación del Paseo Marítimo de Vinaròs.

Oeste: Resto de la finca de los que se segregan.

d) Ficha registral: Pol. 27, parc. 130.

Finca inscrita con el n. 7.474, en el libro 62, folio 176 del Registro de la Propiedad.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO

TRASLADESE

EL ALCALDE

Recibí copia de la notificación en Vinaròs.

EL INTERESADO

GINER TALON

SERVICIO TECNICO

TV – VIDEO – RADIO – SONIDO

Virgen, 36 – Tel. 45 05 98 – VINARÒS

PROPONEMOS:

- POLICIA ADMINISTRATIVA
- AYUNTAMIENTO ABIERTO
- CREACION I.T.V. (Inspección Técnica de Vehículos)
- SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES (Con creación urgente de Servicios de Maternidad).
- ESCUELAS MUNICIPALES
- LANZAMIENTO TURISTICO DE LA ZONA
- ZONAS VERDES
- COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
- ESCUELAS DE ARTE (Música, teatro, danza etc....) MUNICIPALES
- RENOVACION RED ALCANTARILLADO

Puedes Lograrlo

V INAROCENSE O ORGANIZA Tu A YUNTAMIENTO



Partido
Liberal



PSOE Vinaròs

Por las antenas de Radio Nueva, el Partido Socialista explicará su Programa Municipal, con intervención en directo en las que podrán participar telefónicamente, todos los radioyentes.

Los días programados son:

Día 30 de Mayo, de las 14'30 a las 15 horas

Día 1 de Junio, de las 21 a las 21'30 horas

Día 2 de Junio, de las 21 a las 21'30 horas

Día 3 de Junio, de las 21 a las 21'30 horas

Día 4 de Junio, de las 21 a las 21'30 horas

Día 5 de Junio, de las 21 a las 21'30 horas

Día 6 de Junio, de las 21 a las 21'30 horas

También, los días 4 desde las 14'30 a las 15 horas y el día 8 de las 23'30 a las 24 horas.

Aviso

A partir del próximo día 1 y hasta el día 15, de las 10 a las 13 horas, se entregarán los vales a los mayores de 70 años para los lotes que entrega el Ayuntamiento, durante las Fiestas de San Juan y San Pedro. Deberán presentar al solicitarlo, el Carnet de Identidad.



PSOE Vinaròs

El próximo día 2 de Junio, a las 20 horas, en el Teatro Ateneo

MITING

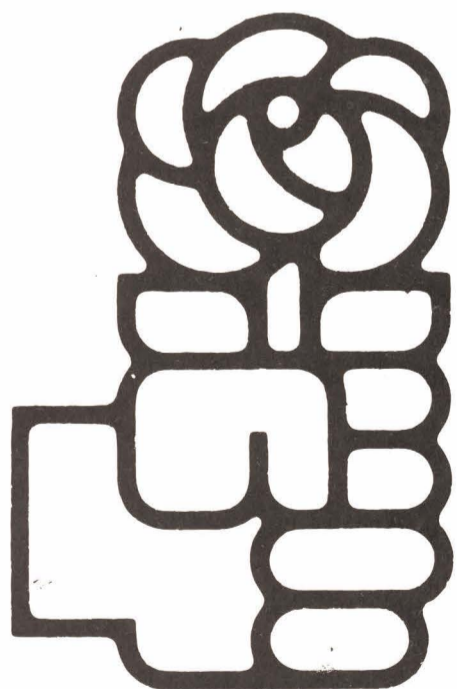
en el que intervendrán:

GARCIA VARGAS

Ministro de Sanidad

RAMON BOFILL

Alcalde de la Ciudad



PSOE

Por las cosas bien hechas

VOTA PSOE

PSOE

Per les coses ben fetes

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Anuncio

BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACION TEMPORAL, POR UN PERIODO DE UN AÑO, EN REGIMEN DE DERECHO LABORAL, DE UN PSICOLOGO Y UN EDUCADOR DE CALLE PARA EL EQUIPO SOCIAL DE BASE DE ESTE AYUNTAMIENTO.

1º.- **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Es objeto de la presente convocatoria la contratación temporal en régimen de derecho laboral de un psicólogo y un educador de calle para el equipo social de base de este Ayuntamiento.

2º.- **REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:** Del Psicólogo: Título de licenciado en Psicología.

Del educador de calle: Título a nivel de diplomado universitario en las especialidades de psicología, sociología, asistente social o pedagogía.

Requisitos generales:

- a.- Ser español.
- b.- No padecer enfermedad o defecto físico que menoscabe el ejercicio de la función.

3º.- **PRESENTACION DE SOLICITUDES:** Las instancias solicitando formar parte de la contratación se presentará en el Ayuntamiento de Vinaròs en el plazo de 15 días naturales desde la publicación del anuncio de las presentes bases en el Boletín Oficial de la Provincia.

La instancia irá acompañada del justificante de haber ingresado en las arcas municipales la cantidad de mil pesetas en concepto de derechos de examen, así como de fotocopia testimoniada en el que se acrediten los méritos alegados en el concurso.

En cada instancia se especificará expresamente la plaza a la que opte cada candidato.

4º.- **VALORACION DE LOS MERITOS ALEGADOS:** La selección de los candidatos se realizará en virtud del siguiente cuadro de valoraciones:

- Trabajos similares o experiencias en equipos de servicios sociales municipales hasta 2 puntos.
- Asistencia a cursillos, congresos, etc. de actividades directamente relacionadas con la función hasta 1 punto.
- Especial conocimiento del municipio de Vinaròs y su problemática

social, que habrá de justificarse con un informe no superior a 5 folios en el que se resuman las principales problemáticas y déficits localizados en el municipio hasta 2 puntos.

- Conocimiento del idioma valenciano, acreditado mediante presentación de título oficial expedido al efecto hasta 1 punto.

5º.- **TRIBUNAL CALIFICADOR:** Estará compuesto por las siguientes personas:

- Presidente: el concejal delegado de servicios sociales, salvo que por el Sr. alcalde se asuma personalmente la función.

- Un representante de los Servicios Territoriales de la Conselleria de Sanidad, Trabajo y Seguridad Social de Castellón.

- En representación de la jefatura del servicio, el Secretario del Ayuntamiento.

- En representación del Equipo Social de Base, la asistente social del Ayuntamiento.

- Secretario: un funcionario del Ayuntamiento, designado por el Secretario de la Corporación.

6º.- **DESARROLLO DEL CONCURSO:** Reunido el tribunal el día y la hora indicado en el acuerdo de la Comisión de Gobierno que apruebe la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se procederá a levantar acta de la constitución, procediéndose a continuación a valorar los méritos alegados por los participantes, concluida la valoración, se hará constar en acta la calificación obtenida por todos los participantes, en dos listas, una para el psicólogo y otra para el educador de calle, dando traslado al Pleno del Ayuntamiento para que sean nombrados los candidatos que hayan obtenido mayor puntuación.

El Tribunal queda facultado para resolver cuantas dudas se planteen durante el desarrollo del concurso.

Copia del acta quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y contra su contenido podrá formularse reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

7º.- **TIEMPO DE DURACION DEL CONTRATO:** Se establece en un año el tiempo de duración del contrato, a contar desde el día en que se formalice documentalmente tal relación salvo que el Pleno de la Corporación disponga otra cosa.

EL ALCALDE



El pasado jueves, 21 de Mayo, visitó las instalaciones de **Automoción Cano**, en Vinaròs, el famoso Campeón Mundial de Motociclismo **RICARDO TORMO**.

En la fotografía aparece junto a D. Antonio Cano, D. Diego Fernández, Delegado de Ventas de **DERBI**, D. Antonio Cornelles, Director de la Empresa y demás personal de Servicios de la firma **DERBI**.

automoción Cano, s.a.

Avda. Zaragoza, 1 - VINARÒS

*Les comunica que, hasta el 30 de Junio, regalamos un casco de motorista, por la compra de cualquier ciclomotor **DERBI**. Venga a nuestras instalaciones o acuda a:*

TALLERES LLOPIS, Pilar, 15 - **BURDEOS**, Pilar, 77 - **SALVADOR PASCUAL**, Puente, 36

Magnífico Ayuntamiento _____ Vinaròs

CONCURSO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE OPERARIO VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

1.— OBJETO DE LA CONVOCATORIA.— Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de concurso de una plaza de Operario, encuadrada dentro del Grupo de Servicios Especiales, dentro del grupo E nivel 10.

2.— CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.— Para tomar parte en el concurso será necesario:

- a) Ser de nacionalidad española.
- b) Tener cumplidos 18 años y no exceder de aquella en que falten menos de 10 años para la jubilación forzosa.
- c) Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o similar, excepto para aquellas personas que hubieran superado la edad de escolarización obligatoria en el curso 1966/67.
- e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- f) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad enumerados en la legislación de Administración Local.

3.— SOLICITUDES.— Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, deberán presentarse durante las horas de oficina en el Registro General de la Corporación o a través de alguno de los medios previstos en el art. 66 de la ley de procedimiento administrativo en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente a aquel en que apareciera publicado el anuncio de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

En las instancias, además de los datos de identificación, los aspirantes habrán de manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda de la presente convocatoria.

Se acompañará a la instancia los documentos acreditativos de los méritos alegados y el resguardo de haber abonado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 ptas. en concepto de Derechos de examen.

4.— ADMISION DE ASPIRANTES.— Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y que será expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de 15 días para reclamaciones, a tenor del art. 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en la misma forma.

5.— TRIBUNAL CALIFICADOR.— El tribunal calificador del Concurso quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Sr. Alcalde Presidente o el miembro de la Corporación en quien se delegue.

Vocales: Un representante de la Comunidad Valenciana nombrado por la Conselleria de Gobernación.

— Un representante del profesorado oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

— Un funcionario de carrera del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs.

— El Jefe inmediato superior del puesto o plaza a cubrir.

Actuará como Secretario el de la Corporación o el funcionario en quien se delegue.

El tribunal tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo

IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan recusar a sus miembros de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento administrativo de 17 de julio de 1958.

6.— COMIENZO Y DESARROLLO DEL CONCURSO.— Al menos con quince días de antelación, se hará pública, mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, la fecha, hora y lugar en que han de celebrarse los ejercicios que no podrán comenzar hasta transcurridos 1 mes desde la fecha en que se haya publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.


Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

Si fueran varios los aspirantes y el ejercicio no se pudiera realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación.


7.— SELECCION DE LOS ASPIRANTES.— La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso a través del cual el Tribunal valorará los méritos alegados y demás circunstancias que concurren en los aspirantes.

8.— CALIFICACIONES.— Los miembros asistentes del Tribunal otorgarán su calificación a cada aspirante, pudiendo hacerlo entre cero y el número de puntos señalado como máximo para cada tipo de méritos.

DISEÑO Y CALIDAD



ESCORT



— Venga hoy a su Concesionario. —

Automóviles Benvisa

Ctra. N. 340 Km. 138'5
BENICARLÓ-VINARÒS



Su equipo amigo

El tribunal valorará por separado cada uno de los méritos en relación con cada aspirante. Los méritos a tener en cuenta y las puntuaciones que se podrán otorgar por cada uno de ellos serán las siguientes:

— Servicios prestados en plaza igual o similar: de 0 a 2 puntos.

— Servicios prestados a la Administración Local: de 0 a 2 puntos.

— Puntuación discrecional que puede otorgar el Tribunal en virtud de las referencias de que disponga de 0 a 10 puntos.

9.— CALIFICACION DEFINITIVA Y RELACION DE APROBADOS.— La calificación definitiva de los aspirantes, que servirá de base para determinar el candidato propuesto y, en su caso el que pudiera sustituirle, será la suma de las calificaciones que haya correspondido a cada uno de ellos en relación con los méritos y demás circunstancias, siendo necesario para aprobar y ser propuesto que el concursante supere la calificación de 7 puntos.

Efectuada la calificación definitiva, el Tribunal publicará en el Tablón de anuncios la relación de aprobados por el orden de puntuación.

10.— PRESENTACION DE DOCUMENTOS.— Los aspirantes propuestos presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la lis-

ta de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso se exigen en la Base segunda y que son:

— Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil Correspondiente.

— Copia autenticada o fotocopia (acompañada del original para su compulsión) del certificado de estudios primarios, en caso de que proceda exigirlo. Si este documento estuviere expedido después de la fecha en que finalizado el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

Certificado de buena conducta, expedida por la Alcaldía de su residencia.

— Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.

— Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. Este certificado deberá ser expedido por la Jefatura Local de Sanidad.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público del que dependan, acreditando su condición y cuantas cir-

cunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el concurso. En tal caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios del concurso, tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la referida anulación.

11.— NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION.— Aprobada la propuesta por la Comisión de Gobierno, el concursante nombrado deberá tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que le sea notificado el nombramiento. Aquellos que, sin causa justificada, no tomen posesión en el plazo señalado quedarán en la situación de cesantes.

12.— INCIDENCIAS.— El tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso en todo lo no previsto en estas bases y demás disposiciones aplicables.

Vinaròs, 6 de mayo de 1987.

EL ALCALDE
Fdo: Ramón Bofill

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

BASES PARA CUBRIR EN PROPIEDAD MEDIANTE OPOSICION LIBRE UNA PLAZA DE SEPULTURERO VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

1.— OBJETO DE LA CONVOCATORIA.— Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, mediante oposición libre de una plaza de Sepulturero vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

La referida plaza está encuadrada dentro del Grupo de Servicios Especiales, grupo D, nivel 14.

2.— CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.— Para tomar parte en la oposición será necesario:

a) Ser de nacionalidad española.

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquella en que falten menos de 10 años para la jubilación forzosa.

c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

e) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad enumerados en la legislación de Administración Local.

3.— SOLICITUDES.— Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, deberán presentarse durante las horas de oficina en el

BAR

¡ALGO DIFERENTE!

Especialidades marineras

Gran surtido en tapas

Pilar, 87 - Tel. 45 00 27
VINARÒS

Tapicerías Pascual

SEBASTIAN PASCUAL RIBERA

Antes **FEBRER-PASCUAL**
¡10 años de experiencia!

- FABRICACION A MEDIDA
- REPARACION Y VENTA DE TRESILLOS
- TAPICERIA EN GENERAL

Ahora nueva dirección:
Calle Santa Marta (Edificio Santa Marta)
Tel. 45 49 44
VINARÒS

Registro General de la Corporación o a través de alguno de los medios previstos en el art. 66 de la ley de procedimiento administrativo en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente a aquel en que apareciera publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

En las instancias, además de los datos de identificación los aspirantes habrán de manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda de la presente convocatoria.

Se acompañará a la instancia el resguardo de haber depositado la cantidad de 1.000 ptas. en concepto de Derechos de Examen en la oficina de Depositaria Municipal.

4.— ADMISION DE LOS ASPIRANTES.— Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y que será expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de 15 días para reclamaciones a tenor del art. 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en la misma forma.

5.— TRIBUNAL CALIFICADOR.— El Tribunal calificador de la oposición quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Sr. Alcalde Presidente o el miembro de la Corporación en quien se delegue.

VOCALES: Un representante de la Comunidad Valenciana nombrado por la Conselleria de Gobernación.

— Un representante del profesorado oficial designado por el instituto de Estudios de Administración Local.

— Un funcionario de carrera del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs.

— El Jefe inmediato superior del puesto o plaza a cubrir.

Actuará como Secretario el de la Corporación o el funcionario en quien se delegue.

El Tribunal tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan recusar a sus miembros de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

6.— COMIENZO Y DESARROLLO DE LA OPOSICION.— Al menos con quince días de antelación, se hará pública mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, la fecha, hora y lugar en que han de celebrarse los ejercicios, que no podrán comenzar hasta transcurrido 1 mes desde la fecha en que se haya publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

Si fueran varios los aspirantes y el ejercicio no se pudiera realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación.

7.— SELECCION DE LOS ASPIRANTES.— La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, la cual constará de los siguientes ejercicios:

1er. Ejercicio (oral): En este ejercicio los aspirantes deberán de desarrollar en un tiempo máximo de 20 minutos dos temas, extraídos al azar de entre los que figuran en el anexo de la presente convocatoria, uno de la parte general y otro de la parte especial.

2º Ejercicio (escrito): Este ejercicio consistirá en desarrollar por escrito durante el tiempo máximo de 30 minutos, un tema propuesto por el Tribunal, relacionado con el contenido de alguno de los temas que se indican en el anexo de la convocatoria.

En dicho ejercicio se valorará el conocimiento y la redacción y la ortografía del escrito.

Los referidos ejercicios tendrán el carácter de eliminatorios de tal forma que, el aspirante que no supere la calificación mínima de 5 puntos en el 1º de los ejercicios no podrá acceder al 2º.

8.— CALIFICACIONES.— Cada uno de los miembros del tribunal otorgará su calificación a cada aspirante, pudiendo hacerlo entre cero y diez puntos.

Sumando las calificaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de estos el cociente resultante será la calificación que corresponda a cada aspirante en cada ejercicio de la oposición.

9.— CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y RELACIÓN DE APROBADOS.— La calificación definitiva de los aspirantes presentados será la correspondiente a la suma de los puntos obtenidos en cada uno de los ejercicios de la oposición y dividiendo el resultado por dos. El aspirante que obtenga la máxima puntuación será el que propondrá el Tribunal para su nombramiento en la presente plaza de sepulturero.

La relación de aprobados, con las calificaciones correspondientes será expuesta en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

10.— PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.— El aspirante propuesto por el Tribunal presentará en la Secretaría de la Corporación dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la Base segunda y que son:

— Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

— Copia autenticada o fotocopia (acompañada del original para su compulsación del título de graduado escolar o su equivalente). Si este documento estuviera expedido después de la fecha en que finalizado el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

— Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.

— Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. Este certificado deberá ser expedido por la Jefatura Local de Sanidad.

Quienes tuvieren la condición de funcionarios estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo casos de fuerza mayor el aspirante propuesto no presentara su documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá

ser nombrado y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la oposición. En tal caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición, tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la referida anulación.

11.— NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION.— Aprobada la propuesta por la Comisión de Gobierno, el concursante nombrado deberá tomar posesión en el plazo de 30 días hábiles, a contar del siguiente al que le sea notificado el nombramiento. Aquellos que, sin causa justificada, no tomen posesión en el plazo señalado quedarán en la situación de cesantes.

12.— INCIDENCIAS.— El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la oposición en todo lo no previsto en estas bases y demás disposiciones aplicables.

ANEXO

PARTE GENERAL.—

Tema 1.— La Constitución española de 1978. Principios Generales.

Tema 2.— La Corona. El poder Legislativo. El Poder Ejecutivo. El Poder Judicial.

Tema 3.— El acto administrativo. Principios generales del procedimiento administrativo.

Tema 4.— Fases del procedimiento administrativo general.

Tema 5.— El dominio público. El patrimonio privado de la Administración.

Tema 6.— Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 7.— El municipio. El término municipal. La población. El Empadronamiento.

Tema 8.— La organización municipal. Competencias.

Tema 9.— La función pública local y su organización. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. La mutualidad de Administración Local.

Tema 10.— Los bienes de las entidades locales.

PARTE ESPECIAL

Tema 1.— Reglamento de policía sanitaria mortuoria de 20 de julio de 1974. Principios Generales.

Tema 2.— Clasificación sanitaria de los cadáveres según la causa de defunción. Prescripciones comunes a todos los cadáveres.

Tema 3.— Inhumaciones, traslados, exhumaciones y reinhumaciones de cadáveres y restos cadavéricos.

Tema 4.— Féretros y vehículos funerarios. Empresas funerarias. Depósitos funerarios. Cementerios. Crematorios, Sepulcros y panteones.

Vinaròs, 6 de mayo de 1987.

EL ALCALDE



5º Aniversario de

Dolores Ferré Nadal

Que falleció en Vinaròs, cristianamente,
el 31 de Mayo de 1982
a los 69 años de edad.

E. P. D.

Sus afligidos: Hija Lolín, hijo político, nietos Marísín y Bernabé, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

Vinaròs, Mayo 1987



PEGASO

MERCAOCASION

Vehiculos Industriales:

**Revisados
Con Garantia
Con ó Sin Tarjeta**



Con la experiencia de Pegaso, la mejor garantía para estar bien atendido.

AUCASA
AUTOMOCION CASTELLON

Concesionario exclusivo para Castellón y provincia

Carretera de Valencia a Barcelona, Km. 63 - Tel. (964) 24 39 09 - CASTELLON.



Líderes en ruta

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

CONCURSO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE CONSERJE VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

1.— OBJETO DE LA CONVOCATORIA.— Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de concurso de una plaza de Conserje, encuadrada dentro del Grupo de Servicios Especiales, dentro del grupo E nivel 10.

2.— CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES.— Para tomar parte en el concurso será necesario:

a) Ser de nacionalidad española.

b) Tener cumplidos 18 años y no exceder de aquella en que falten menos de 10 años para la jubilación forzosa.

c) Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios o similar, excepto para aquellas personas que hubieren superado la edad de escolarización obligatoria en el curso 1966/67.

e) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

f) No hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad enumerados en la legislación de Administración Local.

3.— SOLICITUDES.— Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, deberán presentarse durante las horas de oficina en el Registro General de la Corporación o a través de alguno de los medios previstos en el art. 66 de la ley de procedimiento administrativo en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente a aquel en que apareciera publicado el anuncio de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

En las instancias, además de los datos de identificación, los aspirantes habrán de manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda de la presente convocatoria.

Se acompañará a la instancia los documentos acreditativos de los méritos alegados y el resguardo de haber abonado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 ptas. en concepto de Derechos de examen.

4.— ADMISION DE ASPIRANTES.— Expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y que será expuesta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de 15 días para reclamaciones, a tenor del art. 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que será hecha pública en la misma forma.

5.— TRIBUNAL CALIFICADOR.— El tribunal calificador del

Concurso quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Sr. Alcalde Presidente o el miembro de la Corporación en quien se delegue.

Vocales: Un representante de la Comunidad Valenciana nombrado por la Conselleria de Gobernación.

— Un representante del profesorado oficial designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

— Un funcionario de carrera del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs.

— El Jefe inmediato superior del puesto o plaza a cubrir.

Actuará como Secretario el de la Corporación o el funcionario en quien se delegue.

El Tribunal tendrá la categoría primera de las recogidas en el anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

La designación de los miembros del Tribunal se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, con objeto de que los interesados puedan recurrir a sus miembros de conformidad con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley de Procedimiento administrativo de 17 de julio de 1958.

6.— COMIENZO Y DESARROLLO DEL CONCURSO.— Al menos con quince días de antelación, se hará pública, mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, la fecha, hora y lugar en que han de celebrarse los ejercicios que no podrán comenzar hasta transcurridos 1 mes desde la fecha en que se haya publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

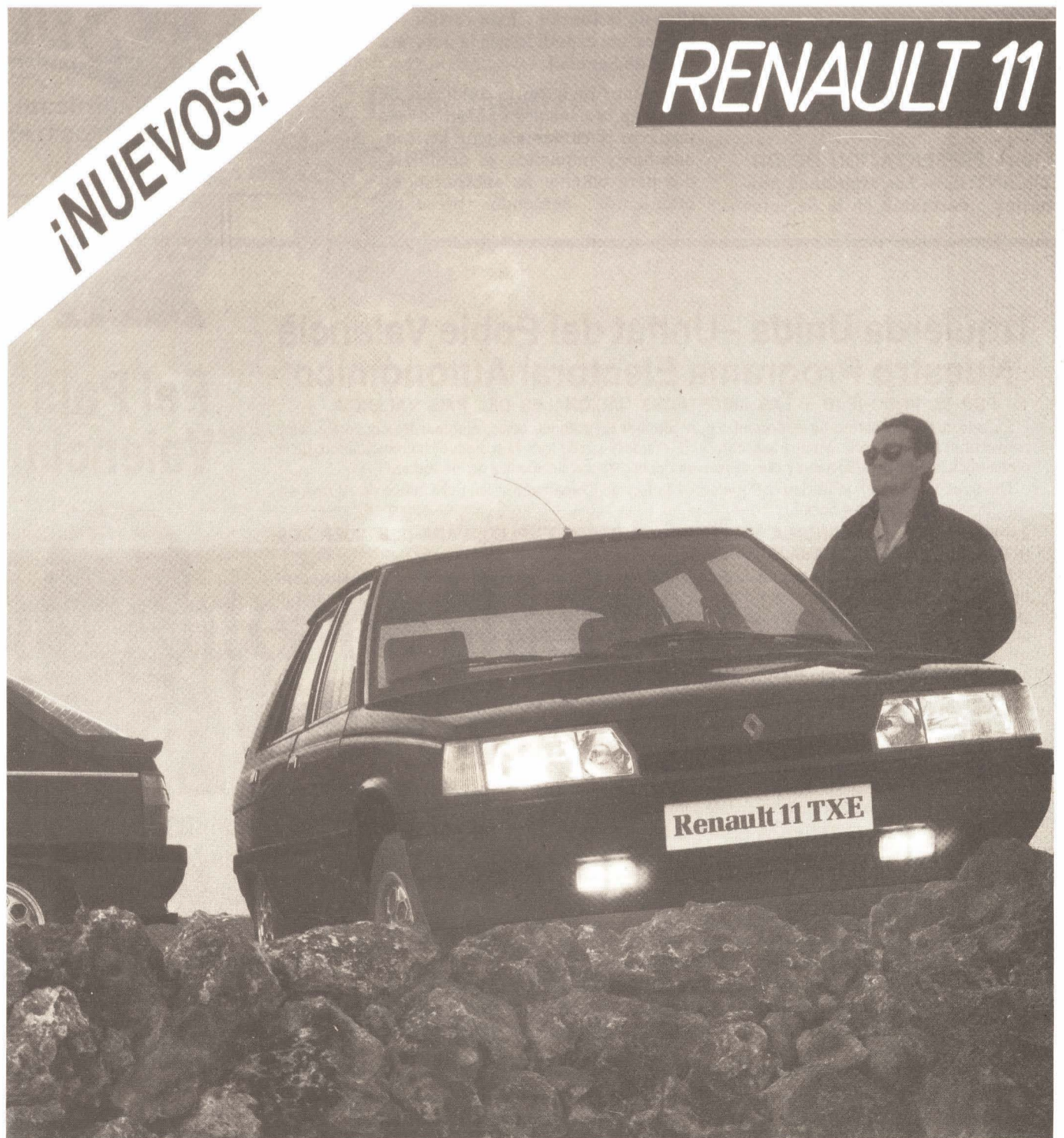
Los aspirantes serán convocados

para cada ejercicio en llamamiento único, salvo en casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal.

Si fueran varios los aspirantes y el ejercicio no se pudiera realizar conjuntamente, se determinará mediante sorteo público el orden de actuación.

7.— SELECCION DE LOS ASPIRANTES.— La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso a través del cual el Tribunal valorará los méritos alegados y demás circunstancias que concurrirían en los aspirantes.

8.— CALIFICACIONES.— Los miembros asistentes del Tribunal otorgarán su calificación a cada aspirante, pudiendo hacerlo entre cero y el número de puntos seña-



TE ESPERAMOS EN:



Autoca, S.L.

Carretera Valencia - Barcelona
VINARÒS Y BENICARLO

lado como máximo para cada tipo de méritos.

El tribunal valorará por separado cada uno de los méritos en relación con cada aspirante. Los méritos a tener en cuenta y las puntuaciones que se podrá otorgar por cada uno de ellos serán los siguientes:

— Servicios prestados en plaza igual o similar: De 0 a 2 puntos.

— Servicios prestados a la Administración Local: de 0 a 2 puntos.

— Puntuación discrecional que puede otorgar el Tribunal en virtud de las referencias de que disponga de 0 a 10 puntos.

9.— CALIFICACIÓN DEFINITIVA Y RELACION DE APROBADOS.— La calificación definitiva de los aspirantes, que servirá de base para determinar el candidato propuesto y, en su caso el que pudiera sustituirle, será la suma de las calificaciones que haya correspondido a cada uno de ellos en relación con los méritos y demás circunstancias, siendo necesario para aprobar y ser propuesto que el concursante supere la calificación de 7 puntos.

Efectuada la calificación definitiva, el Tribunal publicará en el Tablón de anuncios la relación de aprobados por el orden de puntuación.

10.— PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS.— Los aspirantes propuestos presentarán en la Secretaria

de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso se exigen en la Base segunda y que son:

— Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil Correspondiente.

— Copia autenticada o fotocopia (acompañada del original para su compulsión) del certificado de estudios primarios, en caso de que proceda exigirlo. Si este documento estuviera expedido después de la fecha en que finalizado el plazo de presentación de instancias, deberá justificar el momento en que concluyeron sus estudios.

— Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía de su residencia.

— Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad.

— Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función. Este certificado deberá ser expedido por la Jefatura Local de Sanidad.

Quienes tuvieran la condición de funcionarios estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar

certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo público del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Si dentro del plazo indicado y salvo casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaran su documentación o no reunieran los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el concurso. En tal caso, la Presidencia de la Corporación formulará propuesta a favor de los que, habiendo aprobado los ejercicios del concurso, tuvieran cabida en el número de plazas vacantes a consecuencia de la re-

ferida anulación.

11.— NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION.— Aprobada la propuesta por la Comisión de Gobierno, el concursante nombrado deberá tomar posesión en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al que le sea notificado el nombramiento. Aquellos que, sin causa justificada, no tomen posesión en el plazo señalado quedarán en la situación de cesantes.

12.— INCIDENCIAS.— El tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso en todo lo no previsto en estas bases y demás disposiciones aplicables.

Vinaròs, 6 de mayo de 1987

EL ALCALDE

Fdo. Ramón Bofill



Les comunicamos que próximamente nos trasladaremos a

Plaza San Agustín, 24 - Tel. 45 42 71 - VINARÒS

Izquierda Unida - Unitat del Poble Valencià Nuestro Programa Electoral Autonómico

1.- POR EL PROGRESO Y LAS LIBERTADES NACIONALES DEL PAIS VALENCIÀ.

La reforma del Estatuto de Autonomía para ampliar las competencias, eliminar las dependencias y convertir el País Valencià, en una autonomía de 1ª al servicio de toda la sociedad; reconocimiento de la plena oficialidad del valenciano y normalización del uso de nuestras señas de identidad.

Desarrollo de la Ley de Iniciativa Popular, de la Ley de Comarcalización, del Síndico de Agravios y del Consejo Económico y Social.

2.- RELANZAR LA ECONOMIA VALENCIANA Y CREAR EMPLEO, PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES.

Planificación autónoma y democrática de la economía valenciana, con participación de todos los agentes sociales implicados a través del Consejo Económico y Social, para generar riqueza y aumentar la capacidad adquisitiva de los salarios; puesta en marcha de un plan específico de creación de empleo; Plan de reindustrialización para los sectores en crisis; apoyo al pequeño comerciante frente a las grandes cadenas, defensa de la empresa pública valenciana.

3.- PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.

Creación de una consellería de Medio Ambiente para coordinar todas las actuaciones sectoriales; Ley de Ordenación Integral del Territorio; una nueva política energética: cierre de la Central Nuclear de Cofrentes.

4.- PARA ABRIR HORIZONTES AL CAMPO.

Planificación y ordenación de cultivos; Creación de un fondo público de la tierra; reforma de la Seguridad Social Agraria; formación permanente a los trabajadores del campo.

5.- PARA QUE LA ENSEÑANZA SEA UN BIEN AL ALCANCE DE TODOS.

Aumento de la red escolar pública; mejora de la calidad de la enseñanza mediante el aumento de las inversiones; supresión de las pruebas de acceso a la Universidad; congelación de las tasas universitarias.

6.- PARA QUE LA SALUD SEA PUBLICA Y GRATUITA.

Transferencia inmediata de todas las competencias en materia sanitaria a la Generalitat Valenciana; ampliación y mejora de la red hospitalaria: que el Hospital Comarcal de Vinaròs sea una realidad; programas de prevención de alcoholismo y drogodependencia.

7.- PARA CONVERTIR EN HECHOS LOS DERECHOS DE LA MUJER.

Tenemos que borrar de nuestra sociedad todo indicio de machismo y discriminación; aplicación real y efectiva de la coeducación; ampliación de los centros de planificación familiar; supresión de las discriminaciones laborales.

8.- PARA CONTINUAR LA LUCHA POR LA PAZ.

Porque no queremos quedarnos ni en la OTAN ni con las bases americanas: desmantelamiento de las instalaciones militares americanas en el País Valencià (Aitana y Guardamar); declaración de zona no nuclear de todo el País Valencià, incluidas sus aguas territoriales.

9.- PARA QUE LOS JOVENES SEAN PROTAGONISTAS DE SU FUTURO.

Es necesario que participen en la toma de todas las decisiones que les afecten; fomento del asociacionismo y cooperativismo juvenil; plan de prevención de la drogodependencia; mejora de la actual Ley de Objeción de Conciencia.

ARA I ACÍ

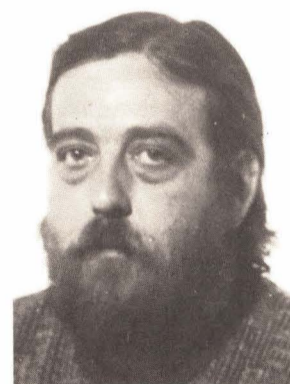
Pel País Valencià Vinaròs per l'Esquerra



JOAN FIBLA

Candidat a les Corts Valencianes per IU-UPV

Per una veu de Vinaròs a les Corts Valencianes



JOAN BOIX

Candidat a l'Alcaldia de Vinaròs per IU-UPV

Per un Ajuntament diferent

VOTA

ESQUERRA UNIDA

UNITAT DEL POBLE VALENCIÀ



Una nueva dirección para su dinero.



Plaza Jovellar, 5.

Bankinter ha abierto en Vinaròs.

Si desea dar una
orientación más eficaz a su
dinero, anote esta dirección:

Plaza Jovellar, 5.

Teléfono: 45 44 12.

Venga a vernos y
compruebe la eficacia de un
equipo humano con una
reconocida trayectoria
bancaria, capaz de ofrecerle
todos los servicios

que precise y
proporcionar a su dinero
las ventajas de una
gestión más profesional.

Con la experiencia
de Bankinter.



BANKINTER

Tratamos profesionalmente su dinero.

**SI
APUESTAS
POR EL
FUTURO**

Ahora es el momento



JAVIER BALADA ORTEGA
Candidato a la Alcaldía

Querido amigo:

Llega un momento de la vida, en que tomas decisiones que hace sólo unos días, no podías ni imaginar que las tomarías.
¿Por qué me presento a estas elecciones? ¿Estaré lo suficientemente capacitado para gobernar, y **digo gobernar no mandar?**
¿Confiará mi pueblo en mí?

Al principio le das mucha importancia a estas cuestiones, después cuando las vas madurando y ves que la gente te apoya y te infunde ánimos, ya empiezas a responderte y auto convencerte, y llegas a las siguientes conclusiones; me presento porque como ciudadano vinarocense si no estoy de acuerdo o no me gusta la actuación de los responsables de mi Ayuntamiento, tengo la obligación moral de decirlo y demostrarlo públicamente la mejor solución, la de las urnas, y así arrastrar conmigo a todos los que piensan que esto **se puede y debe hacer mejor.**

Por supuesto la pregunta de más fácil respuesta es la segunda, no es cuestión de ser más experimentado, viejo, inteligente, alto o guapo; **lo importante es saber y querer hacer lo que los vinarocenses quieren,** hacer y asumir la responsabilidad de ser mero transmisor de la voluntad de los ciudadanos, y por supuesto contando con la opinión de «todos» los que viven en Vinaròs. Tenemos un «Setmanari d'Informació Local» ¿o no lo tenemos? Hay una emisora de Radio ¿o no la hay?, en donde el Alcalde debería informar permanentemente de todas las actividades municipales, y sobre todo el porqué de cada decisión, si hay porqué, claro.

La más importante para mí de las tres cuestiones es la última, aunque el problema real no es si la gente tendrá confianza en mí, sino más bien el de **si yo seré capaz de ilusionar a mi pueblo para que confie en mí.** Mis ideas están claras, el Ayuntamiento de Vinaròs no es cosa de dos (aunque ellos se lo crean así), el Ayuntamiento es asunto de todos los que viven y trabajan en Vinaròs, y **lo más importante para mí y toda nuestra candidatura en estos momentos, es conseguir la PARTICIPACION E ILUSION** para lograr que las decisiones locales sean cosa de todos.

De nuestra Lista, entraremos en el Ayuntamiento con tu voto 5, 7 ó 9 Concejales, pero desde este momento te puedo asegurar, que aunque sólo entrase uno, dos o tres, **con este o con estos entrarías tú,** porque nosotros abriremos las puertas del Ayuntamiento a sus verdaderos dueños, los que viven y trabajan en Vinaròs.

Gracias



MARIANO CASTEJON CHALER

Sense cap dubte, avui, tots et demanen que els dones la teua confiança, el teu vot. La decisió sempre és teua. Una decisió lliure i responsable davant la qual, en nom propi, només et demano que analitzes en profunditat els missatges que t'arriben. Estan ben fets? Diuen tota la veritat? Ara, què ens volen fer creure? Ens tornaran a enganyar? **Jo crec que no.**

Tu que em coneixes, saps ben bé quin serà l'estil amb el qual portarem **endavant** una bona gestió municipal. Saps també que coneixem i coneixem l'estat real del municipi. Iniciatives i ganes de treballar no me'n falten. Treballaré per Vinaròs, com ho he fet fins ara, de forma altruïsta, sense interessos particulars.

Cal dir-ho, estem capacitats per relançar Vinaròs, actuant sense vicis ni arrogàncies, sense nerviosismes ni recels, sense atribucions mal enteses i amb l'únic compromís de defensar sempre i en tot moment els interessos de Vinaròs.

Si em coneixes bé, saps que tot és veritat. Si estàs d'acord, confio en el teu vot. Votant CDS em faràs assumir la responsabilitat.

ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD

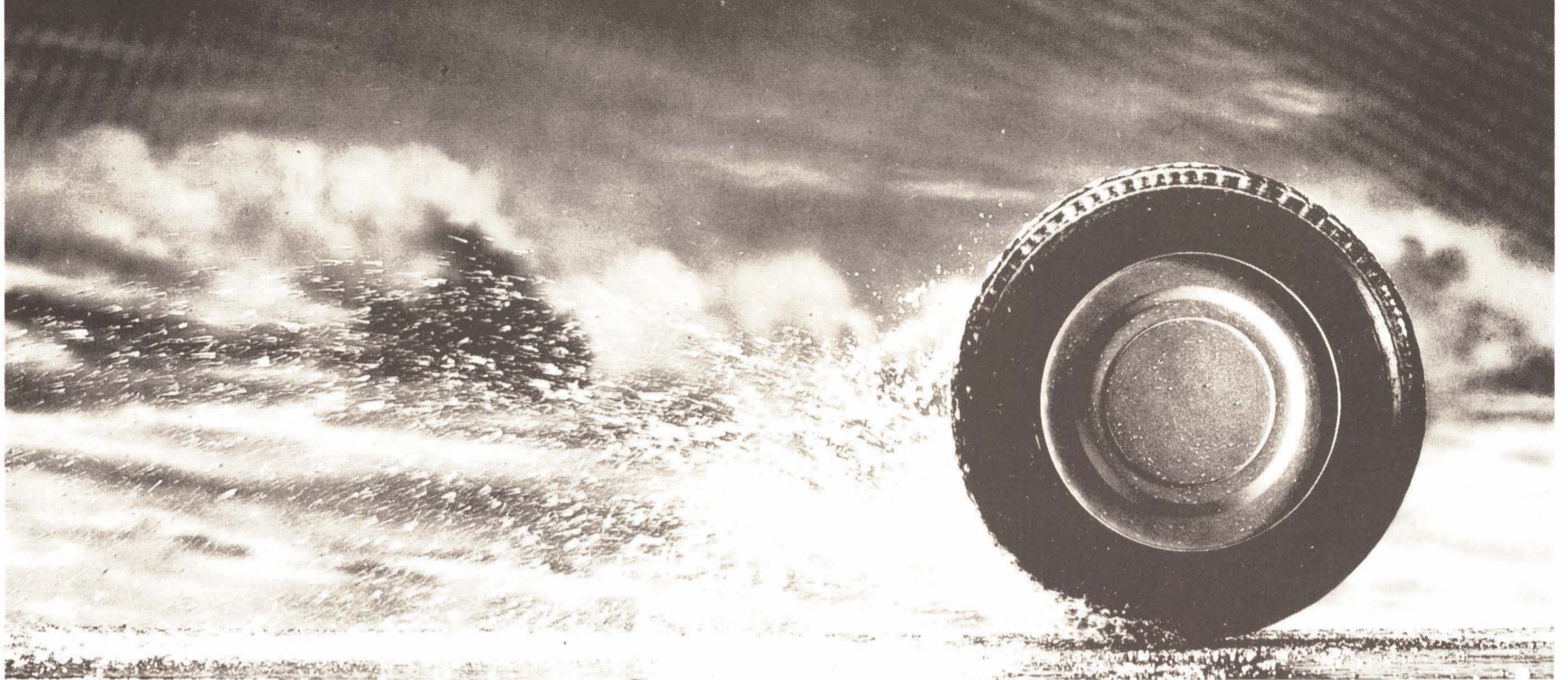
VOTA



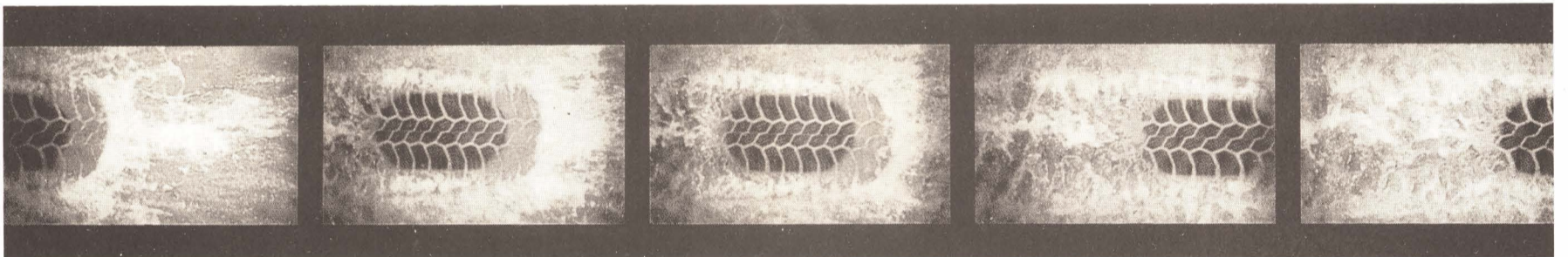
**CENTRO
DEMOCRATICO
Y SOCIAL**

**EL
CENTRO
AVANZA**

25^L DE AGUA EVACUADOS POR SEGUNDO. MICHELIN SECA LA CARRETERA.



Para estar seguro, no se debería rodar más que en carretera seca. Por eso Michelin inventó el MX: el neumático que seca la carretera.



Reconstruido en el laboratorio a 2.000 imágenes por segundo el caudal de evacuación de agua en el MX: todo ha sido calculado y probado para evacuar hasta 25 litros de agua por segundo y por neumático.

Un neumático que retrasa los límites del acuaplaning. Para ponerlo a punto se movilizó toda la tecnología Michelin.

Presiones, caudales, geometría, forma del dibujo, profundidad de las esculturas, todo fue estudiado, calculado, probado para que cada neumático MX pueda evacuar hasta 25 l. de agua por segundo.

Resultado: con el MX de Michelin, Vd. rueda totalmente seguro, todo el año.

Diríjase a su especialista MICHELIN

Vulcanizados SERRET

(Desde 1933)

Diplomados en el Centro de Formación y Asesoramiento
MICHELIN

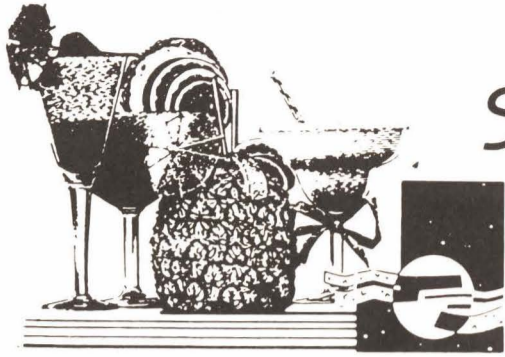
CALIDAD SUPREMA + SERVICIO
PERFECTO = SEGURIDAD TOTAL

Tel. 45 05 96. Carretera Valencia - Barcelona Km. 143'900 - VINARÒS



MICHELIN MX

El neumático que seca la carretera.



Sandwiches,
aperitivos,
helados...

**HELADERIA
Brisa del Mar**

Especialidades:
TARTAS HELADAS
COPAS VARIADAS
GRANIZADOS
Avda. Colón, 5
Frente Grupo Escolar

¡Tus horas
jóvenes!
Alcenis

San Cristóbal, 53



PUB

Oscar's

Paseo San Pedro, 14

Tus meriendas en
**BURGUER
TEXAS**

precios especiales
para cumpleaños y
Fiestas Infantiles!
Avda. Tarragona, 1



Tel. 45 14 86



GRANJA - CROISSANTERIA

Plaza San Antonio, 25
Tel. 45 52 44



SU PUB EN VINARÒS



DISCO-BAR

tess

¡Un momento!

Avda. Jaime I, 17 B



CENTRAL
CENTRAL
CENTRAL
Music - Bar

Arcipreste Bono, 18

**BAR
LA BARBACOA**

• MELLY •
-CARNES A LA BRASA-



Final
Carretera
Costa Sur

Tel. 45 51 86

ABIERTO TODOS LOS DIAS

Restaurante CHINO

GRAN MURALLA

長城

Abierto todos los días

- COCINA ORIENTAL -
Menú especial: 720 ptas.

Varadero, s/n. - Tel. 45 29 07

ANTENNA

(Nueva dirección MEDHAT)

¡Pronto especialidad: «SHAWERMA», estilo árabe!
HAMBURGUESAS - TAPAS - APERITIVOS

¡En pleno Centro! Plaza Jovellar, 10 - Tel. 45 40 42

Bar Vinaros

**Restaurante
Habitaciones**

Especialidad:
ALMUERZOS DE COCINA

Pintor Puig Roda, 8
Tel. 45 24 75

RESTAURANTE



El Pez Rojo

LANGOSTINOS
LENGUADOS
CORDERO ASADO

Plaza Jovellar, 20 - Teléfono 45 17 49

**Restaurante
CA'N VICTOR**

Especialidad:
**TERNASCO Y GAMBAS
AL AJILLO**

Pruebe nuestra cocina casera

Tel. 45 40 22

Avda. Tarragona, 15

**MESON
El Rincón
de Don Javier**

**MESON TIPICO
SABROSOS PLATOS**

Paseo San Pedro, 22
Tel. 45 33 04

**Bar Cafetería
Restaurante**

SYBILLE

¡Típicas comidas
alemanas!

Costa y Borrás, 10 - Tel. 45 51 16



Coordina
ANGEL
GINER

DE GASTRONOMIA

El próximo jueves día 4 de Junio, se celebrará en nuestra ciudad el VIII Concurso Provincial de Gastronomía y organizado por el Patronato de Turismo «Costa de Azahar». Hay un plato obligado para todos, que es el de paella valenciana y otro de libre elección. Los dos platos deberán cocinarse para 20 raciones. Ambos platos tienen un primer premio de 30.000 ptas. Hay también un concurso especial dentro del plato de libre elección, desglosado en la mejor presentación y mejor plato típico, con 25.000 ptas. cada uno. El Jurado estará compuesto por relevantes personalidades del arte culinario. Todos los cocineros y ayudantes deberán ir obligatoriamente con uniforme. La Escuela de Hostelería por mediación de su alumnado distribuirá y servirá a los invitados. El escenario de este importante certamen serán el Pabellón Polideportivo Municipal. Se batirá el récord de concursantes y nuestra ciudad presentará a los más acreditados de sus restaurantes.

BODA

En la Ermita del Remei, se casaron el vinarocense Francisco Gómez y Ramona Matamoros. El banquete de bodas se celebró en el restaurante Jaime I de nuestra ciudad. En viaje de luna de miel visitaron diversas ciudades del Norte de España. Les deseamos la mejor felicidad. Foto: Reula.

PRIMERA COMUNION

El pasado domingo, día 24, el niño Sergio Valero Amela, hijo de nuestros amigos Emilio y Angeles, recibió por primera vez a Jesús Sacramentado en la Iglesia Arciprestal de Vinaròs. En tan solemne como emocionante acto el pequeño comulgante estuvo acompañado, de sus abuelos, tíos y demás familiares y amigos, los cuales fueron obsequiados en un restaurante de nuestra ciudad. Felicidades a Sergio, extensivas a sus padres y abuelos. Foto: Alfonso



DIVULGACION

Ampliamos nuestras anteriores comunicaciones, al poner en conocimiento de nuestros lectores que, han dado fin al Ciclo de Conferencias-Cursillos organizados por la Agrupación de Arquitectos Peritos Forenses, a los que han asistido sobre unos 150 arquitectos en los cuatro cursillos que se han impartido en los Ilustres Colegios de Valencia, Alicante y Castellón. Con ello, se especializan dichos asistentes en los peritajes Forenses para sus actuaciones en los distintos Tribunales y Juzgados del territorio.

La parte jurídica de estos Cursillos en su primer día ha sido con la intervención del Ilmo. Sr. D. José María Tomás y Tío Magistrado-Juez de

Valencia y D. José Valls Pruñonosa, Miembro de la Junta del Ilre. Colegio Nacional de Secretarios Judiciales.

El interés mostrado por los asistentes y la importancia de los temas ha hecho que al final del día y su coloquio haya durado cerca de una hora que sin duda alguna ha aportado clarificaciones y concreciones al tema concreto de los peritajes judiciales en los que intervienen como tales los Arquitectos Forenses.

Nuestra felicitación se une a la de los Colegios de Arquitectos a los Profesionales del Derecho que han prestado su colaboración con las intervenciones en sus respectivas conferencias.

PRIMERA COMUNION

En la Iglesia San Agustín el pasado domingo conjuntamente con la niña Vanessa Esteller recibió el pan de los Angeles, Antonio Carrasco Sanz, fue acompañado en día tan entrañable por sus papás, abuelos, tíos y primos.

Al terminar tan tierna ceremonia fueron invitados al Restaurante La Isla donde les obsequiaron con una excelente comida.

Enhorabuena al pequeño Antonio y a sus padres, Antonio y Pili, que como es lógico están contentísimos por tan fausto suceso.



PRIMERA COMUNION

El pasado domingo en la Parroquia de San Agustín, calle de «Leopoldo Querol», recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Juan Carlos Seva Aguirre, hijo de nuestros buenos amigos Argimiro Seva Martínez, ex-jugador del Vinaròs C.F. y María José Aguirre Piñana, funcionaria del Ayuntamiento. Ofició la tierna ceremonia el Rdo. D. José Sales. El nuevo comulgante, irradiaba felicidad en el día más hermoso de su vida. La familia y amigos más allegados se reunieron en una comidad, en el restaurante del Club de Tenis, que dirige Joan Faibes, que sirvió espléndido menú. La fiesta se prolongó hasta el atardecer y en el jardín de dicha sociedad, se organizó una divertida Fiesta Infantil. Foto: Reula

DE HUMOR

De nuevo Pub OSCAR'S, presentó a su adicta clientela otra gala para reír con avaricia, y claro el público lo pasó muy «guay». Primero fue Isidro que fue presentado por Nacho Robledo de R.N. y en esta ocasión actuó JAVI. El, es vinarocense aunque hace muchos años que reside en Zaragoza y hoy, Javier Segarra Meseguer es un acreditado humorista que trabaja en las mejores salas de España y T.V. Por espacio de una hora distrajo a la concurrencia con un ameno y divertido «show». Otro éxito que se apuntan José y Víctor García. Foto: DIFO'S.





CENA - HOMENAJE

El pasado 16 de mayo en el Hotel Roca, se celebró una cena-homenaje con motivo de la jubilación de D. Agustín Ribera Ferrer, en el cual se reunieron todos los componentes del Gremio de Panadería de Vinaròs y provincia. El acto fue presidido por el presidente de la Asociación de Panaderos de la provincia de Valencia.

4º ANIVERSARIO DE LA COMPARSA UIAAA...!

Una Cena-Baile, reunió el pasado sábado a los socios de la Compañía Uiaaa...! con motivo de la celebración del 4º Aniversario de su fundación. José Tena y su trompeta, acompañado por sus maravillosas orquestas amenizaron la velada, la cual se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Enhorabuena y que sigan los éxitos.

ESTA NOCHE

A partir de las diez, se celebrará en el Club de Tenis, la cena-baile en honor de Sebastián Bordes Giner, durante cuatro años Concejal del área deportiva y que no se presenta a la reelección.

Todas las entidades deportivas de nuestra ciudad se suman al homenaje, pues a lo largo de dicho periodo su gestión ha sido valorada positivamente y a los postres será obsequiado con objetos de recuerdo con sentidas dedicatorias. El baile que cerrará la fiesta será amenizado, por Sandalio y Puri.

INAUGURACION

Recientemente abrió sus puertas en la calle Remedios, 25, un nuevo Frankfurt llamado HAMBURGO, y cuya titular es la encantadora señorita Dorita Ferra. El local está puesto con mucho gusto y es elogiado por la clientela cada día más numerosa. Que siga así.

NUEVO NOTARIO

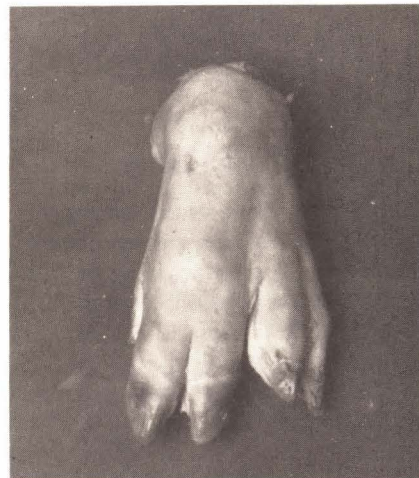
La vacante procurada por el nuevo destino del Notario Juan Antonio López Alonso que ejerce en la actualidad en Viso del Alcor (Sevilla) ha sido cubierta por el compañero Vicente Sorribes Gisbert. Es natural de Valencia, casado y de 29 años de edad. Con anterioridad fue Notario de Mora de Rubielos (Teruel). La Notaría de nuestra ciudad está cubierta por Joaquín Olcina Vaute-ren y por el profesional recién llegado. Le damos la cordial bienvenida a la vez que hacemos votos para que su estancia en esta ciudad sea lo más grata posible.

CARTEL DE TOROS

Ya es firme la corrida de la feria y fiestas de San Juan y San Pedro, que se celebrará el día 21. La terna, tal como avanzamos en su día, es la siguiente: CURRO VAZQUEZ, J.M. MANZANARES Y CARMELO. Los toros, de la ganadería de Bernardino Piriz.

Ayer se trasladaron a Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y con autocar lleno, y muchos aficionados en coche particular, para ser testigos de la alternativa del diestro CARMELO, muy querido de la afición taurina vinarocense. Asimismo se visitará la ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Maza, galardonada por el Club Taurino Vinaròs y cuyo acto estelar tuvo lugar en nuestra ciudad en brillante fiesta celebrada en el Voramar. Feliz viaje y mejor estancia.

El pasado sábado en la Arciprestal de la Asunción recibieron la Primera Comunión, las preciosas niñas María del Carmen y Clara Encarna, llenas de alegría por tan fausto acontecer. Hijas, de nuestro buen amigo Tomás Ferrer Espallargas, Licenciado en Derecho y Juez de Distrito sustituto y María del Carmen Cabecerán. Familia y amigos más íntimos, fueron obsequiados en el restaurante del Hotel Roca en la Colonia Europa de nuestra ciudad y la fiesta resultó muy agradable. Que Dios colme de dichas, a las nuevas comulgantes y la cordial enhorabuena a los muy felices papás, Tomás y María del Carmen.



Fenómeno, mano de cerdo con cinco dedos

CONCURSO

El que está llegando a su cauce final en Disco Xanadú de Traiguera.

La pasada semana actuó un grupo de vinarocenses en la 2º semifinal, y hoy por la noche, Marmaña y J.R. Castellfort se encuentran incluidos en la 3º.

Como ya hemos ido informando, el concurso es de Play-Back.



Dolç i Sec

FRUTOS SECOS • PASTAS • CAMELOS • ADORNOS PARA PASTELES CASEROS

Plaza San Agustín, 23

VINARÒS

Dedicat al meu marit:

EL PESCADOR

Eres pescador de canya, perquè sempre t'ha agradat des que eres un xiquet que pescava per jugar.

I si al matí no piquen ho has de provar de vesprà sempre que t'ho permetisque la feina que tu fas.

I si pesques muixarretes molt content arribaràs i si no pica el peixet un altre cop hi serà.

Diuen que els pescadors tenen envejeta del company però tu sempre t'alegres, del que puguen pescar.

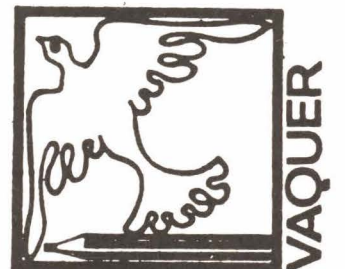
I si et perdes, sempre et troben a la voreta la mar amb el poval i les canyes i el asquer per a pescar.

Mª Pilar Català

PROMOCION

El Vinaròs C.F. tendrà que salvar el difícil escollo para mantener la categoría nacional que ostenta desde la temporada 72/73.

El emparejamiento se llevó a cabo en la Federación Valenciana el pasado martes y con asistencia del Presidente de la Gestora Luis Felip Miralles. Mañana se jugará el primer partido en Bechi a partir de las 6'30 de la tarde y cabe esperar que se desplacen a dicha población cientos de hinchas vinarocenses para arrojar a su equipo en tan importante ocasión, pues la pérdida de categoría supondría un auténtico descalabro para el fútbol vinarocense. Aunque la temporada no ha sido lo feliz que era de presumir el Vinaròs C.F. dispone de un equipo capaz de imponer su ley en esta confrontación contra un equipo de inferior categoría. Pero pese a ello, no se puede subestimar al rival y habrá que agigantarse para conseguir la continuidad en Tercera División. Mañana, todos a Bechi, pues dejar solo al equipo sería una auténtica temeridad. ¡Ahora más que nunca, con el Vinaròs C.F.



PUBLICIDAD*

Nº Registro Agencia 1.009

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO

Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINARÒS

SIN PRECEDENTES

La villa de Bechi, de 5.000 habitantes, está pendiente de la suerte de su equipo en esa excepcional oportunidad de poder lograr ascender a la 3ª División. El equipo preparado por el ex-vinarocense Luis Moreno, está muy compensado con jugadores expertos y su campaña ha sido brillante. Todo Bechi, anda ilusionado con el inesperado suceso. Bechi será mañana una fiesta y todo el pueblo hará fuerza para ganar al Vinaros y poder viajar al Cervol con posibilidades de alcanzar la hazaña. El lleno en el Municipal será histórico. Socios, 300 ptas. General, 600 ptas. El presupuesto del C.D. Bechi, es de diez millones de pesetas. Su presidente es el industrial azulejero, Ignacio Calpe. La probable alineación la siguiente: Nohales, Edu, Salvador, Bou, Mezquita, Burguete, Santos Arroyo, Toni, Aullos, Sirera y Marques.

En esta pasada liga, el Bechi, ganó 18 partidos, empató 10 y perdió 10. Goles a favor, 60 y en contra 37. Puntos, 46 + 8. El Vinaros C.F., presentará la siguiente alineación: Mayola, Gómez, Félix, Chamorro, Javier, Adell, Toño, Keita, Iturbe, J. Mario. En el banquillo: Miralles, Eusebio, Nicolás, Carbó y Ayza. El partido dará comienzo a las 6'30 de la tarde.

NECROLOGICA

Falleció en nuestra ciudad confortado con los auxilios espirituales Diego Torres Lucas, que fue durante muchos años Conserje del Instituto de Bachillerato «Leopoldo Querol» de nuestra ciudad. Su fallecimiento tras larga y cruel enfermedad ha sido muy sentido, pues Diego Torres era una persona que se granjeó el afecto de cuantos le trataron y entre los estudiantes gozaba de una general estima y respeto. Nuestro sincero pésame a la viuda e hijos y que el Todopoderoso le conceda el descanso eterno.

NOMBRAMIENTO

Nuestro buen amigo Guillermo Abella Aliau, ha sido nombrado Jefe de Correos y Telégrafos de nuestra ciudad. Con tal motivo le felicitamos sinceramente y le deseamos toda clase de éxitos en el cargo que pasa a desempeñar. Guillermo Abella, lleva residiendo muchos años en esta ciudad y goza de la general estima y por ello ha sido bien recibida esta distinción profesional.

ANIVERSARIO

El 11 lo celebró este pasado fin de semana la Peña del Vinaros C.F., que preside nuestro buen amigo Andrés Albiol Munera, con un amplio y atractivo programa. La cena que tuvo lugar en el restaurante Jaime I, fue presidida por la Reina de las Fiestas y sus Damas y con asistencia del Alcalde, Ramón Bofill Salomó y esposa Montse Fibla. Abrió el acto Angel Giner, primer Socio de Honor y luego hablaron el Presidente de la Peña y cerró el acto el Alcalde. A la dama de la entidad le fue entregado un bonito obsequio. A continuación se celebró frente al local de la Peña, un animado baile a cargo de la Orquesta Naranjada que se vio muy concurrido y se prolongó hasta altas horas de la madrugada. Foto: Reula

O.N.C.E.

Lunes, 4	3.959
Martes, 5	4.472
Miércoles, 6	1.292
Jueves, 7	6.168
Viernes, 8	87.592
Lunes, 11	2.594
Martes, 12	6.143
Miércoles, 13	2.001
Jueves, 14	8.003
Viernes, 15	42.788



A BECHI

Por los pelos, pero el Vinaros C.F. se ha visto metido en la promoción con el consiguiente «suspense». En la temporada 72-73 también tuvo que defender la Categoría Nacional y superó el dramático evento. En el Cervol se venció por 2-1 y en el Estadio Domecq de Jerez de la frontera se empató sin goles y Ximo Ortiz lo paró todo.

En Bechi, sólo se habla del partido de mañana y existe como una «locura colectiva» y con la predisposición de sentenciar la eliminatoria en su Estadio Municipal. Todo Bechi se meterá en el campo, para hacer fuerza y desbarbolar al Vinaros C.F. La papeleta de nuestro equipo no es fácil ni mucho menos, porque el Bechi que cuenta con un equipo muy acoplado será como un temible huracán. El Vinaros C.F., no sólo ha de jugar con garra, también con imaginación y sobre todo con mucho talento, con mucha serenidad y con disciplina táctica. Si lo hace así, puede conseguir su objetivo.

La Peña del Vinaros C.F. ha fletado un autocar y serán muchos los que se desplazarán con coches particulares, para animar a nuestro equipo, que buena falta va a hacer. Radio Nueva, el jueves estaba gestionando la retransmisión en directo del emocionante y decisivo partido. Al redactar estas líneas —tarde del jueves— no conocemos el resultado.

CONFERENCIA-COLOQUIO

Anoche en el Círculo Mercantil y Cultural se celebró una conferencia-coloquio bajo el título de VINAROS y BENICARLO en la Edad Media (Evolución Urbana) a cargo de Miguel García Lisón, Arquitecto, Subdirector de E.S. Barcelona, José Antonio Gómez Sanjuán, Arquitecto-Técnico y como moderador Arturo Zaragoza Catalán, Arquitecto del patrimonio H.A. de la Generalitat Valenciana. El numeroso público asistente siguió con gran interés el desarrollo del acto y fueron proyectadas dispositivas. Dicha conferencia-coloquio, fue propiciada por el Colegio Provincial de Aparejadores y Arquitectos-Técnicos.

MESA REDONDA

La Mutua Industrial Castellonense, Mutua Patronal de accidentes de trabajo números 236 en colaboración con el Instituto Valenciano Pro-Corazón, organizó el pasado jueves una mesa redonda de divulgación sobre «Factores de riesgo y prevención de enfermedades cardio-vasculares» y en su sede de la Avenida de Lledó. Como moderador actuó, el vinarocense Adolfo Cabades O'Callaghan, Jefe de Sección de la Unidad Coronaria de la Ciudad Sanitaria La Fe de Valencia y Secretario de INVASCOR. Entre los ponentes, Juan Peña Gea y José Luis Vidal Rebollo, cardiólogos y miembros de INVASCOR.

FIAT

Imola s.a. Empresa en Expansión

CONCESIONARIO OFICIAL PARA CASTELLON Y PROVINCIA

Plaza de la Paz, 18 (Esquina Gasset) - Tel. 23 80 11
Talleres provisionales: Ciscar, 16-18 - Tel. 23 96 87

MODELO	TOTAL	EXTRAS
UNO STING 45 3p.	964.620	UNO:
UNO 45 FIRE 5p.	1.088.310	Pint. metal: 18.620
UNO 60 S. 3p.	1.116.240	Techo 39.900
UNO 60 S. 5p.	1.133.530	Llantas 49.875
UNO 70 SX 3p.	1.275.840	Blocapuertas y alzacratales eléctrico 29.260
UNO 70 SL 5p.	1.258.550	REGATA:
UNO TURBO I.E.	1.568.440	Pint. metal: 29.260
UNO DS 1,7 5p.	1.341.010	Techo 65.170
REGATA MARE	1.190.000	Llantas 59.850
REGATA 70 S.	1.367.610	Servodirec. 59.850
REGATA 100 I.E. S.	1.712.080	A.A. 159.600
REGATA DS	1.706.760	CROMA:
REGATA DS TURBO	1.975.420	Pint. metal: 33.250
REGATA WEEKEND 100 I.E. S.	1.833.110	Techo 133.000
REGATA WEEKEND DS	1.930.200	A.A. 239.400
CROMA CHT	2.353.140	Climatizador automático 292.600
CROMA 2. I.E.	2.778.740	Llantas 86.450
CROMA 2. TURBO I.E.	3.312.070	Cambio automat. 252.700
CROMA TURBO DIESEL	3.047.400	ABS: 252.700
DUCATO DS FURGON 14	2.276.200	Autonivelante: 199.500
FURGON 14 TURBO	2.541.640	Llantas 66.500
DUCATO DS 14 T. ALTO	2.374.760	
FURGON 14 T. ALTO TURBO	2.641.320	
DUCATO DS 14 SCUDATO	1.866.280	

Tarifas Mayo 1987. COMPARE... Y DECIDA

VINAROS	Talleres Romax	Teléfono 45 16 62
BENICARLO	Talleres Belso, C.B.	Teléfono 47 16 14
MORELLA	Garaje Vallés, C.B.	Teléfono 16 02 93

Homenaje de despedida a Sor María como Directora del Colegio de la Divina Providencia de Vinaròs



El pasado viernes día 22 de mayo y coincidiendo con los actos programados con motivo de la fiesta de Nuestra Sra. de la Divina Providencia, se llevaron a efecto una serie de actos con motivo del cese como directora del colegio del mismo nombre, de Sor María Almela Falcó, actos que en su totalidad se vieron refrendados por gran afluencia de alumnos y ex-alumnos y de la totalidad de profesores del centro.

Por la mañana comenzaron los actos del día con la celebración de la Santa Misa a la cual asistieron los profesores y alumnos del centro, posteriormente tuvo lugar un acto académico en homenaje de despedida como directora del colegio, por jubilación, de Sor María.

Por la tarde tuvo lugar el homenaje de despedida a Sor María por parte de los alumnos del centro, los cuales hicieron entrega a Sor María de unos obsequios como recuerdo, cosa que igualmente hicieron los profesores.

Por la noche se reunieron en torno a Sor María en una cena ofrecida a la misma por familiares, profesores, ex-alumnos y amigos de los muchos que en su dilatada estancia en Vinaròs, 45 años en total y 35 como directora ha sabido fomentar y conservar. La cena transcurrió en un ambiente muy cordial y en el transcurso de la misma la enorme

cantidad de ex-alumnas asistentes, disfrutaron recordando una y mil anécdotas de sus años escolares en la Divina Providencia.

A los postres se hizo entrega a Sor María de varios recuerdos de varios grupos de ex-alumnas así como de una placa ofrecida por los miembros de la Asociación de Padres de Alumnos del centro. Fueron muchas las asistentes que quisieron fotografiarse con Sor María.

Antes de dar comienzo la cena y al objeto de sumarse al homenaje, la profesora de la Escuela de Ballet del Colegio, la Srta. Nuria Rodríguez Arias dedicó a todos los presentes y muy en especial a Sor María, un baile de su extenso repertorio, el cual y tal como nos tiene acostumbrados fue un deshecho de armonía y perfección siendo su actuación premiada con una gran salva de aplausos.

En resumen una gran jornada la del pasado día 22 y seguramente inolvidable para Sor María a la cual desde estas líneas le deseamos muchos años de descanso en las tareas de enseñanza a la que tantos años ha estado dedicada y que pueda dedicarse plenamente a esa vocación tantas veces por ella manifestada, la vida contemplativa.

TONICA QUIXAL BRAU



Casa de Andalucía en Vinaròs

Estimado Socio:

Por la presente se le convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar Dios mediante, el próximo día 7 de Junio del actual a las 16'30 horas en 1ª convocatoria y, a las 17 en 2ª; para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1º.- Lectura del acta anterior.
- 2º.- Estado financiero actual.
- 3º.- Socios en la actualidad.
- 4º.- Información sobre programa de fiestas San JUAN y San PEDRO.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Dado el interés de los temas a tratar, les rogamos su asistencia.

Atentamente le saluda por la Comisión de Dirección.

El Presidente



Creación de Nueva Comparsa «Comparsa Karting»

Creación de una nueva comparsa cuyo nombre es «COMPARSA KARTING» con sede en la C/. Arcipreste Bono nº 58, la cual está abierta para cuantos socios deseen apuntarse, relacionamos seguidamente, la Junta Directiva:

Presidente:	MARISE LLUCH
Vice-Presidente:	SEBASTIAN FERRA
Secretario:	OSCAR FORNER
Tesorero:	JUAN GOMBAU
Relaciones Públicas:	ROSA M. ALBIOL
Vocal nº 1:	PEPIN VALENZUELA
Vocal nº 2:	MARIAN ALFARA
Vocal nº 3:	MONTSE GINESTRA
Vocal nº 4:	CONCHIN FOIX
Vocal nº 5:	CONCHIN FLORES
Vocal nº 6:	MANUEL LORENTE
Vocal nº 7:	TERE ROS

Transporte de viajeros por carretera



SERVICIOS REGULARES DIRECTOS:

BARCELONA

POR AUTOPISTA

A-7 / A-2

Horarios salidas:

<u>VINAROS</u>	<u>ALCANAR</u>	<u>SANT CARLES</u>	<u>AMPOSTA</u>
6'45 h. 16'45 h.	7'01 h. 17 h.		
7'30 h. 17'30 h.	7'45 h. 17'45 h.		

SERVICIOS DIARIOS



Despuig, 25
Tel. (977) 44 03 00
TORTOSA

Numancia, 160
Tel. (93) 322 78 14
BARCELONA

Supermercado SERODYS

Aproveche y reponga su despensa

Todo a **99** A partir del 1 de Junio

2	Bolsas rollo basura 25 un.	2	Cubiteras hielo plástico	8	Rollos papel higiénico	2	Frascos 500 legumbres	4	Chocolatinas Torras	1	Porciones Santé
2	Crema dental Licor del Polo	2	Desodorante Orión	1	Autoaplicador Kanfort	5	Bolsas 100 gr. aceitunas	10	Polos 90 c.c. Superflash	1	Lonchas Tranchetes
2	Bastoncitos algodón	2	Orión W.C. cisternas	1	Servilletas Cel estilo	3	Latas 170 grs. aceitunas rell.	3	Rellenas 90 gr. Elgorriaga	4	Caramelos 60 gr. masticables
3	Cepillos dentales cerda	3	Salvauñas Stel	1	Limpiador Tot litro	3	Vainillas Fontaneda	2	Cacao polvo Practic 170	1	Mayonesa 1/4 Hellman's
2	Lavavajillas Crisol ltro.	1	Ambientador Frescor 380 c.c.	2	Manzanilla Sueños de Oro	2	Latas 300 grs. tomate frito	2	Chocolate bco. Zahor	4	Flan Yoplait vainilla
1	Suavizante Crisol 2 lts.	1	Escobón c/. palo Cesarina	2	Latas 1/4 sardinas aceite	3	Sanwiches Marbú	4	Pasta sopa Diana 1/4	6	Flan Potax sobres
3	Limpiador 500 polvo Terin	2	Paños cocina Rizo	3	Latas 1/8 atún aceite	3	Mini Samba Zahor	3	Harina 1/2 Diana	4	Golosín Yoplait chocolate
2	Bayetas nº 2 absorbentes	2	Paños cocina Sarga	1	Alcachofas Lata 500 grs.	3	Marías Cuétara 200	4	Ptes. 200 grs. sémola B	2	Pipas 175 grs. La Cumbre
6	Esponjas baño rectangulares	2	Recambios fregona	TODO A 99 PTAS.				2	Puré patatas Nomen 115 grs.	2	Cacahuet. 170 g. La Cumbre
5	Botellas ltro. lejía	3	Bolsas 50 grs. algodón					3	Botellas vinagre 1/2	2	Patatas Day fritas 130 grs.
1	Colonia ltro. Lavanda	1	Suavizante cabello 500 c.c.					2	Mostaza Lau 300 grs.	2	Almendras tostadas 50 grs.
1	Gel baño litro	5	Braguitas piko plástico	1	Limpiador Cif 750 c.c.	2	Galletas Ki-ki-ri-ki	1	Botella sangría	2	Bolsas 50 grs. Pistachos
2	Limpiador Guerrero pino	4	Bayetas Punto Gris	10	Sobres café solub. Marcilla	3	Tostadas Cuétara 200	1	Refresco 2 lts. Nar.-lim.-cola	2	Avellanas Bolsa 50 grs.
1	Champú litro	2	Pastillas Biolmatic	1	Atún claro Miau 1/4	3	Tabletas chocolate	1	Blla. ltro Moscatel	2	Bombón-Mami Bolsa 50 grs.
1	Sanitario Domestos 900 c.c.	3	Paquetes compresas 10 u.	4	Pimientos lata 1/8	8	Huesitos	2	Arròs S.O.S. 500 grs.	2	Cocktail Zanuy Bolsa 50 grs.
4	Cajas cerillas cocina madera	2	Encendedores Feudor	3	Tomate 500 triturado	7	Aperitivo Cuétara 40 grs.	4	Gominolas hueso	5	Cacahuet. 50 g. saladito
10	Maquinillas afeitar Bic	4	Bayetas Rejilla	2	Tomate 420 Tomator	5	Bolsas pan rallado 180	1	Fabada 1/2 Louriño	4	Caramelos Respiral 60 grs.
10	Estropajos fibra colores	4	Docenas pinzas madera	1	Lata kilo melocotón	4	Zumos 170 c.c.	4	Caramelos Cocktail 60 grs.	1	Cola-Cao vaso 220 grs.
3	Pastillas 130 grs. jabón baño	30	Apósitos	2	Latas 500 grs. legumbres	3	Botellines batidos	2	Salchichas Revilla	1	Chocolate trufado

		Y... ADEMAS							
Desodorante Shim 320 c.c.	199	Jabón Dermo La Toja + 2 pilas. jabón	299	Detergente Elena 5 Kgs.	699	2 Verm. García roj.-bl.	299	Chorizo Barbacoa Revilla 300 gr.	199
Pañales Tic-Tac 36 unds.	199	Vajillas Fayri conc. 680 c.c.	199	2 Amb. Spray 600 c.c.	299	2 Chopped Revilla 500 gr.	299	Fiambre jamón Revilla 500 grs.	199
Máquina af. 6 hojas Wilkinson	199	Detergente Norit E-3 azul o verde	199	2 Deter. Elena b. 1.250 g.	299	Brandy 501 litro	399	Café 200 grs. soluble Brasilia nor.	599
Deterg. Ariel E-3	199	Detergente cubo 5 kilos	499	3 Latas atún ac. R.O. 100	199	2 Mortadela Revilla 500 gr.	299	Café 200 grs. soluble Brasilia desca.	699

A su servicio en C/. San Blas, s/n. - V I N A R Ò S

Los alumnos del C.P. «Misericordia» visitaron la Costa Azul, Milán y Venecia



En el "Paseo de los Ingleses" de la preciosa Niza

El pasado día 18 un enorme autocar partía de Vinaròs rumbo a Venecia. Fue en este gran autobús de dos pisos, con cuatro televisores, donde pasamos la primera noche. La emoción impidió dormir a la mayoría.

Era la una de la madrugada cuando atravesamos, por primera vez en nuestra vida, la frontera francesa y nos dirigimos hacia Cannes y Niza. Por la mañana recorrimos Cannes, llegando después a Niza para visitar sus jardines, el «Paseo de los ingleses» y calles más importantes. Comimos e inmediatamente emprendimos ruta hacia Mónaco.

Recorrimos Mónaco en autocar y después, en Montecarlo, nos prohibieron la entrada al Casino, por lo que dimos un breve paseo por sus alrededores partiendo a continuación hacia San Remo, ya que un retraso en Niza nos impidió visitar en Mónaco el Palacio de los Príncipes. Pasada la frontera franco-italiana, también por primera vez en nuestra vida, llegamos a San Remo. En el hotel nos encontramos con la sorpresa de la presencia del famoso-ciclista Marino Lejarreta y su equipo el «Orbea» pues iban a participar en el Giro.

Por la mañana, después de desayunar, viajamos a Milán, gran ciudad monumental e industrial, llamándonos la atención la grandiosa catedral gótica. Después de admirar otros edificios y monumentos, comimos y sin descansar nos plantamos en el Lido de Jesolo (Venecia). Bordeando la laguna veneciana, llegamos al hotel, cansados por el largo viaje y por la impaciencia de conocer Venecia.

A la mañana siguiente, montamos en el «vaporetto» para poder ver por fin la «Gran Venecia». La llegada fue fantástica, aunque con llovizna; el barco atracó enfrente de la Plaza de San Marcos, la Torre del Reloj, el Campanario, el Palacio Ducal, la Basílica de San Marcos, el Puente de los Suspiros, las góndolas, los barcos, el Gran Canal, los pequeños canales, la iglesia de la Salud... casi todo.

Esa mañana nos dedicamos a visitar la basílica y todo lo que en su interior se encuentra, y observamos atentamente la Torre del Reloj con sus dos moros golpeando la campana para dar las horas. Por la tarde, en góndola recorrimos numerosos canales, pasando por debajo de famosos puentes como el de los Suspiros y el de Rialto. Después, tiempo libre que unos aprovechamos para subir al Campanile, de cien metros de altura, recorrer el puente de Rialto y su famoso mercado; otros hicieron compras y pasearon por las angostas calles venecianas.

El mismo trayecto que de ida, hicimos de vuelta para regresar al hotel. Cansados y además como llovía, a pesar que durante el día acabó saliendo un Sol reluciente, no dudamos en irnos a la cama temprano.

Al día siguiente, viernes, visitamos el Palacio Ducal con sus enormes salas, como la del Mayor Consejo que mide 54 m. de larga y 15 de alta, decoradas con pinturas de Tintoretto, Veronese, Tiepolo...

Por la noche ya no volvimos al hotel: nos montamos en un «vaporetto» que recorría el Canal Grande, vimos Venecia iluminada, en todos los numerosos palacios que tienen su entrada principal por este canal, con sus góndolas lujosas amarradas a la puerta, también iluminada. Distraídos mirando todo lo que ante nuestros ojos aparecía, llegamos a la Plaza de Roma. Ya en nuestro autocar, cruzamos el puente que Napoleón mandó construir para facilitar el acceso a Venecia.

Nuestros padres tuvieron noticias del viaje a través de Radio Nueva, pues en dos ocasiones nuestros tutores llamaron por teléfono para informar sobre la marcha de la excursión.

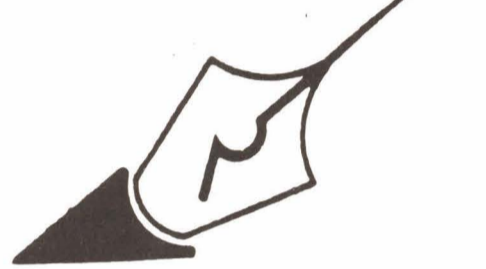
Y cruzado el puente, cuando ya la luz solar casi había desaparecido, emprendimos la ruta de regreso y con tristeza no dijimos adiós a Venecia sino hasta pronto, porque deseamos volver otra vez.

Guillermo Guimaraens Igual
(alumno de 8º)

- ROTULOS LUMINOSOS ●
- PLACAS GRABADAS ●
- PIZARRAS ELECTRONICAS ●

¡El mayor y más variado surtido en letras adhesivas, para hacerles fácil, rápida y económica la rotulación de su establecimiento!

ROTULART
Arte en Rotulación



Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINARÒS

¡Aquí, se lo ponemos más fácil!

POR FIN

Seguro que a usted le extrañaba. Y con razón. No era normal que la 1ª marca japonesa y 3ª mundial no estuviera ya presente en España. Pero cada cosa tiene su momento. Y ese momento ha llegado. Desde hoy ya es posible tener un Toyota. Disfrutar de las prestaciones de un Supra, de la economía de un Corolla o de la robustez de un todo terreno Land Cruiser. Por fin.



TOYOTA
La Tecnología de la Sencillez



Venga a verlos en: AGENCIA OFICIAL

AUTOMOVILES TOYOTA

Carlos Casanova Miralles
Carreró, 37 - Tel. 45 18 82 - VINARÒS

SERVICIO PROPIO
Además entrega inmediata MATRICULA TURISTICA
- GRAN SURTIDO VEHICULOS DE OCASION -

Magnífico Ayuntamiento Vinaròs

Bando de la Alcaldía

Querido vecino:

Como todos sabemos, el próximo día 10 de Junio se nos convoca de nuevo para que expresemos nuestra opinión mediante el voto. Esta vez son tres las decisiones que hemos de adoptar sobre otros tantos asuntos de gran interés.

Por primera vez, y como fruto del reciente ingreso de España a la Comunidad Económica Europea, vamos a elegir a nuestros representantes en el Parlamento Europeo. La incorporación de nuestro país a este órgano supone que en él se escuchará la voz de los españoles a través de las personas que eligieron. Y es importante que se escuche porque muchas cosas en tu vida van a cambiar o han cambiado ya desde que estamos en la Comunidad Europea. Desde los frutos o bienes que produces hasta los que consumes. Desde los impuestos que pagas, hasta los servicios que recibes. Por eso es importante que la voz de nuestros representantes suene fuerte, porque está avalada por el voto de la mayoría de los españoles. Si quieres que te oigan en Europa, tienes que empezar votando el día 10.

Pero hay más cosas que decir el día 10. Como ciudadanos que somos de la Comunidad Valenciana, tenemos que decidir quien regirá nuestra Autonomía, lograda después de años de justas reivindicaciones y como fruto de la Constitución que entre todos nos dimos en 1978. Son muchas las cosas que tu Comunidad hace por ti, acercándose a tus problemas y resolviéndolos desde el conocimiento y la mentalidad de quienes son como tú. Votar el día 10 para elegir a tus representantes en las Cortes Valencianas es algo más que elegir una opción política. Es apoyar con el voto tu propia capacidad de asumir tu Autonomía. Por eso el día 10 tienes que votar para elegir al gobierno de tu Comunidad.

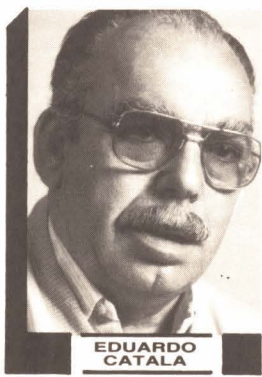
Por último, pero no menos importante, el día 10 tenemos que decidir qué Ayuntamiento queremos. Si hay una Administración donde pueda comprobarse realmente lo que la democracia supone, ésta es tu Ayuntamiento. Es aquí donde con más claridad puede verse lo que hacemos con tus impuestos. Qué obras realizamos y qué servicios te damos. Para ver tu Ayuntamiento no tienes más que abrir la ventana o salir a la calle. Por eso es importante que el día 10 no te quedes en casa y votes para elegir qué Corporación quieres. Pero además, al votar haces algo más: decides sobre el futuro de Vinaròs, para que sea como tú quieres que sea.

Ya has visto como están las cosas. El día 10 hay que tomar decisiones importantes. El día 10 hay que votar y decidir quién te representará en el Parlamento Europeo, la Comunidad Valenciana y en tu Ayuntamiento. No lo dejes pasar. Te juegas mucho.

EL ALCALDE



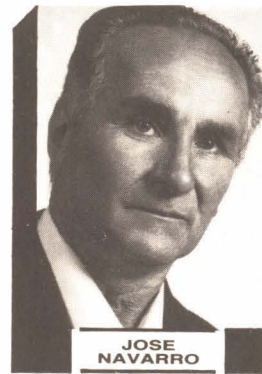
MIGUEL ROMERO



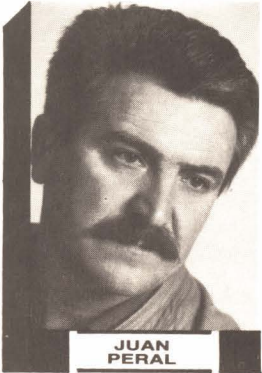
EDUARDO CATALA



MIGUEL SESE



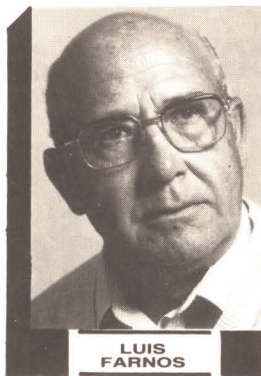
JOSE NAVARRO



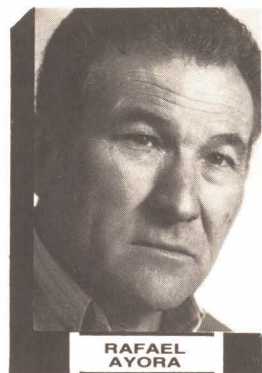
JUAN PERAL



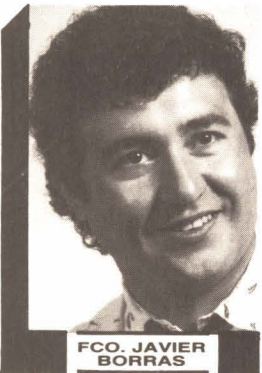
JOSEFA GONDOMAR



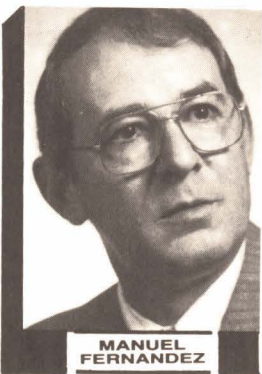
LUIS FARNOS



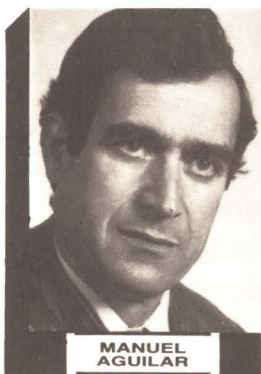
RAFAEL AYORA



FCO. JAVIER BORRAS



MANUEL FERNANDEZ



MANUEL AGUILAR



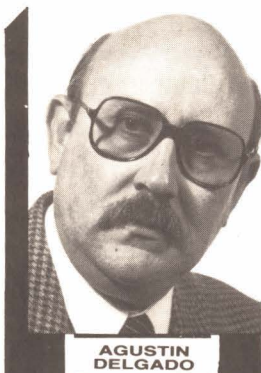
VICTOR TORNE



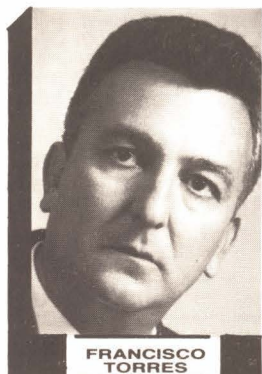
SEBASTIAN CHALER



JUAN RABASA



AGUSTIN DELGADO



FRANCISCO TORRES



TOMAS EROLES

VOTA

PARTIDO DEMOCRATA POPULAR



Puerto de Vinaròs - Actividad Pesquera

por Andrés Albiol Munera

RESUMEN SEMANAL DE LA EXTRACCION DE LA PESCA POR NUESTRAS EMBARCACIONES

Pesca de Trasmallo: En los primeros días de la semana, estas pequeñas embarcaciones han capturado pocos Langostinos, en cambio han pescado bastantes cajas de Mabre. También alguna embarcación motivada a que los precios del Lenguado han llegado a las 3.000 ptes. e incluso en alguna ocasión más caras, han calado sus redes en los fondos en que estos habitan, pero sus capturas no han sido bastante rentables, al no ser esta época del año la propicia para pescarlos.

Trasmallo de Fondo: Actualmente sólo faena una embarcación con artes fijos en los grandes fondos. El miércoles pescó bastantes Crustáceos, concretamente 12 kgs. de Llomantos (Bogavantes) y 8 Kgs. de Langostas.

Hay que destacar que todos estos Crustáceos se venden en Lonja "vivos" al tener doble precio que muertos, por lo que los pescadores cuando los capturan los guardan en unos viveros o recipientes con agua del mar, por lo que sus precios suelen oscilar sobre las 4.000 pts./kg.

Pesca de Cerco: Bien comenzó la semana para las embarcaciones que se dedican única y exclusivamente a la captura de Sardina y Boquerón.

A principios de semana, numerosas embarcaciones procedentes de Caste-

llón llegaron a nuestras aguas en busca del preciado "ORO AZUL" o Boquerón.

El Martes el número de cajas Subastadas ascendió a 698, de las que solamente 100 fueron de Boquerón, las restantes eran de Sardina.

El Miércoles el número de cajas fue de 1745, de las que 400 fueron de "Oro Azul" y el resto de Sardina. Los precios de estos peces Pelágicos fue de 1.950 pts la caja de Sardina y sobre las 7.500 pts. la caja de Boquerón.

Hay que hacer mención al gran número de compradores de pescado azul que se desplazan diariamente de Castellón a nuestro puerto, ya que con las embarcaciones con base allí, se van a pescar a Vinaròs, los compradores también se desplazan con sus enormes camiones, por lo que se puede ver gran actividad comercial en nuestra Lonja. En cuanto a los precios medios diremos que estuvieron por encima de los que se registran en la Lonja de Castellón.

Para el jueves se esperaban en Subasta unas 3.000 cajas entre Sardina y Boquerón, al ser mayor el número de embarcaciones que van a recalcar en nuestro puerto. Quizás sea como en años anteriores, en que casi todas las embarcaciones de la Provincia vengan a pescar en nuestras aguas durante parte del verano.

Pesca del Atún: Siguen realizándose buenas capturas de estos Atúnidos du-



Pescadilla del arrastre

rante esta semana. Los tres primeros días de la semana fueron buenos para casi todas las embarcaciones, al Subastarse un promedio diario de unas 20 Toñinas. Al cierre del diariet el número de ejemplares capturados era de 7, de las que 3 fueron pescadas por la embarcación "Manuel Tadeo", y las 4 restantes por diferentes embarcaciones. Si al principio de la campaña los precios eran elevados, ahora han descendido bastante y los Japoneses no tiene tanta prisa en comprarlas, por lo que algunos compradores Locales han adquirido algunos ejemplares para comercializarlos en nuestro Mercado. Según informaciones de Cofradías de Tarragona, etc., algunos barcos que se dedican a pescar Atunes con artes (Tonaires o Almadraves). Concretamente la "Almadrava" es un laberinto de redes destinado a la pesca de Toñinas, donde se coloca en los lugares donde se sabe que las Toñinas pasan en sus migraciones, y quedan atrapadas en las cámaras del arte. Esto hace que calar y mantener una almadrava sea una operación económica muy grande, de manera que estas siempre han sido de propiedad de sociedades, llamadas compañías. Antiguamente eran concesiones "Reales".

Otra forma de pescarlas y que últimamente se practica es cercarlas cuando ellas están "Ancavides" bien comiendo bancos de Sardina o Boquerón, o bien realizando sus funciones de reproducción, y las rodean o cercan con una gran red.

Ultimamente dos embarcaciones

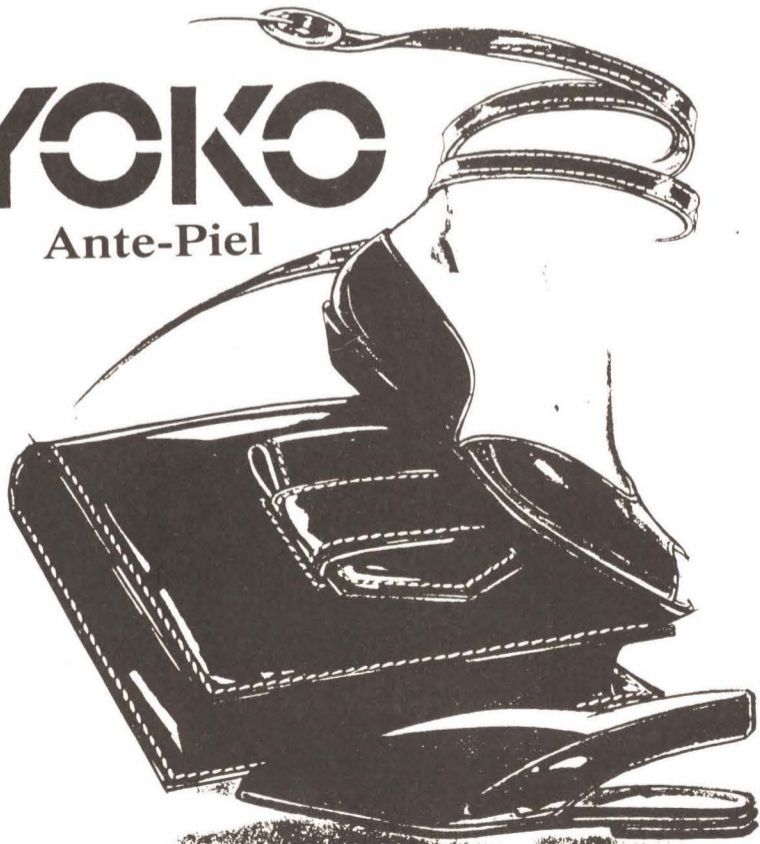
"Catalanas" que recalaron por nuestro puerto, al cabo de unos días capturaron 40 Toneladas la una y 30 Toneladas la otra, y todo ello con solo una calada.

Quizás no deberíamos decirlo, pero no parece una barbaridad que helicopteros franceses y demás localizan los bancos de Toñinas en sus épocas de "Freza" y avisan a sus barcos, capturándose grandes cantidades de Atúnidos y todos en estado de gestación. Después nos quejamos de que este año no ha sido un año de "Atunillos" o vulgarmente llamados bonitos aunque no lo sean. Es natural se capturan grandes cantidades de Atunes cuando estos realizan sus funciones de reproducción y están todas llenas de "Huevos". Veremos a finales de verano cuando los Atunillos ya pesan más de 1 kg. si nuestros pescadores vinarocenses capturan. A lo mejor sí, pues a los helicopteros franceses les ha podido pasar por alto algunos bancos de Toñinas en época de freza o comiendo cardumes de peces pelágicos.

Pesca de Arrastre: Sigue mermada la flota de Arrastre al pasarse muchas embarcaciones a otras pesqueras. La extracción de pesca de Arrastre en estos días no ha sido abundante. Estas embarcaciones han faenado: la mitad pescando con artes en busca del pescado Azul (Jurel, Boquerón, Caballa, Sardina) y la otra mitad en busca de pescado blanco que habita sobre el fondo (Rape, Galera, Cigala, Mollera, Pulpo, Pescadilla, Peluda, Cangrejo, etc.).

¡Pon a tus pies la Primavera!

YOKO
Ante-Piel



ZAPATOS - BOLSOS
Y COMPLEMENTOS

Avda. Colón, 10 - Tel. 45 23 13
VINARÓS

FUNERARIAS BAJO MAESTRAZGO

Titular: Juan Francisco Adell

Nuestros servicios son: Permanentes y nocturnos.
Para particulares y compañías -Traslados a España y Extranjero-
Llamen al 45 06 49. les atenderemos personalmente en su domicilio

San Francisco. 10
VINARÓS

San Valero. 8
BENICARLO

UN AYUNTAMIENTO

- Ramón Vizcarro Segarra — Independiente
- Joaquín Simó Federico — Independiente
- Juan Navarro Segarra — Independiente
- José Miguel May Forner — A.P.
- José Luis Vallés Cervera — A.P.
- Francisco Gombau Blanchadell — Independiente
- Emilio Fandos Aragüete — Independiente
- Magdalena Esteller Esteller — A.P.
- Encarna Lozano Cortés — A.P.
- Agustín Roda Vizcarro — Independiente
- Emilio José Redó Monserrat — A.P.
- José Córcoles Marcos — Independiente
- Manuel Vicente Balaguer Baila — A.P.
- Daniel Bernad Castillo — A.P.
- Alfonso Jurado Ramírez — A.P.
- Sebastián Canós Bosch — A.P.
- Vicente Gil Comes — A.P.



VOTA



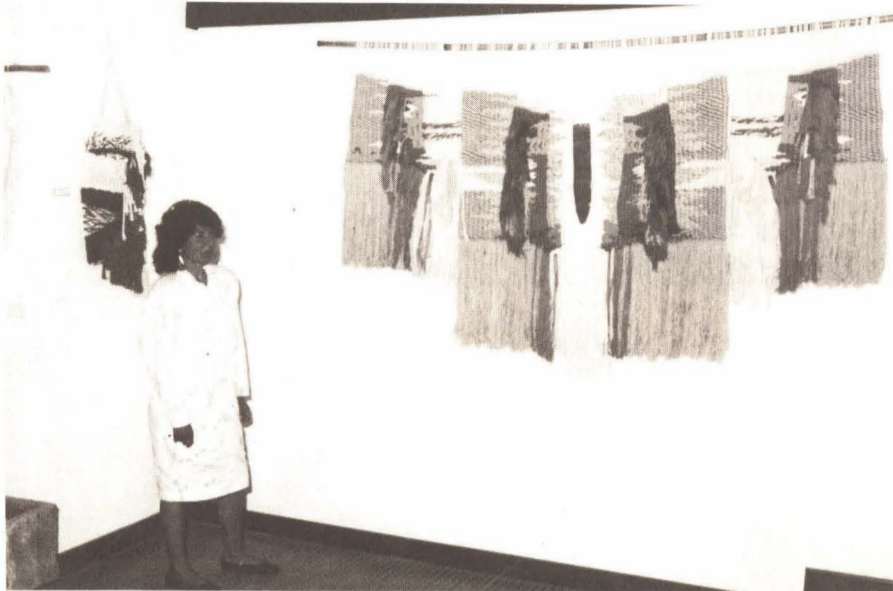
PORQUE CORREN NUEVOS TIEMPOS.

TO PARA TODOS



CON HOMBRES INDEPENDIENTES

Exposició de tapissos a l'Auditori fins al 10 de Juny



Des del 19 de maig fins al 10 de juny, es pot veure a l'Auditori Municipal "Aiguals de Izco" una interessant mostra de tapissos creats per Charo Gallardo, Esteban Alvarez i Ana Madern.

Aquests tres artistes no treballen junts però es van trobar casualment i decidiren muntar una exposició tots tres amb les seues obres. Aquesta exposició conjunta ja l'han fet a Ulldecona i Amposta; van recalar a Vinaròs per considerar-la una ciutat important i que compta amb una escola d'art on s'elaboren tapissos.

El tipus de tapissos que fan i que es poden veure de 6 a 9 tots els dies de la setmana, és el que es fa des que es fundà l'Escola Catalana de Tapís, creada per Grau Garriga. S'utilitzen tota mena de materials, però segueix havent predomini de les fibres vegetals típiques com el cotó, la llana, jute, espart... combinant-les per crear diferents textures, fins i tot també han utilitzat el cuir, encara que Charo ens confessava que ella és bastant clàssica.

Charo porta set anys fent aquests treballs, mentre Esteban ja va per deu. Tots dos i Ana han tingut una formació molt autodidacta. Charo començà

a aprendre a Madrid, però el bressol del tapís es a Catalunya, on hi ha més gent treballant en això i on es produeixen les novetats, per això es traslladà a Barcelona. Ha exposat a Madrid, Castelldefels, Barcelona i Ulldecona.

Esteban viu des de fa temps a Barcelona, encara que és de Sevilla; ell va començar amb el macramé per passar després al tapís, però sense abandonar l'anterior tècnica.

La tècnica utilitzada és d'alt lliç, és a dir, realitzat amb telars verticals, de manera totalment manual. Preguntats per si són realment molt cars aquets tapissos, ens digueren que són preus bastant interessants, tenint en compte que no és un preu d'artistes, sinó d'artesans, i és que el tapís encara depèn del concepte d'artesanía.

Els tres autors ens manifestaven el seu interès perquè el públic acudeixca a veure l'exposició, ja que hi ha una estètica i un colorit per sí mateix que ja els fa bonics de veure, deixant apart el contingut que puga tenir per als "entesos en la matèria".

E. Fonollosa
Fotos: Alcázar

Ximo Roure, dibujos y óleos en el C.D.S.

Pintor castellanense, fue profesor de nuestro Instituto de Bachillerato y expone en la sede del C.D.S. con motivo de su inauguración.

Frescor y dinamismo de una obra rica en sugerencias y fuerza dispersa del gesto explorando un mundo abstracto; ventura de un creador que sabe interiorizar el ojo. Renuncia a la imagen en pos de una mayor libertad creadora; el "paisaje" abstracto se absorbe en un estremecimiento, raíz del goce estético; evocación y fragancia de contenida efusión y agilidad de lápiz. El trazo se vuelve cálido, animoso y vibrátil sosteniendo la grata realidad transparente, nebulosas intuídas, tensión de un espacio que busca visualizarse. Junto al propósito experimental, el goce de sentir, el deleite de pintar; evocación del azul del agua, el oro de los cielos, el gris de la tierra. Saboreo de exquisitez en la oscilante sensualidad del color.

Series en lápiz, rigor bronco del carbón; sobre el gris se asienta la imagen. El manchado claroscuro une forma y tema en una concentración abierta, ausente a toda definición, mostrando, acaso, el carácter precedero de la forma, imagen de nubosidad. Resalta el grueso trazo, de negro insistido bajo gamas agrisadas que segregan signos suspensos, exploraciones en gris, anegados trazos que se crecen o menguan, subrayados por la rotundidad del negro que acrecienta su fuerza expresiva, congelada de luz brumosa; manchas agrisadas de luminosidad sorda, gris perla forzadas por las diabluras del lápiz, densidad gráfica, empuje, visual y matérico, reforzando secuencias donde priva el dinamismo, la turbulencia del gesto, el fárrago del borrón, elegancia y maleabilidad del signo. A destacar los fondos en gris, sumidos a crear motivación.

Series en color, se concede un contorno impreciso y se da la fuerza que concede la gama cálida, primaria; gestualidad del color en la jubilosa expan-

sión de vaporosas manchas; la sanguina adquiere matiz de transparencia soñolienta. Sensibilidad y nula narrativa, congelada evocación de atmósferas suaves o viscosas; en un limpio resplandor se establece un balbuceo cordial y eufórico. Junto a coloraciones desvaídas, de ascendente erupción, una abstracción de fondo lírico. En la desnudez visual, con fondo acogedor, se respira libertad, desnudez; equilibrio entre espacio abierto y cerrado, se nos regala la rotundidad expresiva y la sensualidad pigmentaria, rosas devorados, efervescencias de color, ámbitos de hirviente vitalidad, entre eufórico y desenfadado. La cadencia y la fragilidad recorre la escala de posibilidades rítmicas, fulge un rojo pisando rosas, el azul envuelto en rojo, retazos de amarillo-carbón que animan el gris, rosas grises, motivados añiles, amarillos en acorde melódico con claridades sedantes, esponjosas y blandamente relajadas. Hay que fijar la mirada buscar y dejarse absorber por el rojo refulgente el rosa huido, el amarillo-huevo, el azul verde marino, atmósferas irisadas, doradas hasta dar con el horizonte blanco que abriga el eco del color, lo adenza y plasma su huella... Evocación y dinámica visual, ramalazo vital de cromatismo primario.

Serie al óleo, por lo que hace a esta pintura de resonancia fauvista, capas cromáticas, conglomerados de pintura, de buscado desaliño, operan a modo de subrayado, insistencia del ámbito pictórico que gravita en torno a las figuraciones, nunca definidas, apuntadas, atisbo de formas en tensión. La pesadilla turba el rasgo, un tanto fantasmal de abstracción caliente en gesto y color; nos atrae el brío impreciso de la silueta y el color de goce estival.

Texturas donde rebuye y borbotea un alborozo creacional al conjuro de una vocación libre y vital, consciente de sus intenciones en un continuo y repetido hacer.

Agustí

Santapau y la Peña «Pan y Toros»

El sábado pasado, día 23, tuvo lugar en el local social de la Peña Taurina «Pan y Toros» de nuestra ciudad la entrega de un valioso y artístico cuadro, obra de nuestro paisano Luis Santapau Egea.

Nuestro querido y vinarocense Santapau, llevado, como siempre, de apego a la «terreta» que le vio nacer, hizo poco ha una entrega de un medio centenar de obras suyas a sus amigos personales Juan Bover Puig y Juan Navarro Segarra, para que éstos organicen una exposición con estas obras y el producto de ella sea entregada a Instituciones Benéficas.

Tal como ha sido expresado por el artista a los mencionados Señores, una de sus obras, la que representa el tentadero de la Peña, sito en los terrenos de la Redonda de la Ermita de Ntra. Sra. de Misericordia, es la que se hizo entrega el sábado pasado al Sr. Presidente de la mencionada Entidad Vicente Camós Chaler, y a cuyo acto estuvieron presentes varios miembros de la Junta Directiva, que con anterioridad había tomado la decisión de nombrar a nuestro ilustre Luis Santapau SOCIO HONORIFICO de la Entidad que, tiene el honor de lucir en sus dependencias una obra de un hijo meritísima de Vinaròs.



Juan Bover y Juan Navarro haciendo entrega del cuadro de Santapau al Presidente de la «Pan y Toros». Foto: Alcázar

Concierto de la Coral García Julbe en el Prat de Llobregat

El pasado domingo 10 de Mayo, los componentes de la coral García Julbe se desplazaron a la localidad catalana El Prat de Llobregat, para participar en los Conciertos de Primavera que organizan conjuntamente el Ayuntamiento de aquella localidad, la Sociedad Coral Recreativa "Lo Llobregat de les Flors" y la Asociación Musical del Prat de Llobregat.

Este desplazamiento, muy propio y positivo para estímulo de las Sociedades Corales, tuvo en este caso una motivación especial, como es la de devolver la visita que la S.C.R. "Lo Llobregat de les Flors" hizo a nuestra ciudad el 4 de Enero de este año, para participar en el Concierto de Navidad organizado por la Coral García Julbe.

La Coral y algunos acompañantes, salieron de Vinaròs a las siete y media de la mañana del Domingo 10, y tras la obligada parada en ruta para el almuerzo, así como los normales atascos en las proximidades de Barcelona, el autobús llegó al Prat a las once y media, hora prevista para la recepción por parte de "Lo Llobregat de les Flors".

La recepción, fue en el local social de la Coral anfitriona, local que causó gran impacto entre los componentes de la García Julbe, por el doble hecho de reunir todas las condiciones deseables para un local social, y además ser de propiedad exclusiva de aquella Coral. Comentando este último detalle con el Presidente de la Coral del Prat, nos aclaró que ello ha sido posible en primer lugar, gracias a la antigüedad de la Coral, pero fundamentalmente a los cerca de trescientos socios honorarios que contribuyen con sus cuotas a la financiación de los proyectos artísticos de la entidad.

Tras una breve estancia en el local social y en espera de la hora de la comida, la García Julbe giró una visita, con el autobús, a través de la Ciudad, sirviendo como cicerone el Presidente de la del Prat, que fue explicando con todo lujo de detalles, el movimiento demográfico de los últimos 25 años, recursos industriales y agrícolas, así como costumbres de la población.

En esta rápida gira, tuvimos ocasión de ver una importante concentración de gente en una plaza de la zona nueva del Prat, y el cicerone nos explicó que correspondía a una representación de baile a cargo de la Casa de Aragón, y que este hecho no era fortuito puesto que a lo largo de todos los domingos del año, en aquella plaza, había manifestaciones artísticas de todo tipo. Esta explicación nos sorprendió gratamente a todos, por contraste con la opinión que teníamos de las gentes que pueblan las ciudades satélite o dormitorio, en su mayoría inmigrantes de otras regiones españolas.

Esta pequeña gira, culminó con una rápida visita al aeropuerto internacio-

nal del Prat. En el corto espacio de tiempo que representa media hora, sùpongo que cada uno de nosotros nos sentimos transportados a lejanos lugares que deseáramos visitar, inmersos en el torbellino de gentes de todas las razas y nacionalidades que circulaban a nuestro alrededor, con el ritmo que imprime un aeropuerto internacional.

Por fin llegó la comida, obsequio de la Coral anfitriona y servida por algunos de sus componentes, en el segundo piso de su local social. Nuestros anfitriones, se situaron estratégicamente a lo largo de las mesas frente a los componentes de la García Julbe, y la comida acentuó más, si cabe, el nivel de camaradería y convivencia que ya existía entre las dos corales, desde el primer encuentro el 4 de Enero pasado.

Posteriormente las dos corales se desplazaron a la Iglesia de San Pedro y San Pablo, de corte modernista, donde en su Cripta se desarrollan estos festivales de primavera. Ya durante la mañana de este mismo día, había tenido lugar allí un concierto a cargo del "Quinteto Harmonia".

Abrió el concierto la Coral del Llobregat con tres piezas, interpretadas magistralmente, como es norma en una Coral de raigambre y calidad. A continuación, tuvo lugar la presentación de nuestra Coral y programa, así como el clásico intercambio de presentes entre los presidentes de ambas corales.

El concierto de la García Julbe, constó de doce piezas, cuidadosamente seleccionadas por la dirección artística de la coral, y que en honor a la verdad entusiasmaron al auditorio. Este podría parecer el clásico tópic con que se juzga benévolamente a cualquier coral que actúe fuera de casa, pero los aplausos del público no fueron tópic, sino una gran y entusiasta realidad.

El espaldarazo que autentificó la realidad de aquellos aplausos, lo recibieron los componentes de la García Julbe en el autobús, de regreso a casa, escuchando la grabación que del concierto hizo un acompañante. Realmente, la interpretación de cada una de las piezas del concierto, sin excepciones, rayó los umbrales de la perfección, a pesar de que la ausencia de algunos coralistas, presagiaba cierto desequilibrio entre las cuerdas.

Cerraron el concierto ambas corales, la anfitriona y la visitante, con la interpretación conjunta de dos alegres piezas, dirigidas cada una por los respectivos directores.

La despedida, ya fuera de la Iglesia, fue emotiva y coronada con la interpretación conjunta, en plena calle y con las manos entrelazadas, de la bellísima pieza "És l' hora dels adeus".

El regreso a Vinaròs, ya, a las 12'30 de la noche, cerró un día laborioso pero feliz para la Coral García Julbe.



Festival de Confidencias

«Y él me enamora». Cinco novicias de las Teresianas de Tortosa, cinco chicas exquisitas, se reunieron con sesenta y cuatro jóvenes de Vinaròs en la noche del pasado día 15. Estuvo también Julián, un diácono que este domingo será consagrado sacerdote. El acto se enmarcaba en una serie de actividades que las Parroquias de la ciudad habían organizado para celebrar una semana de oración por las vocaciones religiosas.

En la reunión se creó un clima apto para la comunicación. Las novicias y el diácono fueron contando la génesis de su vocación religiosa. Cada historia tenía su singularidad. Pero los acordes eran coincidentes: sorpresa, fuerza, búsqueda, plenitud, alegría, enamoramiento. Esta frase lo resumía: «Cristo me enamora». Las confidencias resultaban un festival. Se

ponían juntos todos los espíritus de la asamblea, y había en la sala del Convento de la Divina Providencia como un aleteo gracioso de palomas. Había sinceridad, autenticidad, confesión profunda, y hasta emoción. Por eso se pasaba del silencio asombrado al aplauso y las canciones.

Después hubo un buen rato de oración en la capilla del mismo Convento: plegaria espontánea, lectura del Evangelio, cantos de fe y alabanza y agradecimiento.

En la plaza del Convento hubo efusivo contento y un amplio círculo para guitarras y canciones, que acabaron con las manos entrecruzadas y el «cant dels adeus».

**DIA 24 DE MAYO,
DOMINGO VI DE PASCUA
DIA DEL ENFERMO**



un trato más humano

PASTORAL SANITARIA
Día del Enfermo / 24 Mayo, 1987

«Estar» con el enfermo es más importante que «actuar» por el enfermo. Pero para estar de veras con él, antes hay que conocerlo, escucharle, compartir sus problemas, sus esperanzas, sus dificultades, su historia y su humanidad. Entonces, y sólo entonces, tendremos la respuesta... capaz de dar sentido a la palabra «asistencia» y valorar a la persona del enfermo en su totalidad.

P. Marchesi

**Dr. D. Lorenzo
Palacín Buil**
— Laserterapia y
Medicina General—

Les comunica que tiene abierta Consulta en Calle San Francisco, 97. De lunes a viernes
Mañanas de 12 a 2. Tardes de 5'30 a 7'30
Tel. 45 26 99 - VINARÒS

Se traspasa Bar-Restaurante
(Negocio en auge)

Información: Tel. 45 52 07 — (Viernes, sábados y domingos)

Presentación de la Candidatura de A.P. para Vinaròs



El pasado jueves día 21, se presentó la candidatura de AP por Vinaròs. Tras una breve presentación de los candidatos a la alcaldía por el Sr. Catalá, tomó la palabra el número 1 por esta lista y posible alcalde el Sr. Ramón Vizcarro. Explicó brevemente su trayectoria en las distintas entidades culturales de la ciudad siendo muy positivos los resultados en ellas obtenidos al término de su gestión.

El Sr. Vizcarro, en su alocución, dio sus ideas y líneas a seguir, resaltando que se encuentra dentro de un partido político (no afiliado), considerán-

dose siempre INDEPENDIENTE, en el momento de tomar cualquier decisión en el bien del pueblo y no someterse a la disciplina de partido que a veces perjudica a los intereses de la ciudad, como cree que lo están haciendo otros.

Para finalizar dijo el Sr. Vizcarro que quedaba abierto a cualquier partido para que mantuviera durante esta campaña electoral, un cambio de impresiones teniendo como testigos los medios de comunicación, a ser posible que tenga la oportunidad de hacerlo con el actual alcalde del consistorio y otra vez candidato el Sr. Ramón Bofill.

Organizado por el Patronato de Turismo y en colaboración del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, el próximo día 4, en el Pabellón Polideportivo, se celebrará el Concurso Provincial de Cocina.

IV Aniversario Comparsa Ancenis

Domingo, 31 de Mayo 1987, a las 7 horas, frente al local social, Gran despertada, a cargo de la prestigiosa Charanga de Canet **SHOW**

A las 12 horas y a petición del público, en el Pabellón el partido de FUTBOL-SALA más esperado COMICO-MUSICAL, entre los potentes equipos

CHEROKYS F.C.
ANCENIS C.F.

Debut del famosísimo aurellut

A todas las chicas asistentes se les obsequiará con un regalo Trofeo donado por **OSCARS PUB**

A las 6 de la tarde, frente al local social

Grandes Cucañas y Fin de Fiestas

Todos los actos serán amenizados por la **CHARANGA DE CANET SHOW**

Presentación de la Candidatura Izquierda Unida



El pasado martes día 26 se celebró en el Auditori Municipal un mitin de IZQUIERDA UNIDA — UNITAT DEL POBLE VALENCIA en el que se presentaron las candidaturas de esta coalición al Ayuntamiento de Vinaròs y a las Cortes Valencianas.

Presentó el acto Joan Fibla, candidato nº 3 a las Cortes Valencianas. Intervino a continuación Joan Boix, candidato a la Alcaldía de Vinaròs por IU-UPV, que representó el programa electoral municipal, haciendo una crítica a la actuación del PSOE en estos cuatro años y propugnando una forma diferente de hacer política, basada en la participación ciudadana y en la eliminación del clientelismo político.

Aureli Ferrando, cabeza de lista por Castellón a las Cortes Valencianas planteó en su intervención la necesidad de reformar el Estatuto, para lograr una Autonomía de 1ª y no de segunda como se ha venido aplicando hasta ahora. También

plateó hacer un seguimiento del proceso de construcción del Hospital Comarcal para que no se quede en una promesa electoral y no se empiece a construir hasta las elecciones del 91.

Antonio Gutiérrez «El Guti», ex-secretario general del PSUC, y nº 2 de la candidatura de IZQUIERDA UNIDA al Parlamento Europeo dijo en su intervención que defenderá en Estraburgo una política de paz, de trabajo y de participación de los ciudadanos, intentando dar más protagonismo a las nacionalidades y a los municipios. También manifestó que había acudido a Vinaròs para dar soporte a la campaña de IU-UPV a las Cortes Valencianas y al Ayuntamiento de Vinaròs.

Cerró el acto el candidato a la Alcaldía, Joan Boix, invitando a los asistentes al acto a celebrar el día 5 de Junio en la Casa de la Cultura para debatir el programa electoral municipal.

Foto: Alcázar



GIMNASIO
CHUNKWON

TAEKWON-DO - KARATE COREANO
DEFENSA PERSONAL

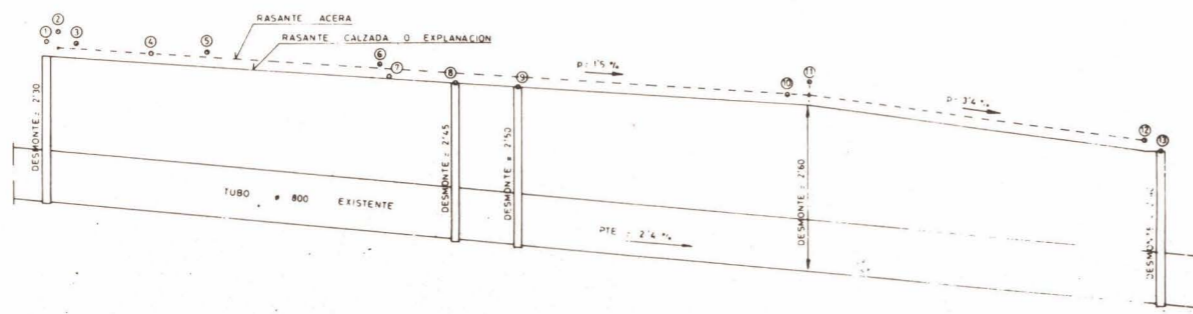
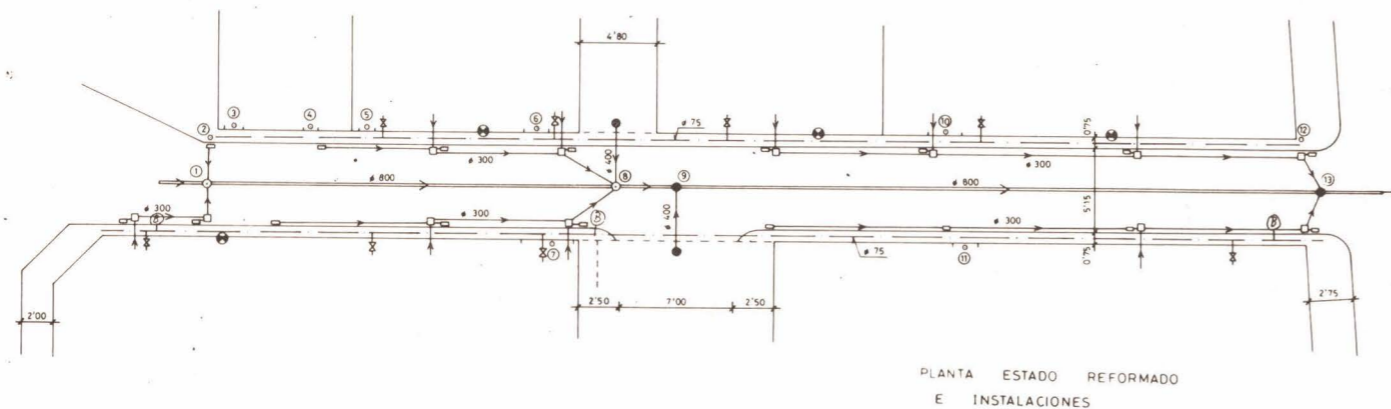
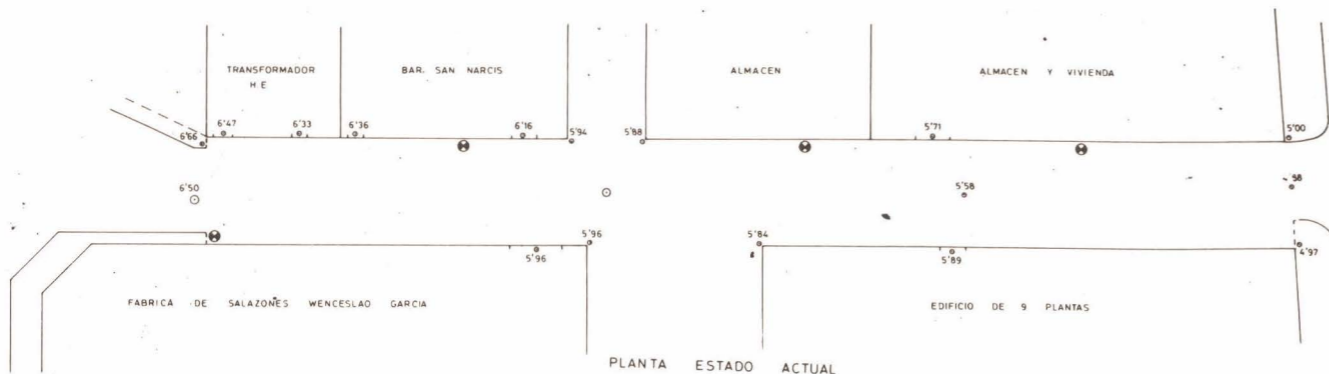
Cinturón negro 3º DAN

GIMNASIA SUECA - CORRECTIVA
GIMNASIA FEMENINA
CULTURISMO

Profesor titulado -entrenador y árbitro nacional- Consejo Superior de Deportes

C/ Pilar, 107 - VINARÒS

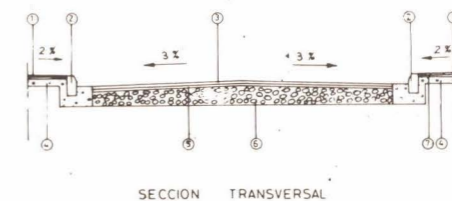
Se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento el proyecto de Urbanización de la Calle San Narciso



E HORIZONTAL : 1 / 200
E VERTICAL : 1 / 50

COTAS ROJA	DESMONTE	0'22	0'02	0'01	0'03
TERRAPLEN					
RASANTES	TERRENO	4'50	5'92	5'58	4'88
	EXPLANACION	6'28	5'90	5'57	4'85
DISTANCIAS	PACIALES	0	25'40	21'80	21'80
	AL ORICEN	0	25'40	47'20	69
PUNTOS		I	8	11	13

PERFIL LONGITUDINAL



SECCION TRANSVERSAL

e = 1 / 50

LEYENDA

- ① BALDOSA DE TERAZO DE 40x40x3 cm
- ② BORDILLO DE 30x15x80 cm
- ③ CAPA DE RODADURA DE 4cm DE AGLOMERADO EN CALIENTE
- ④ CAPA DE 10 cm DE HORMIGON FER: 125
- ⑤ CAPA DE 5cm DE BLINDER CALIZO AGLOMERADO EN CALIENTE
- ⑥ CAPA DE 25 cm DE ZAHORRAS COMPACTADAS
- ⑦ MORTERO DE AGARRE

LEYENDA

- CANALIZACION DE ALCANTARILLADO EXISTENTE
- CANALIZACION DE ALCANTARILLADO A REALIZAR
- POZO DE REGISTRO EXISTENTE
- POZO DE REGISTRO A REALIZAR
- ARQUETA
- IMBORNAL
- CANALIZACION DE AGUA POTABLE
- ⊗ LLAVE DE PASO Y ARQUETA DE ACOMETIDA
- ⊕ FAROLA EXISTENTE
- ⊗ BOCA DE RIEGO 2"

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE VINAROS			
SERVICIOS TECNICOS			
PROYECTO DE URBANIZACION DE LA CALLE SAN NARCISO			
EL ARQUITECTO MUNICIPAL	EXPEDIENTE Nº: 1070	ESTADO ACTUAL Y REFORMADO	PLANO Nº
Fdo PERE ARMENGOL MENEN	FECHA: 11-2-87	INSTALACIONES	1
		PERFIL Y SECCION	

Cámara Agraria Local Vinaròs

El pasado día 15 de los corrientes los agricultores y ganaderos de la localidad, bajo la Organización de la Cámara Agraria y los Mayorales de la fiesta, honraron a San Isidro Labrador.

Antes de las diez de la mañana, desde los locales de la Cámara y en peana artísticamente engalanada, salió la imagen de San Isidro a la que abría paso el típico Xuglá y acompañada además de Autoridades y Mayorales con numerosos agricultores y varios niños ataviados con el traje típico y siendo portadores de cestas con frutas y otros productos del campo.

Ya en el Templo Arciprestal, a las 10 de la mañana se celebró la Santa Misa en cuyo transcurso antes del Ofertorio recibió el Oficiante la ofrenda de frutos agrícolas.

Terminado el santo Oficio y de la misma forma que a la llegada, la Imagen de San Isidro fue trasla-

dada procesionalmente hasta el Local de la Cámara Agraria.

Poco después en el restaurante Voramar se obsequió a las autoridades e invitados con un espléndido vino español.

La fiesta continuó por la noche en medio de una gran animación con una cena de hermadad.

Los Mayorales elegidos para el próximo año son los siguientes:

Pilar Eixarch Fontanet, Manuel Gasulla Marzá, M^a Angeles Darza Martín, Amalia Martínez, Trinidad Ferreres, Agustina Fontanet Forner, Jesús Manuel Estebe, Francisco Ricart, Sebastián Camós, Felipe Miralles Miralles, Juan Carlos Gil Marzá, Rosa M^a Loras, Adela Sales, José Forner Esteller, Fco. Miralles Climent, José Vicente Saura, Rosa Anglés Cabadés, Domingo Forner Esteller, M^a José Loras, Tomás Guillem.

Asociación de Amas de Casa

COMIDA DE HERMANDAD EN LA ERMITA

Vamos a organizar una comida preparada por la Sra. Amalia, encargada de la Ermita.

Subiremos en autocar y no dudamos que será un día de fiesta muy agradable.

Todas las socias que estén inte-

resadas en asistir que pasen por la Asociación a inscribirse.

Al mismo tiempo os anunciamos que el día 11 de Junio tenemos la cena de fin de curso, que como en años anteriores se realizará en el Voramar. Igualmente pueden pasar por la Asociación las interesadas en asistir a dicha cena.

Equipo Social de Base

FUNCIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN PROTECCION DE MENORES

La protección social de los menores constituye no solo un postulado ético, sino, además, un imperativo legal, (artículo 39 de la Constitución).

En esta formulación general, pero imperativa, a los poderes públicos corresponden «asegurar la protección integral» y, de ahí, que en el ámbito de sus funciones no necesariamente hayan de partir de una intervención o prestación directa de tal protección inmediata, pero sí «asegurar» que ésta se cumpla efectivamente. Esta garantía implica la utilización de los medios de que la sociedad dispone y, desde luego, la colaboración directa de las entidades, personas y familias, a las que se debe prestar atenta ayuda y vigilancia.

Quizá se puede afirmar que, en general, a los poderes públicos corresponde, en este orden, más que una actividad de servicio público una acción de fomento y no descuidar la fundamental misión de detectar múltiples situaciones de necesidad de protección que no sólo no son atendidas sino, incluso, planeadas.

Si, en relación al planteamiento hecho, hubiésemos de señalar algunas funciones que los poderes públicos deben tener especialmente en cuenta, podríamos citar:

— Protección de la familia para prevenir y remover las causas más frecuentes de desatención de los hijos.

— Promover la responsabilidad de los padres.

— Promover y facilitar la suplencia de protección en los supuestos de abandono y de privación total de la patria potestad, a través de la integración familiar adoptiva del menor.

— Atención y protección, en su caso, a la orfandad.

— Promoción del tratamiento re-educativo del menor de conducta antisocial y disponibilidad de Centros adecuados al efecto.

— Fomento de la guarda y custodia familiar en los casos de desatención parcial y/o temporal.

— Reconversión y reestructuración de instituciones de internado, como solución temporal o, en su caso, de carácter excepcional.

— Coordinación de actividades, medios y recursos sociales; mayor tecnificación de todos los aspectos de la protección, formación de equipos multiprofesionales...

— Relación con otros servicios sociales, policiales, judiciales, organizaciones, Corporaciones y Entidades, para obtener inmediata información y posterior ayuda.

En diez años de vida democrática (1977-1987), Vinaròs no ha tenido ni un Diputado a Cortes, ni un Senador, ni un Diputado a Cortes Valencianas, ni siquiera un Diputado Provincial. Vamos a hacer que esto varíe.

UN VINAROSSENC A LES CORTS VALENCIANES



Agustín Delgado Agramunt

CANDIDAT Nº 2 PER CASTELLÓ

- Por la comarcalización.
- Para que el Hospital Comarcal no sea sólo una promesa.
- Por el Parque Comarcal de Bomberos.
- Por la terminación del Canal del Ebro.

PARTIDO DEMOCRATA POPULAR



Se celebró el 2º Aniversario de la Fundación de la Peña Vinaròs



Momento en que el Alcalde de nuestra ciudad alenta a la Peña en su labor del fútbol-base

Tal como estaba previsto este fin de semana tuvo lugar la celebración del 2º Aniversario de la Peña, con diversos actos que la Junta Directiva de la Entidad había programado para los días 23 y 24.

Los Actos tuvieron un marcado acento Vinarocense y en especial Futbolístico, tanto en la cena en Honor a la Reina y Damas, que tras breves palabras a cargo del 1º Socio de Honor D. Angel Giner y su Presidente D. Andrés Albiol, el Alcalde de la Ciudad D. Ramón Bofill, alentó a continuar la labor de la Peña en pro de esta gran cantidad de niños que practican el Fútbol-base que en Vinaròs había desaparecido y por consiguiente la cantera que está formando tanto de futbolistas como de aficionados, puesto que antes de formarse la Peña no había nada de ello. Dando también cuenta a los asistentes de la proyección de un campo reglamentario de fútbol para los vinarocenses.

Los niños también disfrutaron lo suyo en la Fiesta Infantil y los no tan niños por la noche también bailaron lo suyo en la Verbena Popular que



la Peña organizó para los Sres. Socios y simpatizantes.

La jornada del domingo empezó con un vino de Honor a los Socios y por la tarde en el campo Cervol se disputaron 3 encuentros de Alevines, Infantiles y Veteranos del Vinaròs C.F., que por problemas fotográficos aún no los podemos documentar.

AVISO

La Peña Vinaròs C.F. ante el partido del Vinaròs a Bechi tiene proyectado un autobús que saldrá de la penya el domingo a las 16'15 h.

Venta tickets en la Peña.



Saque de honor de la dama veterana del Vinaròs

Fútbol Sala Juvenil Brillante Campeonato



CASTELLON F.S.	6
VIANRÒS F.S.-A. VALLS	7
ALMAZORA F.S.	2
VINARÒS F.S.-A. VALLS	1

ALINEACION.- Miralles, Oscar, Agustín, Jordi, Jesús, Puchal, Roda y Joaquín.

El pasado sábado se jugó en Burriana la semifinal de la liga ante el Castellón F.S. a las 5 de la tarde. Este partido tuvo tres fases completamente diferentes. La primera de pleno dominio del equipo de Vinaròs que duró cinco minutos y que pudo haber realizado dos o tres goles, por las ocasiones tenidas, y que sin embargo ninguno subió al marcador. La segunda de dominio completo del equipo de Castellón y que sí logró endosar 3 goles a los de Vinaròs sin encajar ninguno ellos. Y la tercera y última en los últimos diez minutos de auténtico vendaval de los Vinaròs que lograron superar el 3-0 adverso logrando, faltando tan sólo 6 segundos, el cuarto gol que suponía el empate. Con ello se llegó a la tanda de penaltys que fue a favor de los de Vinaròs.

Los goles fueron conseguidos 3 por Oscar, 2 por Jordi, 1 Puchal y Vicente.

El día siguiente Domingo se celebró, también en Burriana, la final contra el equipo de Almazora, también finalista.

Este partido fue de auténtico dominio de los de Vinaròs, que consiguieron inaugurar el marcador situándose delante por 0-1, y acorralando al equipo de Almazora, creando situaciones de gol durante todo el encuentro pero sin conseguir lo que parecía lo más fácil, que era meterla dentro de la portería, no obstante los de Almazora en cuatro veces que lograron pasar del medio campo, lograron dos goles. Son cosas del Fútbol Sala. Al final del partido hubo una tremenda ovación al equipo de Vinaròs, que fue el que llevó todo el partido para adelante y que fue a juicio de todos los presentes el mejor equipo. No obstante a veces no gana siempre el que lo merece, y así ocurrió.

No obstante a este último partido, hay que dar la enhorabuena a todos los jóvenes componentes del Vinaròs F.S. por el gran juego y nivel demostrado a lo largo del campeonato y que hubiera debido reflejar quedando campeones. Pero también está bien el haber sido Subcampeones.

Agradecer a Bazar Moliner-Bernad el habernos dejado sus camisetas para el segundo partido, ya que las del equipo no estaban en condiciones por haberse jugado dos partidos en dos días, así como a Transporte el Minuto de Vinaròs por la entrega de unas medallas conmemorativas a todos los jugadores de este campeonato.

Foto: Reula

RECAMBIOS BLASCO

Venta de recambios originales:

- AGNI - CORCHO - SUPER SER - CROLLS
- PHILIPS - IGNIS • NEW POL - CORBERO
- FAGOR - ASPES • EDESA - WESTINWHOSE
- KELVINATOR - LEONARD • ORBEGOZO
- INDESIT • OTSEIN • ZANUSSI • TEKA
- BRU • FAR • TIMSHEL • BALAY

 MAGEFESA - UFESA - JATA - BRAUN
 S & P - TAURUS - KELNER - MOULINEX
 ROWENTA - KENDAL - SOLAC - TORNADO
 SUNBEAN - COINTRA

- VENTA PROFESIONALES Y PARTICULARES •

Almas, 73 VINARÒS Tel. 45 51 71

Crònica de Ajedrez

CAMPEONATO PROVINCIAL SE JUGO LA PENULTIMA RONDA: NINGUN JUGADOR DESTACADO

Los resultados de la 7ª y penúltima ronda jugada el sábado pasado fueron los siguientes:

- Selma ½ - Saborit ½.
- Roca ½ - Villarroya ½.
- Gasulla 1 - Bellés 0.
- Figueredo 0 - Dolz 1.
- Ventura 0 - Merino 1.
- Bou ½ - Comes ½.
- Sanchís 1 - Bernat 0.
- Fontés 1 - Albert 0.
- Solsona 0 - Grangel 1.
- Gauxach 0 - Esther Miquel 1.
- Esteve 1 - Jordi Miquel 0.
- Rambla 1 - Marín 0.

Y no jugó DIAZ al que se le anota medio punto.

Selma y Saborit simplificaron rápidamente su partida y terminaron acordando tablas muy pronto. Otra excelente partida de Villarroya quien llegó a llevar la iniciativa jugando con las negras ante el fuerte Roca. Bellés jugó una defensa francesa ante el PR de Gasulla y quedó bien de apertura, aunque Gasulla combinó mucho y con garra en el medio juego, en que superó al joven jugador de Benicarló.

Después de estas partidas, la clasificación en la cabeza y siguientes queda como sigue:

Con 5 ½ puntos: ROCA (30'5), SABORIT (30'5), SELMA (30) y GASULLA (29). (Entre paréntesis la previsión de Buchols que decidiría en caso de empate, en la próxima y última ronda).

Con 5 puntos: VILLARROYA (27).

Con 4 ½ puntos: BELLES (28), DOLZ (26) y MERINO (24).

Con 4 puntos: FIGUEREDO (27), SANCHIS (21) y FONTES (20'5).

Con 3 ½ puntos: BOU (26 ½), VENTURA (25'5), COMES (24'5), ESTEVE (24), GRANGEL (23) y ESTHER MIQUEL (19'5).

Con 3 puntos: CARLOS ALBERT (23) y BERNAT (20'5).

Con 2 ½ puntos: SOLSONA (24'5), DIAZ (20) y RAMBLA (18).

Con 2 puntos: JORDI MIQUEL (18) y

Con ½ punto: MARIN (19) y se ha retirado GAUXACH de Sant Mateu.

HOY, LA OCTAVA Y ULTIMA RONDA: NO HABRA CAMPEON DESTACADO

Las partidas serán las siguientes:

- Saborit - Roca.
- Villarroya - Selma.
- Merino - Gasulla.
- Dolz - Bellés.
- Fontés - Figueredo.
- Comes - Sanchís.
- Esteve - Bou.
- Grangel - Ventura.
- Carlos Albert - Esther Miquel.
- Bernat - Solsona.
- Marín - Jordi Miquel.
- Díaz - Conrado Rambla.

Este ha sido uno de los campeonatos provinciales más igualados en los últimos años. Han destacado seis jugadores: ROCA, SABORIT, SELMA, GASULLA, VILLARROYA y BELLES. Posiblemente habrá empate en el primer lugar y decidirá el sistema de desempate Buchols (se suman los puntos que han hecho los contrincantes de cada jugador). En los últimos 10 años siempre ha habido un campeón solitario, a saber, Nicolás Fernández, José Centelles, José Grato Vil, Manuel Saborit, Ignacio Gasulla y José Selma. El récord de haberlo ganado más de una vez lo tiene nuestro jugador Grato Vil, quien no ha jugado este año, y quien fue campeón provincial dos veces consecutivas. De ganar este año Selma, igualaría dicho récord de haber ganado dos veces consecutivas ya que fue el campeón el año pasado. De ganar Saborit o Gasulla, igualarían asimismo dicho récord con dos victorias, siempre hablando de los 10 últimos años.

José Roca ya es ahora el campeón provincial juvenil, repitiendo el título del año pasado. Aunque Roca perdiese ante Saborit y Bellés ganase a Dolz, quedaría primero Roca por mejor coeficiente Buchols. Pero el joven jugador de Benicarló, Bellés, de 18 años, ya es el subcampeón provincial juvenil y de no jugar Roca las eliminatorias para los campeonatos de España juveniles, pasaría el derecho a Bellés.

El vencedor de la partida AGUSTIN FONTES/JOSE FIGUEREDO quedará dentro de los 10 primeros, con posibilidades también para JUAN MERINO quien tendrá que aguantar una terrorífica ofensiva de IGNACIO GASULLA, quien aspira al título, que sería su segundo título máximo provincial, como hemos dicho.

Como dijimos ya la semana pasada no tendremos campeón provincial absoluto hasta los últimos minutos de la última ronda de esta tarde.

CLUB D'ESCACS RUY-LOPEZ
Bar Blau
Vinaròs

2º TROFEO CONSTRUCCIONES GILVIANA AL MAXIMO GOLEADOR DEL VINARÒS JUVENIL

- | | |
|-------------|----------|
| 1. CARBO | 14 goles |
| 2. AYZA | 10 " |
| 3. TORA | 5 " |
| 4. ADELL | 4 " |
| 5. KEITA II | 4 " |
| 6. JESUS | 4 " |
| 7. MONROIG | 2 " |
| 8. FERRER | 2 " |
| 9. MONZO | 1 " |
| 10. PEDRA | 1 " |
| 11. RAFA | 1 " |
| 12. ALBALA | 1 " |

José Mora obtuvo el tercer lugar en el Campeonato Provincial de Culturismo



El joven vinarocense José Mora logró la tercera plaza, en la categoría de 60-70 kg., durante la celebración del campeonato provincial de culturismo el pasado domingo en Vall d'Uixó.

La competición tuvo lugar en el salón de actos de un gimnasio de la ciudad con asistencia de aficionados a esta singular modalidad deportiva. Los participantes pertenecían a Castelló, Benicarló, Vall d'Uixó, Vila-Real y otras poblaciones de nuestra provincia.

José conquistó el tercer premio en su categoría, después de haber «maquillado» su piel con un tono más idóneo. Recordemos que este detalle le hizo perder posiciones en un anterior campeonato celebrado en Tarragona.

Cabe destacar que, entre el público, se hallaba presenciando el torneo el benicarlano José Ballester que ostenta el título de tercer mejor culturista del mundo, en su categoría.

E. F.

DELEGACION LOCAL
DE DEPORTES
VINARÒS
COMITE DE COMPETICION
Partidos de la Jornada nº 7, 2ª vuelta
Sábado 6-6-87

Grupo I
11'00 h.
La Gaviota - Cherokeys
11'40 h.
Ath. Vinarossenc - Poc Suc

SECCION LOCAL DE FUTBOL-SALA ALEVIN E INFANTIL

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE LA JORNADA Nº 10 PLAY-OFF

1	Poc Suc - La Colla	0
9	Ath. Vinarossenc - La Gaviota	1
1	Ath. Vinarossenc - La Colla	0
2	Tortugas - Sporting	2
1	Peña Vinaròs - Cherokeys	5
3	Dire Straits - Omega	2

CLASIFICACION GRUPO PAR

Equipo	J	G	E	P	F	C	P
Tortugas	21	16	3	2	61	34	35
Dire Straits	21	14	2	5	111	26	26
Omega	20	9	2	9	70	35	20
Sporting	21	9	2	10	71	57	20
Arreu	20	5	2	13	31	96	10

CLASIFICACION GRUPO IMPAR

Equipo	J	G	E	P	F	C	P
Poc Suc	20	18	2	0	102	7	38
Ath. Vinaros.	21	16	4	1	71	17	36
Cherokeys	20	13	3	4	76	34	29
P. Vinaròs	21	10	1	10	64	63	21
La Gaviota	21	4	4	13	40	79	12

Nota: El equipo "La Colla" queda descalificado por no presentarse a tres partidos.

MAXIMOS GOLEADORES INFANTIL

- Julio Barrachina, 46 goles (Dire Straits).
- David Royo, 41 goles (Poc Suc).
- José Ferrer, 31 goles (Sporting).

EQUIPOS MENOS GOLEADOS INFANTIL

- Poc Suc, 20 partidos, 7 goles.
- Ath. Vinarossenc, 21 partidos, 17 goles.
- Dire Straits, 21 partidos, 26 goles.

Penya Barça Vinaròs - 6º Trofeo a la Regularidad

VINARÒS

CHAMORRO	66 puntos
MAYOLA	63 "
GOMEZ	57 "
FELIX	53 "
ADELL	45 "
EUSEBIO	42 "
FERRA	40 "
MARIO	39 "
KEITA	38 "
ITURBE	37 "
TOÑO	32 "
JAVIER	16 "
NICOLAS	7 "
HALLADO	6 "
AYZA	6 "
CARBO	4 "
ARIZA	4 "

JUVENIL

MONROIG	68 puntos
GARCIA	63 "
ROMERO	62 "
CARBO	53 "
AYZA	52 "
RAFA	51 "
PEDRA	46 "
BENET	44 "
KEITA II	42 "
JESUS	31 "
MONZO	29 "
CASANOVA	28 "
FORNER	27 "
TORA	25 "
MONES	21 "
ADELL	13 "
FERRER	5 "
PEDRO	5 "

Ciclismo

Según nos declaró en San Remo, donde coincidimos casualmente con su equipo **Marino Lejarreta aspira lograr una de las cinco primeras plazas del Giro.**

La pasada semana en un viaje que realizamos a tierras italianas tuvimos la grata sorpresa de coincidir en el mismo hotel con la expedición del Caja Rural-Orbea, equipo de ciclismo español que participa en el Giro de Italia. El encuentro fue en San Remo, lugar de inicio de la prueba, a donde habían llegado procedentes del País Vasco.

El cansancio de los ciclistas tras un largo viaje motivó que no pudiéramos obtener extensas declaraciones de los componentes del equipo, además de nuestras ocupaciones particulares; pero sí se dignaron a conversar brevemente para nuestro periódico.

El equipo Caja Rural-Orbea se compone de los vascos Arambarri, Mújika y Lejarreta, dos franceses, dos holandeses, el catalán Vilamajó, ganador de una etapa de la vuelta a España, y el benicarlando Balaguer.

Con José Julián Balaguer mantuvimos una amena conversación, por teléfono, en directo para Radio Nueva. Este ciclista de la vecina localidad de Benicarló es la primera vez que participa en una prueba de tanta relevancia; nos expresó su ilusión por participar en él, estando muy animado y con ganas de intentar hacer algo positivo. Su misión, nos decía, es, como se supone, ayudar a Lejarreta y Mújika y defender los intereses de su equipo. Balaguer mandó, a través de las ondas, un saludo a los aficionados al ciclismo de nuestra comarca; prometió intentar realizar un buen papel ya que la afición estará pendiente de él, sobre todo si se dan imágenes por TVE.

Txomin Perurena, ese gran corredor que ahora comanda el equipo del Orbea, mostraba también sus esperanzas de colocar a sus más importantes hombres en lugares de privilegio.

En la corta conversación con el líder Marino Lejarreta, le preguntamos...

— ¿Qué aspiraciones tienes para esta 70ª edición del Giro de Italia?

● **Bien, mis objetivos están marcados en conseguir quedar de entre los cinco primeros lugares en la clasificación general, con ello quedaría plenamente satisfecho. También tengo gran interés en poder conseguir una victoria en etapas, aunque no va a ser fácil.**



Rafael Plasencia
Campeón Provincial

— ¿No crees que el Giro está últimamente algo "amañado"?

● **No, no lo está y nunca lo ha estado.**

— Ya, pero no nos negarás que se prepara siempre para que lo gane un italiano...

● **Bueno, sí, siempre está confeccionado de acuerdo con las cualidades de los ciclistas italianos, pero puede ganar cualquier otro ciclista extranjero.**

— ¿Qué destacarías más de este Giro 87 con respecto a los anteriores?

● **Es similar a los anteriores, aunque hay más puertos montañosos por lo que esto puede favorecerlos.**

— ¿Un favorito tuyo para vencedor de la prueba?

● **No, no me atrevo a dar un pronóstico de quien puede ser el vencedor, hay varios hombres fuertes pero me abstengo de elegir un nombre concreto.**

Gracias Marino por tus palabras y suerte en el Giro.

Suerte le va a hacer falta al bravo ciclista pues es un Giro muy comprometido a pesar de la ausencia de Moser. En espera de las etapas montañosas, Marino se encuentra a 4 minutos del líder Boche en el momento de redactar esta crónica, ocupando el 40º lugar.

Emilio Fonollosa

Campeonato Provincial de Juveniles

VII Escalada a la Ermita

PATROCINADO POR EL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO y organizado por la U.C. Vinaròs, se disputó el Campeonato Provincial para la categoría Juveniles.

Con un gran aparato organizativo se disputó dicho campeonato el cual fue un auténtico éxito tanto de público, como de participación, como de organización ya que organizar una carrera de estas características no es nada fácil, pero la U.C. Vinaròs tiene un plantel del personal con una dilatada experiencia en la organización de este tipo de pruebas las de rango superior. Por los pueblos limítrofes por donde discurre la prueba se vio gran cantidad de público presenciando el paso de los corredores y no les faltó el grito de animación.

La gran familia ciclista vinarocense agradece la gran labor que está realizando el Ayuntamiento apoyando de forma continuada y decidida al deporte local en general y en particular al ciclismo.

55 corredores tomaron la salida, los cuales tuvieron que cubrir 97 km. 33 de ellos por un circuito semiurbano de nuestra ciudad y el resto por carretera para finalizar en la Ermita de Ntra. Sra. de la Misericordia, todos los aficionados conocemos de la dureza de dicho final habida cuenta de los km. que ya se llevan encima cuando se llega a estas duras rampas.

A la hora programada se dio la salida a los 9 equipos llegados en su mayoría de Castellón pero también los había de Valencia y Tarragona, en los primeros compases ya comenzaron a quedarse corredores dado que se impuso un ritmo bastante rápido y esto era un presagio de lo dura que iban a hacer la carrera los propios corredores, los cuatro pasos por la ciudad se hicieron en pelotón con algunos corredores rezagados pero los hombres importantes de la carrera o donde se estaba fraguando el campeonato provincial estaban en ese pelotón, si bien había habido varios intentos de escapada pero ninguno de ellos había cuajado, en los primeros compases de carrera vimos a Emilio Fandos muy atento a lo que ocurría en el pelotón e intentaba colocarse en los intentos de escapada, ya en la carretera de Alcanar fue donde la

batalla se desencadenó con mayor dureza y quedó rota en varios pelotones el primero comandado por cinco hombres cuatro valencianos y un tarracónense, pero el campeonato provincial se estaba cocinando en el tercer pelotón que era donde estaba Plasencia, Bartolomé, Fandos, Miralles y un largo etc. La vigilancia entre R. Bartolomé y R. Plasencia era muy férrea y nadie quería arriesgar si bien sí intentaron la escapada pero en vista de que nadie cedía decidieron esperar mejor ocasión y naturalmente de esto se beneficiaban los equipos y corredores que iban por delante, al paso por Vinaròs dirección Peñíscola se hace con un primer pelotón de cinco hombres, un segundo pelotón de cuatro hombres, entre ellos el corredor local Fco. Miralles y un tercero con el resto de los provinciales que

aspiraban al maillot de campeón provincial. Ya en la carretera N-340 salta del tercer pelotón Emilio Fandos y consigue contactar con el pelotón donde estaba Fco. Miralles y algún provincial más, en la carretera de Peñíscola el viento sopla fuerte y el esfuerzo para rodar era bastante duro, atrás continuaba la lucha entre Plasencia y Bartolomé los cuales no conseguían su objetivo despegarse el uno del otro, al paso por Peñíscola el pelotón donde estaban Miralles y Fandos les llevaba dos minutos largos a Plasencia y Bartolomé, pero en las calles de Peñíscola logra Plasencia sacar unos metros al pelotón y ya no le darían alcance a este corredor comienza una veloz caza del pelotón en donde viajan Fandos y Miralles lo cual consigue a la altura de Muebles Palau, nada más contactar lanza otro tremendo ataque y prosigue en su intento de reducir distancias a los grupos de cabeza, en estos momentos ya era el primer provincial, en las calles de Vinaròs da caza al segundo pelotón al cual deja clavado y se marcha camino de la meta y en busca del pelotón de cabeza lo cual no consigue habida cuenta de las rentas que ya tenían conseguidas a lo largo de la carrera por delante la carrera se la disputaban dos equipos valencianos.

Vencedor, José M^a David, Seat Pons.

2º Salvador Ibáñez, Aperitivos Pegui.

3º Carmelo Albert, Seat Pons.

CAMPEON PROVINCIAL

Rafael Plasencia, Renault Segorbe.

LOCALES

1º Francisco Miralles, Muebles Vaquer.

2º Emilio Fandos, Muebles Cenia.

3º Rafael Martorell, Muebles Cenia.

La llegada a meta se producía de uno en uno y era un auténtico poema ver las caras de los corredores fruto de ese titánico esfuerzo que tienen que realizar los corredores en la escalada.

Promedio de 1 vencedor, 37,751 Km/hora.

Resaltamos la presencia del presidente de la Federación Castellonense de Ciclismo el cual le impuso el maillot de campeón provincial a Plasencia igualmente agradecemos al Sr. Palacios primer Teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento la deferencia que tuvo al venir a la entrega de trofeos y de esta forma contribuir a darle mayor brillantez al acto.

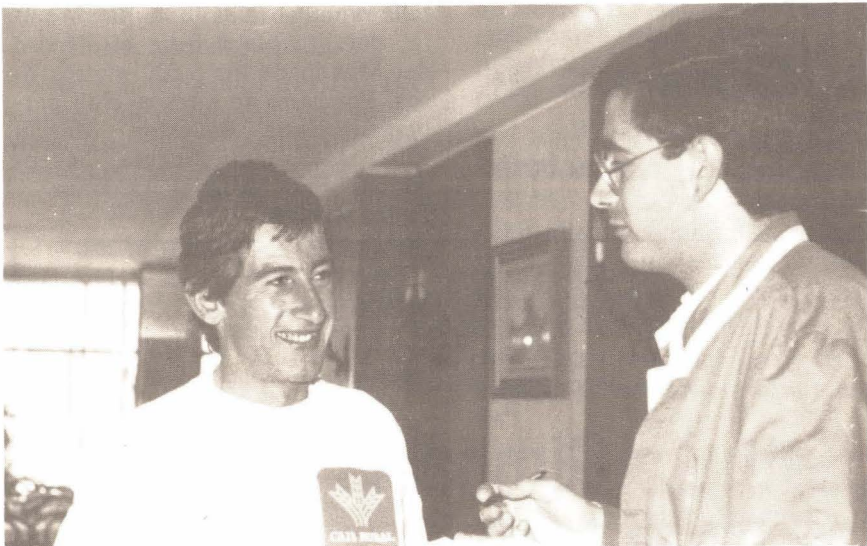
A. Rodríguez



Si necesita un Taxi llame a
Radio Taxi Vinaròs

Teléfono 45 51 51

24 horas a su servicio



Marino Lejarreta, con muchas aspiraciones en el giro '87

Club Atletisme Baix Maestrat

— EL CLUB ATLETISME BAIX MAESTRAT PARTICIPO EN LA II JORNADA DE LA LIGA AUTONOMICA JUNIOR CONSIGUIENDO MUY BUENAS MARCAS.

— ATLETAS DEL C.A.B.M. CONSIGUEN MUY BUENAS CLASIFICACIONES EN LA MEDIA MARATHON DE MEZE (FRANCIA).

— SE PARTICIPO EN COMPETICIONES DE NATACION DURANTE EL SABADO Y EL DOMINGO.

— EN ALCANAR SE CELEBRO EL «MEMORIAL RAIMON MONCAYO» CON LA PARTICIPACION DE ATLETAS DE TODA LA COMARCA.

— PUBLICAMOS CLASIFICACIONES DE LAS COMPETICIONES DE LA ESCUELA DE ATLETISMO DE VINARÒS.

— ESTE FIN DE SEMANA DOS COMPETICIONES IMPORTANTES: EN CARTAGENA CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL DE ATLETISMO, EN GANDIA GRAN PREMIO COMUNIDAD VALENCIANA CON PARTICIPACION DE ATLETAS INTERNACIONALES.

Este pasado fin de semana puede considerarse muy beneficioso en cuanto a las participaciones del Club Atletisme Baix Maestrat tanto en Atletismo como en Natación. Por una parte hay una numerosa participación de nadadores en Castelló, y por otra se consiguen excelentes marcas y participaciones tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

LIGA AUTONOMICA JUNIOR EN CASTELLÓ:

— JOSEP-LLUÍS SEGURA GANA EN LOS 400 METROS LISOS CON UN TIEMPO DE 53''0/10.

— MIGUEL ORDOÑEZ VENCE EN 5.000 METROS MARCHA CON UN TIEMPO DE 24'19''8/10.

— EL CADETE JOSEP S. CID MEJORA SU MARCA PERSONAL EN ALTURA, CON UN SALTO DE 1'75 METROS.

— MARIAN RUIZ SE CLASIFICA SEGUNDA EN LOS 5.000 METROS MARCHA CON 30'55''5/10.

De cinco participantes por parte de nuestro club, se consiguen dos primeras posiciones, dos segundas y una tercera en la II Jornada de la Liga Autonómica Júnior celebrada el pasado domingo en las Pistas Municipales de Castelló.

Factor que hizo que las marcas no fueran mejores, fue el viento que molestó a los atletas participantes. A pesar de ello, nuestros atletas sacaron buen provecho de su participación, y así Josep-Lluís Segura venció en los 400 metros lisos con un tiempo de 53''0/10. Miguel Ordóñez en los 5.000 metros marcha no tuvo ningún problema y venció muy destacado, marcando un crono de 24'19''8/10. En los 5.000 metros marcha femeninos nuestra atleta Marián Ruiz mejoró su marca personal con un tiempo de 30'55''5/10, clasificándose segunda en la prueba.

En altura hemos de destacar que nuestro cadete Josep S. Cid, en un día bastante inspirado mejoró su marca personal, saltando 1'75 metros, lo que le destaca como mejor marca cadete provincial de esta temporada y le acerca ya a la línea del 1'80. Por otra parte, Miguel Ordóñez participó también en altura clasificándose tercero con un salto de 1'70 metros.

EN MEZE (FRANCIA) DOS ATLETAS DEL C.A.B.M. PARTICIPAN EN UNA MEDIA MARATHON CONSIGUIENDO EXCELENTES CLASIFICACIONES:

— VICENT SORLI SE CLASIFICO SEXTO CON UN TIEMPO DE 1 H. 13'33''.

— JOSEP ULLASTRELL SE CLASIFICO DECIMOQUINTO CON UN TIEMPO DE 1 H. 16'40''.

Dos atletas del Club Atletisme Baix Maestrat participaron el pasado 17 de mayo en la Media-Marathon de Meze (Francia), en una prueba que tuvo a más de setecientos atletas en línea de salida, y un buen plantel de gran-fondistas franceses de élite. Vicent Sorlí Ballester se clasificó sexto en la prueba con un tiempo de 1 hora 13 minutos y 33 segundos; mientras que Josep Ullastrell Redó con un tiempo de 1 hora 16 minutos y 40 segundos se clasificaba en el decimoquinto lugar.

Exito pues de nuestros atletas en una prueba fuera del Estado Español.

DURANTE EL PASADO FIN DE SEMANA LA SECCION DE NATACION DEL CLUB ATLETISME BAIX MAESTRAT PARTICIPO EN COMPETICIONES EN LA PISCINA MUNICIPAL DE CASTELLÓ.

Se desplazó el sábado por la tarde un autobús con nadadores jóvenes y padres hasta la Piscina Municipal de Castelló, y hemos de decir, que aunque los resultados oficiales aún no obran en nuestras manos, que la participación fue bastante positiva. La Sección de Natación del C.A.B.M. en poco tiempo ha conseguido formar un excelente equipo de nadadores que ya comienzan a tener sus participaciones en pruebas provinciales. Los resultados de nuestros nadadores aún es pronto para que lleguen con todo su potencial, pero como la experiencia hace al deportista, pronto podremos hablar de éxitos para estos jóvenes nadadores que comienzan ahora su camino en el deporte de la natación. Y eso sí: de este grupo numeroso de nadadores siempre habrá alguien que destaque.

Ya entre los nadadores destacados hemos de hacer mención de Manuel Foguet, que participó el pasado 18 de mayo en Castelló, y que a pesar de resbalar en la salida —y por ello perder un excelente tiempo—, consiguió una marca en los 2.000 metros libres que podemos considerar bastante positiva: 2'14''. En esta misma prueba M./Dolores Foguet marcó 2'40''.

Nuestros nadadores participarán en éste y en los próximos fines

de semana en competiciones y controles de natación, con el objetivo de conseguir buenas marcas, —y si ello es posible—, intentar alcanzar mínimas para participar en el Gran Premio de España de Grupos de Edad (para los jóvenes), y en los Campeonatos de España de Natación (en el caso de los nadadores nacidos en 1970 y antes).

SE CELEBRO EN ALCANAR EL «MEMORIAL RAIMON MONCAYO» CON LA PARTICIPACION DE ATLETAS DE TODA LA COMARCA.

LA PRUEBA FUE UN HOMENAJE AL ATLETA JUNIOR DEL C.A.B.M. FALLECIDO EN ACCIDENTE DE TRAFICO.

Fue numerosa la participación de atletas compañeros de Raimon Moncayo. Hemos de destacar que la competición fue un homenaje a este joven atleta de Alcanar, que falleció el pasado 19 de marzo en accidente de tráfico cuando volvía de correr el Cross Popular de Fallas de Benicarló.

Si destacamos a los vencedores de cada categoría hemos de decir que en benjamines femeninos venció Marta Miralles Ballester, mientras que en benjamines masculinos el vencedor fue Felipe Beltrán Merino. En alevines fue vencedor destacado Sergi Beltrán Arqués y en chicas Natalia Morales Segura. En infantiles fueron los vencedores Charline Poza Vorspel y José-Miguel Gutiérrez Domínguez. En cadetes vencería Juan Fco. Beltrán Arqués. En juniors fue vencedor Daniel Moncayo Reverter, en veteranos Ricardo Domingo Valls, en promesas José-Ramón Subirats Rovira y en seniors Jesús Flores Gélida.

CLASIFICACIONES DE LA ESCUELA DE ATLETISMO DE VINARÒS DESPUES DE LA SEXTA JORNADA:

CATEGORIA MINI-BENJAMIN MASCULINA:

- 1.— Javier Grandes Crespo (79), 49 puntos.
- 2.— Sergio Macías Redondo (79), 44 puntos.
- 3.— Sergio Alarcón Cruz (79), 41 puntos.

CATEGORIA BENJAMIN MASCULINA:

- 1.— Domingo Cardona Cano (77), 113 puntos.
- 2.— Gaspar Mateu Carceller (77), 108 puntos.
- 3.— Felipe Beltrán Merino (77), 75 puntos.

CATEGORIA ALEVIN MASCULINA:

- 1.— Jacobo Díaz Núñez (76), 104 puntos.
- 2.— Sergio Beltrán Arqués (76), 102 puntos.
- 3.— Diego Angel López (75), 101 puntos.

CATEGORIA BENJAMIN-ALEVIN FEMENINA:

- 1.— Cristina Díaz Núñez (77), 121 puntos.
- 2.— Marta Miralles Ballester (77), 84 puntos.
- 3.— Anabel Alsina Gilabert (77), 37 puntos.

CATEGORIA INFANTIL MASCULINA:

- 1.— José M. Gutiérrez Dnguez (74), 87 puntos.
- 2.— David Sevilla Rodríguez (74), 71 puntos.
- 3.— Eloy Garriga Atencia (74), 68 puntos.

CATEGORIA INFANTIL FEMENINA:

- 1.— Charline Poza Vorspel (73), 103 puntos.
- 2.— Fanny Torá Lavergne (74), 86 puntos.
- 3.— Soraya Villarroya Coll, 58 puntos.

ESTE FIN DE SEMANA SE PARTICIPA EN NATACION Y ATLETISMO.

— En natación se sigue compitiendo en controles y pruebas en la Piscina Municipal de Castelló.

— En atletisme se viaja por una parte a Cartagena, en donde se celebra el Campeonato de España Infantil de Atletismo en Pista al Aire Libre. Julio Barrachina Peris en los 3.000 metros marcha y Charline Poza en los 1.000 metros lisos son los representantes de nuestro club dentro de la Selección Valenciana, ya que como mejores marcas autonómicas y como Campeones Autonómicos infantiles han sido seleccionados por la Federación Valenciana. Esperamos que su participación sea positiva y puedan traerse para Vinaròs alguna medalla. Hemos de recordar que en el Campeonato de España participan las mejores marcas nacionales de cada especialidad atlética.

Por otra parte, en Gandía se celebra el Gran Premio «Comunidad Valenciana» que este año cuenta con la presencia de atletas de gran talla mundial tales como Sait Aouita, que intentará batir el Récord del Mundo de los 5.000 metros lisos. Por parte de nuestro club participan Nuria Ballester, Marián Ruiz, Josep-Lluís Segura, Josep-Antoni Fiol, Miguel Ordóñez y Pedro Macías.

Recuperación - Correctiva
Respiratoria - Adelgazante
Asma - Dolencias vertebrales
Masajes - Rayos U.V. e I.R.
— Programa Individual —

Estudio Gimnasia Aplicada

Plza. San Agustín, 9-1º - Tel. 45 44 80 - VINARÒS
Horario: De 8 a 11 - De 16'30 a 20'30

Entrevista al equipo de Tenis Mesa Galerías Hogar de Vinaròs

por Paco Barreda

Hoy tenemos al equipo de Tenis Mesa que está formado por Jesús Catalán, Jesús Rubio, José Luis Cerdá y Ramón Mestre. Que después de este clamoroso éxito que se celebró en nuestra ciudad de Vinaròs el 42 Campeonato de España Absolutos y al parecer, la afición ha correspondido tal como se merece, tal vez falta a dicho deporte un poco más de apoyo por parte de todos nosotros y así puedan realizar sus aspiraciones de poder tener un local más amplio para poder fomentar el tenis-mesa y poder tener una escuela de jóvenes promesas para el futuro, con ilusión y ganas de trabajar, estos muchachos nos darán un resumen de todos sus éxitos obtenidos a nivel provincial.

- En primer lugar podríais mandar un saludo a todos los aficionados y lectores del Semanario «Vinaròs».

J.- Nosotros, queremos que los aficionados tengan esperanza e ilusión por ver algún día el Tenis-Mesa engrandecerse y todos juntos podamos tener uno de los mejores equipos a nivel nacional y como dices para los lectores del Semanario. Esperamos sepan admirar y apoyar nuestro deporte del Tenis-Mesa.

- ¿Cómo se fundó el Club de Tenis-Mesa Galería Hogar?

R.C.- El Club se fundó en la temporada 85-86 jugando el Campeonato Provincial por equipos, componiendo dicho equipo Jesús Catalán, Manuel Jesús Valladares y José Luis Cerdá. Finalizando dicho campeonato, en 2º lugar en la temporada siguiente se agregaron en dicho equipo Ramón Mestre y Jesús Rubio que forman actualmente el equipo Galerías Hogar excepto Valladares, que se encuentra cumpliendo el Servicio Militar.

- ¿El Tenis-Mesa es un deporte sacrificado o es fácil?

R.- No, no es nada fácil el Tenis-Mesa es sacrificado y hay que entrenar mucho puesto que para estar a un nivel medio y poder competir en Campeonatos Regionales y Provinciales, se tienen que perder muchas horas entrenando.

- ¿Entrenáis todos los días?

R.M.- Entrenamos tres días a la semana un promedio de nueve horas, sin contar el domingo que se juega el partido de Liga.

- ¿Cómo funciona la Liga?

J.- En la temporada pasada se componía de diez equipos de la provincia jugando un partido en casa y otro fuera alternativamente.

- ¿Tiene mucho gasto mantener el equipo?

Actualmente en los provinciales el gasto de desplazamientos, las comidas debido al horario en que se juegan los partidos, que normal-



Foto: Alcázar

mente se terminan de dos a tres de la tarde y la indumentaria que la patrocina gracias a la desinteresada colaboración de Galerías Hogar.

- ¿El Tenis-Mesa es un deporte minoritario o de masas?

R.- Es un deporte intermedio que cada día va cogiendo más auge y se practica mucho como podríamos comprobar. En los recientes 42 Campeonatos de España Absolutos en el cual participaron muchas jóvenes promesas de actualidad.

- ¿Es un deporte solo masculino o también femenino?

R.M.- Es un deporte completamente mixto y concretamente en nuestra provincia contamos con dos equipos femeninos federados.

- ¿Cuántos éxitos habéis conseguido la pasada temporada?

C.- Hemos sido campeones, Campeones Provinciales por equipos sin haber conocido la derrota; campeón individual provincial absoluto y Campeones Provinciales en dobles.

- ¿Estáis contentos de los éxitos obtenidos desde que habéis formado el equipo?

J.- Sí, sin duda alguna ya que hemos conseguido todos los triunfos en las diferentes modalidades.

- ¿Tenéis apoyo de la afición de Vinaròs?

R.R.- Prácticamente al no tener un local social adecuado para dicho deporte realmente no hemos tenido ningún apoyo de la afición vinarocense.

- ¿Qué proyectos tenéis para el futuro?

R.M.- Bueno al quedarnos campeones provinciales, la próxima temporada. Jugaremos el Campeonato Regional es decir contra equipos de Valencia y Alicante.

- ¿Esto supone un mayor esfuerzo económico por vuestra parte?

C.- Por supuesto ya que todos los desplazamientos, son más largos que la temporada anterior y los gastos son más elevados.

- ¿Contáis con alguna ayuda económica?

R.J.- Actualmente estamos en contacto con el Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, para que nos pueda ayudar económicamente y en la parte indumentaria seguimos contando con la colaboración de Galerías Hogar.

- ¿Contáis con un local adecuado para la próxima temporada?

R.- De momento contamos con el mismo local de la pasada temporada y esperamos que muy pronto podamos tener un local adecuado para que así se pueda fomentar cada día más el deporte, del Tenis Mesa para la juventud.

- ¿Estáis contentos de cómo se han desarrollado los 42 Campeonatos de España en Vinaròs?

R.M.- Estamos plenamente satisfechos ya que según palabras textuales del presidente de la Federación Española de Tenis Mesa, Sr. D. Javier Quintano Muñoz que se han realizado en Vinaròs los mejores campeonatos de la historia y que sería muy difícil poder superarlos.

Ya con atención y admiración hacia el equipo de Tenis Mesa doy las gracias a todos y que sigáis trabajando con fe de que algún día se pueda tener en Vinaròs un gran club que se sacrifique con esfuerzo para promocionar a toda esa juventud con afición al Tenis Mesa. Muchas gracias a todos.

Club Piragüismo Vinaròs

Se ha abierto la matrícula para la inscripción al I CURSILLO DE PIRAGÜISMO de primavera y verano. La matrícula es gratuita y los requisitos son los siguientes:

- Saber nadar.
- Tener como mínimo 12 años.
- Tener espíritu aventurero.

Para mayor información dirigirse al Club Náutico, los laborables de 8 a 10 de la tarde y festivos de 11 a 2 y de 5 a 8.

1º Campeonato de Guíñote «Bar Los Cubos»

Organizado por Richard y Marmaña

Resultados y clasificaciones de la segunda fase:

GRUPO I

- Nasio y Amparo, 8 - Paco y Richard, 11
- Nasio y Amparo, 11 - Alfonso y J. Ramón, 11
- Nasio y Amparo, 6 - Raúl y J. Luis, 11
- Paco y Richard, 10 - Alfonso y J. Ramón, 11
- Paco y Richard, 7 - Raúl y J. Luis, 15
- Alfonso y J. Ramón, 9 - Raúl y J. Luis, 13

CLASIFICACION

Raúl y J. Luis	39 puntos
Alfonso y J. Ramón	31 puntos
Paco y Richard	23 puntos
Nasio y Amparo	25 puntos

GRUPO II

- Víctor y Gombau, 6 - Sandokan y Gadaffi, 15
- Motoret y Sam, 9 - Marmaña y Serralta, 12
- Víctor y Gombau, 0 - Motoret y Sam, 15
- Víctor y Gombau, 6 - Marmaña y Serralta, 12
- Sandokan y Gadaffi, 11 - Motoret y Sam, 9
- Sandokan y Gadaffi, 7 - Marmaña y Serralta, 13
- Sandokan y Gadaffi, 13 - Motoret y Sam, 6 (partida de desempate 2º puesto).

CLASIFICACION

Marmaña y Serralta	37 puntos
Sandokan y Gadaffi	33 puntos
Motoret y Sam	33 puntos
Víctor y Gombau	12 puntos

1ª SEMIFINAL

MARMAÑA Y SERRALTA contra ALFONSO Y J. RAMON.

2ª SEMIFINAL

RAUL Y J. LUIS contra SANDOKAN Y GADAFFI.

KARMA Charmaleon

Trofeo Penya Barça

INFANTIL

CASTAÑO	59 puntos
BARREDA	59 "
BLASCO	53 "
LEON	51 "
GARRIGA	47 "
SALVA	47 "
MARTORELL	46 "
OCTAVIO	44 "
DOMENECH	40 "
SANTI	36 "
FALCO	36 "
BOSCH	27 "
PEPIO	23 "
RIVAS	21 "
ARAMBUL	12 "
JOSE	2 "
RAMON	2 "

Club Natación Vinaròs

Nadadores que han quedado inscritos para competir el próximo sábado día 30 de Mayo a las 18 horas:

NIÑOS NACIDOS EN 1977
COLEGIO ASUNCION

Cristóbal Castejón Serret, Esteban Gil Boix, Roberto Pascual Domínguez, Domingo Cardona Cano, Héctor Jovani Bel, David Valls Espada, Bartolomé Aulet Hens, Juan Carlos Canales Pielago, Marcos Doménech Sanz, Israel Galán García, Antonio Mas Fabra, David Pallarés Buj, Juan Carlos Panis Forner, Emilio Querol Alsina, Guillem Sanz Coeffar.

COLEGIO MISERICORDIA

Anastasio Sánchez Escura, Marcos Todo Selma, Jacobo González Sánchez, Alexandre Nadal Buj, Carlos Romero Beltrán, José Manuel Ripollés Jovani, Jordi Comes Sastre.

NIÑAS NACIDAS EN 1977
COLEGIO ASUNCION

Laija Llorach Farga, Aitaba Vinyt Martínez Trillas.

COLEGIO MISERICORDIA

Silvia Miralles Pitarch.

NIÑOS NACIDOS EN 1978
COLEGIO ASUNCION

Carlos Albiol Zurita, German Beltrán Comes, Sergio Bordes Cerdán, Jordi Casanova Gilabert, Ruben Chaler Marcos, Vicente Ramón Derrien Jovani, Juan José Parra Segura, Santiago Ripolles Meix, Christian Sanz Barrose, Antonio Tamarit Calvo, Juan Carlos Beltrán Anglés, Juan Manuel Carmo- na, Manuel Martínez Bover.

COLEGIO MISERICORDIA

Jordi Cueco López, Alejandro Flores Carrasco.

NIÑAS NACIDAS EN 1978
COLEGIO ASUNCION

Cristina Cerda Pitarch, Cristina Roda Martínez, Elia Roda Martínez, Gemma Escuin Sebastià, Raquel Reina Martín.

COLEGIO MISERICORDIA

Patricia Giner Miralles.

NIÑOS NACIDOS EN 1979
COLEGIO ASUNCION

Juan Carlos Cardona Fábrega, Sebastián García Esparducer, Rubén Gas- cón Alcón, José Vicente Fonte Fus- ter.

COLEGIO MISERICORDIA

Víctor M. Febrer Pascual, Rubén Ji- ménez Acedo, Ivan Quixal Comes, Ja- vier Ripollés Jovani, José Ramón Llo- rach, Louis Javier Torres Tejada, Oscar Jiménez García.

NIÑAS NACIDAS EN 1979
COLEGIO ASUNCION

Laura Guimerá Masip, Andrea Mar- tínez Trillas.

COLEGIO MISERICORDIA

M^a Rosa Foguet Albiol, Vanessa Royo Valls, Noemí Monfort Castelló, Ana Cristina Milián Gascón, Ana Gar- cía Canalda, Mari Mar Sancho Borrego, Mónica Pitarch Serret, Jéssica Agra- munt Sorlí, Laura Ribera Franch.

CLASIFICACIONES DEL "PRI- MER CAMPEONATO ESCOLAR DE PROMESAS" CELEBRADO EL DIA 23 DE MAYO A LAS 6 DE LA TARDE. COLEGIOS "MANUEL FOGUET" Y "LICEO QUIJOTE" 1ª JORNADA.

50 metros libres
NIÑAS NACIDAS
EN EL AÑO 1979

1ª Raquel Bautista Foch, "Liceo Quijote", 1.35.45. Pasa a Semifinales.

2ª Caterina Casanova Fábrega, "Li- ceo Quijote", 1.44.56. Pasa a Semifi- nales.

3ª María Teresa Coma Aiximeno, "Manuel Foguet", 3.12.19. Pasa a Se- mifinales.

50 metros libres
NIÑOS NACIDOS
EN EL AÑO 1979

1º Igor Aya Barbe, "Liceo Quijo- te", 0.58.44. Pasa a Semifinales.

2º Francisco Pla Serrano, "Liceo Quijote", 1.13.97. Pasa a Semifinales.

3º Alexis Vidal Puchal, "Liceo Qui-

jote", 1.19.93. Pasa a Semifinales.

4º Noé Polo Alegre, "Liceo Quijo- te", 1.20.73. Pasa a Semifinales.

5º Miguel A. Montserrat Fibla, "Li- ceo Quijote", 1.27.10.

6º Juan M^a Navarro Jurado, "Ma- nuel Foguet", 1.50.51. Pasa a Semifi- nales.

7º Sebastián Caño Dueñas, "Ma- nuel Foguet", 2.08.32. Pasa a Semifi- nales.

8º Emilio Fernández Asta, "Manuel Foguet", 2.08.70.

9º Iván Muñoz Parriego, "Liceo Quijote", 2.25.90.

10º David Buch Quero, "Liceo Qui- jote", 3.09.29.

Abraham Soto Viciano, "Manuel Foguet", Descalificado.

50 metros libres
NIÑAS NACIDAS
EN EL AÑO 1978

1ª Laura Soto Márquez, "Manuel Foguet", 0.58.78. Pasa a Semifinales.

2ª Silvia García Márquez, "Liceo Quijote", 1.14.88. Pasa a Semifinales.

3ª Fatima Orts Buch, "Liceo Qui- jote", 1.23.23. Pasa a Semifinales.

4ª Isabel Rubert Serret, "Liceo Quijote", 1.32.47. Pasa a Semifinales.

5ª Inés del Aguila Hernández, "Ma- nuel Foguet", 2.00.21. Pasa a Semifi- nales.

50 metros libres
NIÑOS NACIDOS
EN EL AÑO 1978

1º Antonio Mereno Forner, "Ma- nuel Foguet", 1.17.61. Pasa a semifi- nales.

2º Fernando Rubert García, "Liceo Quijote" 1.21.58. Pasa a Semifinales.

3º José Vte. Doria Marza, "Manuel Foguet", 1.26.39. Pasa a Semifinales.

4º Agustín Forner Llátser, "Liceo Quijote", 1.40.28. Pasa a Semifinales.

5º Daniel Llorach Gavela, "Liceo Quijote", 2.16.40. Pasa a Semifinales.

50 metros libres
NIÑAS NACIDAS
EN EL AÑO 1977

1ª Inmaculada Martínez Nicolau, "Manuel Foguet", 0.51.33. Pasa a Se- mifinales.

2ª Noelia Beltrán Tortajada, "Liceo Quijote", 1.05.13. Pasa a Semifinales.

3ª Ester Romero Pinto, "Manuel Foguet", 1.31.95. Pasa a Semifinales.

4ª María Teresa Vinuesa Dauden, "Liceo Quijote", 1.35.09. Pasa a Semi- finales.

5ª M^a Teresa Montserrat Fibla, "Li- ceo Quijote". 1.37.99. Pasa a Semifi- nales.

6ª Araceli Rubert Escura, "Manuel Foguet", 1.38.34. Pasa a Semifinales.

7ª María Aguilera Espuny, "Liceo Quijote", 1.56.18.

50 metros libres
NIÑOS NACIDOS
EN EL AÑO 1977

1º Felipe Beltrán Merino, "Manuel Foguet", 0.52.93. Pasa a Semifinales.

2º Luis Carmona Buj, "Manuel Fo- guet", 0.54.43. Pasa a Semifinales.

3º Salvador Justo Roca, "Liceo Quijote", 0.55.27. Pasa a Semifinales.

4º Francisco Catalán Coma, "Ma- nuel Foguet", 1.06.72. Pasa a Semifi- nales.

5º Sergio Soto Márquez, "Manuel Foguet", 1.11.40. Pasa a Semifinales.

6º Guillermo Bort Manpel "Manuel Foguet", 1.16.32. Pasa a Semifinales.

7º Pablo Muñoz Aulet, "Manuel Foguet", 1.29.40.

NOTA: Las semifinales se celebra- rán el próximo día 13 de Junio de 1987 y las finales se celebrarán el día 20 de Junio de 1987 ambos días a las 11 de la mañana.

Esta semana publicaremos los tiem- pos y clasificaciones oficiales de la 1ª Jornada del Control Federativo corres- pondiente a la semana anterior:

100 m. BRAZA MASCULINOS

1º Ignacio Besalduch, 69, Natación Castellón, 1.17:44.

2º Marcelino Fuster, 69, C.N. Vina- ròs, 1.18:74.

3º Rafael Besalduch, 72, Natación Castellón, 1.20:24.

200 m. LIBRES MASCULINOS

1º José Doñate, 68, Natación Cas- tellón, 2.00:92.

2º Sergio Alvarez, 73, Natación Castellón, 2.07:85.

3º Javier Alcayne, 71, Natación Castellón, 2.11:11.

4º Javier Chesa, 72, Club Natació Vinaròs, 2.12:95.

5º Miguel Angel Ferrer, 69, Club Natació Vinaròs, 2.13:34.

6º Sebastián Orts, 72, Club Natació Vinaròs, 2.13:94.

7º Manuel Foguet, 69, Baix Maes- trat, 2.14:96.

8º Angel Villarroya, 70, Club Nata- ció Vinaròs, 2.15:72.

9º Carlos Villarroya, 73, Club Nata- ció Vinaròs, 2.22:64.

12º José Juan Esparducer, 74, Club Natació Vinaròs, 2.25:70.

13º José Luis Vinuesa, 72, Club Natació Vinaròs, 2.26:24.

16º Jordi Beltrán, 73, Club Natació Vinaròs, 2.31:99.

17º César Mones, 74, Club Natació Vinaròs, 2.34:13.

18º Gustavo Beltrán, 73, Club Na- tació Vinaròs, 2.36:44.

200 m. LIBRES FEMENINOS

1ª Isabel Martínez, 73, Natación Castellón, 2.18:56.

2ª Carmen Campos, 74, Natación Castellón, 2.24:43.

3ª Dolores Roures, 73, Natación Castellón, 2.25:41.

7ª M^a Dolores Foguet, 73, Baix Maestrat, 2.42:02.

9ª Maite Meseguer, 74, Club Nata- ció Vinaròs, 2.44:31.

100 m. ESPALDA MASCULINOS

1º Sergio Bellido, 71, Natación Cas- tellón, 1.08:09.

4º Sebastián Orts, 72, Club Natació Vinaròs, 1.17:02.

7º Angel Villarroya, 71, Club Nata- ció Vinaròs, 1.19:22.

400 m. ESTILOS INDIVIDUAL

1º Sergio Alvarez, 73, Natación Castellón, 5.13:54.

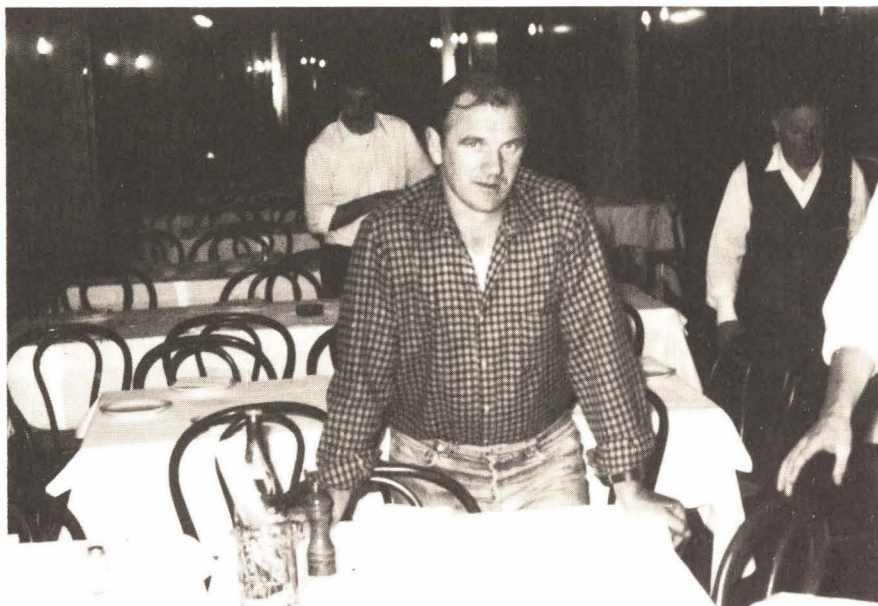
5º Miguel Angel Ferrer, 69, Club Natació Vinaròs, 5.52:02.

6º Javier Chesa, 72, Club Natació Vinaròs, 5.57:15.

7º Carlos Villarroya, 73, Club Nata- ció Vinaròs, 6.20:54.

8º José Juan Esparducer, 74, Club Natació Vinaròs, 6.31:07.

Con una buen afluencia de público y nadadores la semana pasada se celebró en la Piscina Servol la primera jornada de los Campeonatos Escolares de Natación, compitieron los nadadores del Colegio Público Manuel Foguet y del Liceo Quijote. Estos son los resultados, tiempos y nadadores que se clasifican para las semifinales a celebrar el día 13 de Junio a las 11 h. de la mañana.



Perurena, jefe del Orbea, una vieja gloria de nuestro ciclismo

Fútbol Infantil

Bechí 1
Vinaròs 1

Por el Vinaròs jugaron León, Domené, Barreda, Castaño, Pepió, Blasco, Octavio, Salva, Rivas, Martorell, Arambul. En la segunda parte entró Falcó por Arambul.

Goles: 1-0. Penalty inexistente que transforma en gol el equipo local. 1-1. Falta también inexistente que Octavio de fuerte chut directo cuela el balón por la misma escuadra.

Arbitro: Juanito Navarro. Increíble que árbitros como este arbitren partidos de fútbol federado ya que no sirven ni para arbitrar partidos de patio de escuela. Para darles una idea les diremos que cada vez que el balón salía fuera de banda, cruzaba corriendo todo el campo para señalar con el dedo del lugar exacto de donde se debía de sacar de banda o que cuando salió al terreno de juego, tuvo que volver a la caseta ya que se había dejado el pito en la caseta, y esto es mala señal. Mostró una sola tarjeta amarilla al defensor vinarocense Castaño por una falta que habían cometido sobre él y poner el balón en juego y ante el estupor de todos indicó que la falta era a favor del Bechí y mostró la cartulina al defensor vinarocense por desplazar el balón.

Centrándonos en lo que fue el partido hay que decir que fue malo de solemnidad y que el resultado de empate a uno se puede considerar como justo ya que el Vinaròs aguantó muy bien atrás, pero estuvo nulo en ataque.

El Bechí por su parte tuvo tres ocasiones claras en el primer tiempo pero su falta de puntería hizo que se llegara al descanso con empate a cero. La segunda parte siguió con la misma tónica y el árbitro en plan "vedette" haciendo reír una y otra vez el público asistente, inventando un penalty a favor del equipo local y que tras diez minutos de protestas y búsqueda del punto de penalty éste se lanzó y supuso el 1-0.

El juego siguió con la misma tónica y parecía que la victoria por la mínima de cuadro local iba a ser el resultado final pero un nuevo invento del colegiado hizo que Octavio empatara el

partido a uno, ante el júbilo de los vinarocenses y las protestas de los jugadores locales por apreciar un fuera de juego inexistente ya que dos defensores locales estaban bajo los palos, incluso el árbitro recibió amenazas y empujones de los bechinenses pero sin mostrar ninguna tarjeta.

Este fue el último partido de liga, y la próxima semana les daremos la clasificación final, aunque les adelantamos que el Vinaròs C.F. Infantil ha conseguido una muy brillante séptima posición. A lo largo de la temporada ha habido de todo, penaltys a favor y en contra, fallos clamorosos, aciertos, bellos goles, tarjetas, y como en esta última jornada, malos arbitrajes, cabe destacar entre ellos los partidos Villavieja-Vinaròs y este Bechí-Vinaròs ambos con resultado de empate final.

J.S.

PENYA VINARÒS C.F. "2º TROFEO A LA DEPORTIVIDAD"

A falta de los dos partidos de la promoción

CHAMORRO	32 Puntos
MAYOLA	29 "
ITURBE	25 "

JUVENIL

GARCIA (Vencedor)	21 Puntos
AYZA	16 "
MONROIG	16 "

INFANTIL

CASTAÑO (Vencedor)	21 Puntos
LEON	20 "
OCTAVIO	20 "

Partido:

Bechí - Vinaròs

LEON	3 Puntos
BARREDA	2 "
OCTAVIO	1 "

MAXIMO GOLEADOR INFANTIL TROFEO BAR VINARÒS

MARTORELL (Vencedor)	13 Goles
FALCO	11 "

J.S.

Clasificaciones Generales después del Concurso desde Montpellier II de 434 Km. día 16-5-87

VELOCIDAD

1º Serra	13 h 30 m 57 s
2º Vázquez	13 37 30
3º A. Febrer	13 39 37
4º Pastor	13 47 19
5º Forner	13 48 35
6º Pavia	13 49 25
7º Esteller	14 01 29
8º Casanova	14 14 52
9º J.M. Febrer	14 23 21
10º Miralles	14 23 50
11º Estupiñá	14 40 27
12º Vidal	15 33 02
13º Roldán	—
14º Sancho	—

9º Miralles	250,24
10º Roldán	187,23
11º Casanova	175,90
12º Estupiñá	132,36
13º Vidal	97,40
14º Sancho	16,90

DESIGNADAS A 1

1º Serra	115 puntos
2º Esteller	108
3º Vázquez	105
4º Forner	101
5º J.M. Febrer	92
6º Pastor	91
7º Casanova	88
8º A. Febrer	88
9º Vidal	80
10º Miralles	80
11º Estupiñá	72
12º Pavia	63
13º Roldán	53
14º Sancho	22

SEGURIDAD

1º Esteller	7,404
2º Forner	7,141
3º Pastor	7,140
4º Vázquez	7,067
5º A. Febrer	7,042
6º Serra	6,965
7º Pavia	6,928
8º Estupiñá	6,854
9º Casanova	6,797
10º J.M. Febrer	6,543
11º Miralles	6,179
12º Vidal	5,753
13º Roldán	4,877
14º Sancho	2,180

MEDIO FONDO

1º Miralles	30 h 53 m 04 s
2º Serra	30 55 20
3º Forner	30 58 00
4º J.M. Febrer	31 09 15
5º Esteller	31 12 40
6º Roldán	31 17 14
7º Pavia	31 18 00
8º Pastor	32 03 26
9º Casanova	32 17 11
10º A. Febrer	32 35 41
11º Estupiñá	33 22 19
12º Vázquez	33 59 19
13º Vidal	40 11 40
14º Sancho	—

PUNTOS

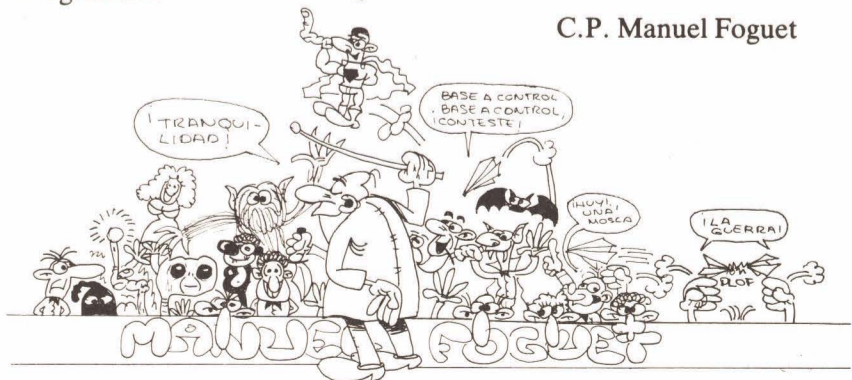
COPERO

Club Colombófilo Levante

professors, conferenciants, alumnes... etc. de l'experiència viscuda per cadascuna de les famílies en tot allò que envolta l'educació dels seus fills. Avui en dia són molts els factors que incideixen de forma directa en l'Ensenyament i educació dels nostres alumnes i dels nostres fills. Es coneixen els problemes i com es poden prendre solucions que milloren el camí tortuós pel qual han de passar els alumnes fins arribar a la seva formació moral, intel·lectual i social que els permetrà inserir-se de forma plena, dintre de la societat en la qual hauran de viure.

Pensem que, tant els Pares com els Professors, tenim el «material» més delicat i al mateix temps més difícil de treballar que és la persona; és però, també el més agraït i el que dóna més satisfaccions; per això no es pot deixar que el temps passe i no es pugue recuperar; les accions s'han de fer, ja! Aquesta és la voluntat i la finalitat de l'Escola de Pares del Col·legi «Manuel Foguet». Si veritablement t'importa l'educació, si tens alguna cosa a dir, si pots ajudar a trobar solucions, estàs invitat per a dir-ho. Nosaltres t'ho agraïrem.

C.P. Manuel Foguet



AN COMPANYY
COLOPEZ

Escola de Pares al Col·legi Públic «Manuel Foguet»

El passat dia 21 va tenir lloc la primera xerrada-col·loqui que encetà l'Escola de Pares d'aquest Centre. Prèviament a la seua posta en funcionament es va realitzar una enquesta als pares per tal de conèixer els temes prioritaris per a tractar, relacionats amb la família i l'educació dels fills.

La xerrada fou a càrrec de N'Anna Jesús Garcia, llicenciada en Pedagogia; a continuació i en petits grups, coordinats cadascun per un monitor va tenir lloc la revisió i reflexió sobre el tema del dia, que era «L'Estudi dels Fills». La sessió finalitzà amb el lliurament d'un document-síntesi del tema tractat.

La iniciativa d'aquesta Escola de Pares va partir a començament del present curs escolar, després de diversos contactes entre pares i Claustre de professors, amb la conscienciació de la necessitat de col·laboració entre pares i professors, així com la importància d'un millor coneixement de tot allò que envolta l'educació dels xiquets, i de l'intercanvi d'experiències.

Està prevista la continuació de les xerrades-col·loqui el proper mes d'octubre, i amb els temes escollits pels propis pares.

Possiblement es pensarà que la finalitat de les xerrades és donar «llicons magistrals»; tot menys això, ja que la pretensió és d'aprendre tots: pares,

Liberal



AGUSTIN COMES ARAGO
Candidato a la Alcaldía de Vinaròs por el
PARTIDO LIBERAL

Lleva liberales

VOTA Liberal

la libertad

V INAROCENSE
O RGANIZA
T U
A YUNTAMIENTO



**Pueden
Lograrlo**